This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

HQ1214
A45
1908
SAL

Stanford University Libraries
3 6105 121 179 662

Un feminismo aceptable.

167

UN FEMINISMO

drid.

JULIO ALARCÓN Y MELÉNDEZ. S. J.
(Saj.)

Un feminismo aceptable.

(Con las licencias necesarias.)

RAZÓN Y FE
Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.
1908

MADRID.—Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra».

I

NI RISA NI DESPRECIO

ANTES de poner el pie en la entrada de este laberinto del feminismo, más intrincado que el de Creta, convengamos primeramente en que puede haber feminismo bueno y feminismo malo; lo cual no sucede con todos los terminados en *ismo*, porque el catolicismo, por ejemplo, si es verdadero catolicismo, no puede ser malo, y el liberalismo, si es verdadero liberalismo, no puede ser bueno.

Si en la vida real no estuvieran harto mezclados los elementos buenos y malos de que el feminismo consta, para estudiarlo mejor, al feminismo bueno le llamaríamos la cuestión femenina, y dejaríamos al feminismo á secas toda la odiosidad y el ridículo.

Mas como esto no sucede, y los que de este asunto tratan no suelen distinguir de este modo,

tendremos que aceptar la denominación común y corriente, reservándonos tan sólo el derecho de exigir al feminismo su partida bautismal, que nos servirá para deducir su credo y sus mandamientos, y conjeturar su destino futuro.

Si investigáramos cuándo empezó el uso ó el abuso del nombre, diríamos que el feminismo es de ayer ó de anteayer, y tanto que no le ha dado aún nuestro Diccionario de la lengua carta de ciudadanía. Pero si no atendemos al nombre, sino á la *cosa* por él significada, diremos que la *cosa*, ó gran parte de la *cosa*, tiene su origen en el paraíso terrenal, sin ir más lejos, y que el feminismo se pierde allá en la noche de la primera culpa y arranca del primer latido del corazón culpable de la primera mujer.

De allí parte, como parte la humanidad, bifurcándose: una dirección toman las hijas de Eva, las seducidas por la serpiente, y otra las hijas de la que á la serpiente había de aplastar la cabeza; lo que no impide que ambas corrientes vayan casi siempre mezcladas, como mezclados van malos y buenos. Seguir su curso á través de los siglos no es fácil, pero tampoco imposible, como no lo es explorar las corrientes de agua dulce que atraviesan en varias latitudes las amargas olas de los mares. Esto nos enseñará por dónde va el feminismo. Para poder decir con toda certeza á dónde llegará, nos basta observar las dos

tendencias diametralmente opuestas que entraña, si se le considera en todo su complicado conjunto; tendencias que hay que estudiar, como todo movimiento, en su punto de partida, en su trayectoria y en su término. Así hallaremos, en último análisis, que hay quienes defienden la cuestión femenina negando lo sobrenatural al principio, al medio y al fin, y hay quienes al fin, como al medio y al principio, lo afirman, precisamente para mejor defender la cuestión.

Partiendo, pues, de distinto punto y llevando dirección opuesta, es imposible que se llegue á un mismo término, que debiera, sin embargo, ser el resultado apetecido por los opuestos bandos feministas.

Ese término se contiene en la definición del feminismo, que, á falta de otra mejor, nos atrevemos á formular así: el conjunto de teorías y prácticas encaminadas al mejoramiento de la mujer en sí misma y en todos los órdenes de la vida.

Ahora bien; si ese conjunto de teorías y prácticas, ó medios, prescinde de Dios, ó no lleva á Dios, ó va contra Dios, será el feminismo sin Dios; como la escuela que prescinde de Dios, ó no lleva á Dios, ó va contra Dios, es la *escuela sin Dios.*

Esto supuesto, como nos gusta entrar en liza con la visera alzada, declaramos en voz alta que venimos á romper lanzas en favor de la mujer,

pero no de los delirios femeninos, y que no admitimos como mantenedores de buena ley ni al ridículo ni al desprecio.

El ridículo en la cuestión femenina, echando á broma cuantos asuntos abarca, hace un daño increible. Hay que ponerse en guardia contra el ridículo, ese bufón inseparable del rey de la creación, que se llama hombre, y que interviene hasta en los sucesos más trágicos de la vida, hasta en lo más augusto y sagrado. Rara vez falta el lado cómico hasta en los asuntos más sublimes, y si el ridículo se apodera de una moda, de un hombre ó de una institución, da con todo en tierra.

El *Quijote*, que no sólo mató con una carcajada la andante caballería, sino que ha hecho imposible su resurrección (¡ahora que habría tantos entuertos que desfacer!), el *Quijote*, bajo este concepto, y perdóneme Cervantes, es un libro pernicioso. Sus inimitables sales nos han acostumbrado á echarlo todo á risa y á establecer una deplorable confusión hasta entre el heroísmo y el quijotismo.

Porque es mayor de lo que se cree la influencia de la caricatura y de la literatura burlesca; y como observa muy atinadamente Concepción Arenal: «Por eso es tan mal síntoma para un pueblo el que estén en mayoría los que van al teatro *á reir*, los que no quieren ir *á llorar*.»

El coro de carcajadas con que fué recibido el

feminismo era capaz de desalentar al más valiente; sin embargo, andando el tiempo, la cuestión se complica, sigue en aumento su interés, y ya los risueños impugnadores se van poniendo serios. No negaremos que el feminismo, tal y como se presenta á veces en escena, con sus pretensiones absurdas y su proceder incalificable, no se preste grandemente al ridículo. Y no seremos ciertamente nosotros los que, en estos casos, reprimamos la risa y escaseemos las burlas por no faltarle al respeto.

Pero en las reclamaciones de la mujer, en la defensa de sus intereses y derechos, hay mucho de justo, de razonable, de noble y de santo, y en eso no hay lugar para la risa. Arremeter, pues, á bulto contra el feminismo, acuchillándole con sarcasmos é ironías, y emplear contra tales asuntos, siempre y como por sistema, el ridículo, sería, por lo menos, indicio de ligereza imperdonable y de espíritu muy vulgar. Y á los tales no les encajaría mal decirles que una carcajada nunca será una razón.

Pero más grande y más culpable que la risa es el desprecio. Y si la risa, en nuestro caso, denota, por lo menos, poca cabeza, no vacilamos en proclamar que el desprecio hacia la mujer es señal de mal alma. Los que desprecian la cuestión femenina, porque desprecian á la mujer y cuanto con ella se relaciona, son, sin duda, seres muy

singulares, muy singularmente monstruosos, pues no deben haber tenido madre nunca.

En buen hora que en el orden doméstico, en el político y social se niegue á la mujer lo que no se le debe, lo que no le conviene; pero para esto no es menester escarnecerla con risas y desprecios. ¿Á qué recriminarla, sobre todo, cuando se ciña á reclamar un poco más de protección y de pan para sí y para sus hijos, alguna más capacidad jurídica, más derechos ante los tribunales y las leyes, más cultura intelectual y moral, más razonable libertad y más universal respeto? ¿Á qué prolongar, hasta nuestros días, aquella escena de los primeros días de la creación, pintada por Milton en su *Paraíso perdido*, cuando nuestros primeros padres se recriminaban mutuamente el uno al otro y sin querer reconocer su propia culpa? «¡Lejos de mí, serpiente!—le dice Adán á Eva, que quería consolarle;—ese es el nombre que mereces por haberte ligado á la serpiente, haciéndote tan falsa y aborrecible como ella.»

No; la mujer no es una serpiente, sobre todo desde que la *bendita entre todas las mujeres* aplastó la cabeza de la serpiente infernal con su planta inmaculada. No; esa hostilidad del hombre ya hace siglos que debiera haber acabado, especialmente en nuestra España, el país clásico de la caballerosidad, por lo mismo que durante tantos siglos ha corrido por venas españolas la sangre

más pura del catolicismo. «No, el hombre no debe despreciar á la mujer como á una esclava; que por eso no fué formada de los pies», dice Santo Tomás, sino que es carne de sus carnes y hueso de sus huesos, y de lo más cercano á su corazón (1). El pensar y sentir y proceder contra el sexo débil, con alardes de brutal superioridad é irritante desprecio, no es español ni católico, sino exótico y herético, pagano ó racionalista.

El libidinoso y sacrílego Lutero, padre del protestantismo, no quería á la mujer por compañera del hombre, sino por esclava: «una vez leídos los contratos matrimoniales, dice, entiendan que quedan hechas esclavas», *recitatis tabellis matrimonialibus intelligere debeant se ancillas esse factas..... Si ergo non licet servo contra dominum..... contendere et exigere, ita nec mulieri contra virum:* «Así, pues, como no es lícito al siervo disputar ó levantarse contra su señor, así tampoco á la mujer contra el marido.» En cuanto á los paganos, basta recordar las degradantes doctrinas sobre la mujer de los más grandes filósofos de la antigüedad, Aristóteles y Platón. Ni sale mejor librada de manos de los modernos racionalistas. Proudhon reconoce en ella intrínseca inferioridad respecto del hombre, y dice que «la nive-

(1) «*Neque debet a viro despici tamquam serviliter subiecta, et ideo non est formata de pedibus.*» S. Th., q. XCII, v. 3.

lación de los sexos lleva á la disolución general».

Á lo que hay que añadir lo que observa el erudito benedictino Feijóo en su *Defensa de las mujeres.*

«No pocos, dice, de los que con más frecuencia y fealdad pintan los defectos de aquel sexo, se observa ser los más solícitos en granjear su agrado..... Acaso con la ficción de ser de este dictamen, quieren ocultar su propensión; acaso en las brutales saciedades del torpe apetito se engendra un tedio desapacible, que no representa sino indignidades en el otro sexo. Acaso también se venga tal vez con semejantes injurias la repulsa de los ruegos; que hay hombre tan maldito, que dice que una mujer no es buena, sólo porque ella no quiso ser mala.»

Lo característico y genuino en los buenos católicos españoles ha sido siempre, respecto de las mujeres, no despreciarlas y vejarlas, sino ampararlas y enaltecerlas: por eso dice Suero de Ribera en el *Cancionero* de Stúñiga:

Pues de donnas et donsellas
Mal haya quien mal dixiere,
Y también el que lo oyere
Sy no responde por ellas.

El crítico Valera (D. Juan) dice á este propósito que «los españoles nos hemos inclinado siempre á creerlas superiores en todo», y cita aquello de Calderón:

Que si el hombre es breve mundo,
La mujer es breve cielo.

Y mejor pudiera citar todas nuestras rancias

costumbres, y la generalidad de nuestros escritores, que reflejan el espíritu nacional en punto de tanta monta. Siempre se tuvo en España un concepto cristiano y digno de la mujer, é inspiró compasión y respeto hasta en sus extravíos. Cuando Lope de Vega puso en escena *Las dos bandoleras*, cierto que ninguno de los espectadores vería en aquellas hermanas, Inés y Teresa, más que dos almas varoniles y generosas que iban en busca de su honor robado. Ni obsta contra este parecer el que, como eco del común sentir, rebose en donaires contra las mujeres nuestra musa popular, pues se presiente que aquéllas, más que ofensas, son flores..... con espinas. Vayan dos coplas de muestra:

Dios crió primero al hombre,
Y de él formó á la mujer:
Primero se hacen las torres
Y las veletas después.
La primera la hizo Dios,
Y engañó al buen padre Adán;
Si esa fué la que hizo Dios,
¿Cómo serán las demás?

Shakespeare, en una de sus obras dramáticas, pone en los labios de un marido, que levanta del suelo y abraza á su mujer, arrepentida de ser díscola, esta frase feliz: «Ni demasiado alta, ni demasiado baja, sino á la altura del corazón.» En efecto, mientras esté á esa altura la mujer, respecto del hombre, está á muy buena altura.

II

FEMINISMO INACEPTABLE

ASPIRA á más el feminismo que se lanza fuera de las trazas de Dios? Parece que sí. Aspira á la completa igualdad de la mujer con el hombre, en el orden económico, político y social, á una identidad imposible y hasta á una superioridad quimérica (1). No es extraño, en verdad, que las señoras mujeres estén muy poco agradecidas á ciertos señores antropólogos modernos, que reclaman para la mujer el mismo lugar en la escala zoológica que tiene

(1) Ciertas doctoras radicales de Alemania, *Die radikalen Frauenrechtlerinen*, defienden esa superioridad, rehaciendo á su modo la historia y sustituyendo al *patriarcado* tradicional un *matriarcado* imaginario, ó que sólo existe en los países salvajes, en donde se da la poliandria para ignominia de la mujer.

la hembra de los animales más perfectos, es decir, la línea inferior. Pero no por eso están autorizadas para decir con Elisa Farnham que, «por lo que hace al entendimiento, la mujer aventaja al hombre tanto cuanto el hombre al gorila».

Las ciencias fisiológicas, psicológicas y psíquicas (1) pretenden hallar diferencias irreductibles entre el hombre y la mujer; pero estos obstáculos no detienen á la extrema izquierda de las feministas, que llegan á reclamar para sí (con exclusión de los hombres, y como patrimonio suyo propio) todos los siglos por venir; pues dicen

(1) Los caracteres anatómicos de la mujer presentan no pocas diferencias de los del hombre: el corazón femenino y el cerebro es más pequeño; hay diferencias hasta en el esqueleto (humerus, femur, radius), hasta en la composición química de sus huesos: en el hombre, por ejemplo, nos da el análisis más fosfato de cal que en la mujer, y en la mujer más carbono de cal que en el hombre. Y ¡cosa singular! mientras los materialistas buscan en el cuerpo el origen de la diferencia de los sexos, los espiritualistas pretenden encontrarlo en el alma, suponiendo que, bajo algún concepto, debe haber almas masculinas y almas femeninas, según lo han llegado á defender teólogos como Scheeben y Heinrich, y á estudiar con agudísimo ingenio la *canonesa* Matilde Habermann. Nuestro crítico Valera no debe andar muy lejos de este parecer, cuando, al dedicarle á Pedro Antonio de Alarcón una obra, le dice que «no hay ni conviene que haya almas iguales, ni tampoco muy parecidas..... No puede ser mero accidente orgánico el ser de un sexo ó de otro, sino calidad esencial del espíritu que informa el cuerpo».

El pleno y perfecto conocimiento de estas y otras infinitas cosas, sin duda alguna, lo ha reservado Dios para cuando estemos en el cielo.

ellas que, contra toda justicia, los siglos pasados han sido patrimonio de los hombres, con exclusión de las mujeres.

Esta irrupción femenina merece estudiarse: es una nebulosa que se va resolviendo en no sé cuántos mundos imaginarios. La declaración de los derechos de Dios, ó más bien su acatamiento sin declaración previa, fué la característica de los siglos medios: la declaración de los derechos del hombre, aunque aborto del siglo XVIII, tiene su fatal crecimiento en el siglo XIX, y la declaración de los derechos de la mujer abre con inusitado estruendo las puertas del siglo XX. Pues, no se puede negar, el aspecto que ahora esta cuestión presenta es tan nuevo, tan *sui generis*, que ni en los veinte siglos después de Jesucristo, ni en los cuarenta y más que le precedieron, se registra en los fastos de la historia nada ni remotamente parecido.

¿Y cómo hemos llegado á estos extremos?

No es aventurado afirmar que el movimiento del feminismo sin Dios empezó en las primeras explosiones de la Revolución francesa, en 1789. Las mujeres, arrebatadas por el mismo vértigo que enloquecía á los hombres, fueron, por su propia cuenta y riesgo, las iniciadoras y promovedoras de proyectos y tentativas de emancipación é igualdad á cual más descabellados. Pusieron el grito en el cielo al convencerse de que,

en sus planes de reforma social, *ellos* no contaban con *ellas;* que los *derechos del hombre* eran exclusivamente los del varón, por no decir los del macho, y no les pareció bien que quedaran sin derecho las hembras (1).

(1) Es por extremo curioso, y quizás desconocido, aun para los más eruditos, el trabajo publicado en tiempo de la Revolución francesa por nuestro *P. Masdeu*, con el seudónimo de *Madama Sadumé*. Se titula: *Memoriale che si suppone presentato al Directorio di Parigi da madama Sadumé a nome di tutte le donne del mondo, nel mese di gennaio 1797.*

Prohibióse su publicación en Italia, pero se publicó en Valencia, en España, y se tradujo al francés, tomándose quizás en serio lo que Masdeu escribía en broma, y creyendo, sin duda, que madama Sadumé era, en efecto, una erudita defensora de los derechos femeninos. El *Memoriale* contiene dos artículos, á los que precede una saladísima introducción, en la que las mujeres se felicitan con los *fratelli carissimi* de que haya, por fin, llegado la más bella de todas las modas francesas, la de la Libertad é Igualdad. En el primer artículo intenta probar que «las mujeres por su naturaleza son iguales y aun superiores al hombre», y en el segundo que «tienen derecho á tomar parte en los públicos intereses de la Reforma francesa». Son ingeniosos los argumentos con que trata de probar Masdeu que la mujer es superior al hombre. Pues Dios procedió en la creación de lo menos perfecto á lo más perfecto, del mineral al vegetal, del vegetal al animal, del animal al racional, y como Eva fué criada después de Adán, se deduce que es más perfecta, la más perfecta obra de la creación. Además, el hombre, continúa diciendo, fué criado para defensa de la mujer y para proveerla de sustento, como si dijéramos, para servirla. Luego ella es la señora. Concluye, con finísima ironía, poniendo en boca de las mujeres terribles amenazas contra los hombres si no admiten la igualdad y aun superioridad femenina. «Recordad ¡oh franceses! que nosotras somos invencibles cuando no queremos ser vencidas.» «Si no nos concedéis todos nuestros derechos, desde este punto os declaramos la guerra.»

En los salones de la gente más acomodada, lo mismo que en las plazas y mercados, abogaron ellas en pro de los famosos principios revolucionarios; brillaron por su ferocidad en la toma de la Bastilla y en otras sangrientas jornadas; no faltaron condecoraciones á algunas parisienses distinguidas en tales proezas, y hasta hubo en algunas provincias batallones de amazonas, como los de Vic-en-Bigorre. Al calor de las nuevas ideas pululan por doquier, como generación espontánea, escritos y folletos de procedencia femenina: Mme. Aëlders es la fundadora de una federación del bello sexo que tiende la red de sus clubs por Francia. Pero como aun las más atrevidas no se aventuran á vivir solas, créanse las *asociaciones fraternales de ambos sexos*, en una de las cuales, sita en el célebre club de los Jacobinos, las mujeres hacen el juramento de no tomar por marido á ningún aristócrata. No se avergüenzan de pertenecer á estas asociaciones literatas como Mme. Robert-Keralio, colaboradora del *Journal des Savants* y del diario democrático *Mercure National*, y hasta la célebre Madame Roland. La igualdad mide á todos por un rasero: ya no hay señores ni señoras, sino *ciudadanos* y *ciudadanas;* todos se apean el tratamiento, todos se tutean, como *hermanos* y *hermanas* que son; todos aspiran «al amor universal como medio y como fin», entendiendo por amor lo que

no se puede decir, y lo que se patentizó ante el mundo atónito de tanta audacia el 20 brumario, año II (10 de Noviembre de 1793), en el templo profanado de Nuestra Señora de París.

Porque entonces, al compás del himno impío, letra de Chénier, música de Gossec,

Descends ô Liberté, fille de la Nature.....,

una cantatriz de la Ópera, vestida, digámoslo así, de una túnica blanca y un manto azul, y cubierta con el rojo gorro frigio, se presentó en la cima de la montaña artificial que levantaron en la principal nave del templo, y rodeándose de niñas y jóvenes *vestales*, más ó menos auténticas, vestidas de blanco y con antorchas en las manos, recibió los homenajes de aquella multitud ebria de sangre y de lujuria, de aquellos energúmenos que, habiendo renegado de Dios, adoraban á aquella diosa de burdel, proclamando con sus aplausos y vítores cuál había de ser el culto de ellas y de ellos: ¡el amor libre, la adoración de la carne y de la materia!

Esta escena sacrílega se repitió con infames variantes en toda Francia. No era la diosa Razón, ni la diosa Libertad, ni la diosa Verdad, era la diosa Carne la que los revolucionarios adoraban en la persona de otras tantas ciudadanas bajo las bóvedas de los robados y profanados templos de la Alsacia, del Franco-Condado, de la Bretaña y

la Normandía, de los Altos y Bajos Pirineos, de las Landas, la Gironda y otras regiones, en donde, por lo mismo que el delirio de aquellas bacanales no podía llegar á más, las mujeres que á tales actos se prestaban no podían llegar á menos.

Siempre ha sido y será así: el castigo de la soberbia es la lujuria. ¡En aquel fondo cenagoso de la disolución y la impiedad vinieron á derrumbarse aquellas aspiraciones femeninas que Mary Wolstone Craf publicó, un año antes de estos sucesos, en un libro que llegó á ser célebre y que dedicó al demasiado famoso Talleyrand, al apóstata obispo de Autun, amigo de la divorciada mistress Grand y de la encomiadora de J. J. Rousseau, Mme. Stäel! El libro se titulaba: *Vindication of the rights of women* (1).

Bien podía darse la enhorabuena de su iniciativa uno de los primeros y de los pocos hombres que tomaron en serio aquellas expansiones mu-

(1) Después de las primeras intentonas de las feministas, Olimpia de Gorges en su obra, que lleva un título análogo, *Defensa de los derechos de la mujer*, amplificó humorísticamente el proyecto de ley presentado por ellas á la Asamblea general en 1789, en que venían á decir: «1.° Quedan entera é irrevocablemente abolidos en Francia todos los privilegios del sexo masculino. 2.° El sexo femenino gozará siempre de la misma libertad, de los mismos derechos que el sexo masculino. 3.° El sexo masculino no será de aquí en adelante considerado en la gramática como el más noble, atendiendo á que todos los géneros, todos los seres deben ser igualmente nobles.»

jeriles, el célebre Condorcet, que ya en 1787 había reivindicado para la mujer la igualdad política y social en sus *Lettres d'un burgeois de Newhaven à un citoyen de Virginie*, y en Julio de 1790 había publicado un famoso artículo «sobre la admisión de la mujer al derecho de ciudadanía», que llamaríamos hoy un programa-manifiesto del feminismo.

¡Quién sabe! Acaso Condorcet quería convertir á las mujeres en hombres, en venganza de haberle tenido vestido con faldas de niña hasta la edad de once años, por un capricho de su madre, que dicen le había consagrado á la Virgen.

El fenómeno y consorcio monstruoso de la lujuria y la crueldad aparece varias veces en la historia, pero nunca como en la Revolución francesa: allí se vió á las mujeres sin pudor empujar el carro revolucionario; ellas fueron entonces pitonisas incitadoras de la destrucción y la muerte, euménides desgreñadas de las venganzas republicanas. Bien se echaba de ver que no las animaba el espíritu de Dios y que no eran sino juguete de sus propias pasiones y de las pasiones de aquellos hombres insensatos que, á poco de utilizarlas para sus fines políticos, empezaron á temerlas y á reprimirlas con mano férrea. Si bien lo que más les aterró fué la amenaza de obligarlas á ponerse pantalones y á cortarse el cabello.

Mirabeau, el cíclope de la tribuna, en su *Tra-*

bajo sobre la educación pública había consignado que conceder á la mujer las libertades que reclamaba era «destronarla de su imperio con el pretexto de hacerla participante de la soberanía nacional».

Estrelláronse en él, como en los principales corifeos revolucionarios, las exorbitantes pretensiones femeninas; y Robespierre, que al combatir el culto de la diosa Razón se había dignado conceder el del Sér Supremo, no se dignó atender á las nuevas espartanas, sino que les declaró guerra sin cuartel. Nada, pues, tuvo de extraño que, desde la pública tribuna, Amar y Bazire demostraran que las mujeres libres eran funestas para la tranquilidad pública, y que, cuando el 28 brumario las mujeres invadieron la sala del Consejo general de la Commune, fueran rechazadas por Chaumette, y, por último, la Convención decretara el cierre y la supresión de todos los clubs femeninos, llegándoseles hasta á prohibir la asistencia á las asambleas masculinas.

Mal estreno fué, pues, el del feminismo sin Dios, rechazado hasta por aquellos brutales legisladores que devoraban sin pestañear los más monstruosos absurdos. Y no es extraño que no haya prosperado mucho, pues desde entonces ha andado siempre en muy malas compañías, y se ha tenido que verificar en el tal feminismo aquello de «dime con quién andas y te diré quién

eres». ¿Qué defensa, qué prestigio, qué perfeccionamiento había de encontrar la mujer en los saintsimonianos, en los fourrieristas, en los falansterianos, que concluyeron en manos de la policía correccional y de los encargados de la higiene pública, entre estruendosa salva de silbidos y carcajadas?

Los revolucionarios de la peor laya, los descamisados de todas las causas perdidas, toman á veces la defensa de esta causa femenina, digna, en verdad, de mejores abogados. Mas bien pronto se echa de ver que si sugestionan é hipnotizan al sexo débil, no es para curarle, ni por lástima que le tengan, sino para servirse de él en sus planes siniestros, convencidos, como están, de su indisputable influencia.

Una de estas seducciones la sufrió la célebre Aurora Dupín (Jorge Sand), después de otras de que pudieran hablar, entre otros, el poeta Alfredo de Musset y el pianista Chopín. Por eso sedujo ella á su vez y pervirtió á tantos con sus novelas, combatió el matrimonio, proclamó el amor libre, y la revolucionaria en literatura llegó á serlo en política, traduciendo y patrocinando en 1850 el libro de Mazzini *República y Monarquía en Italia.* Jorge Sand es la triste personificación de la mujer sin Dios. Los conatos revolucionarios para levantar á las hijas de Eva daban por resultado aquella «mujerona

vestida de negro y pisoteando un crucifijo», como representaba al autor de *Lelia* una litografía que recordaba haber visto en Bretaña el impío Renan cuando él tenía quince años.

Y para que no quedase ni resto de esperanza, el Código napoleónico vino en Francia á poner el sello en la obra revolucionaria de la degradación femenina. Ese Código civil que aun rige, con muy pocas modificaciones, allende el Pirineo, es la ley más injusta y opresora de cuantas leyes se han podido imaginar contra la mujer.

Con razón dice Gustavo Lejael, citado por la Condesa de Villermont: «La inspiración del déspota se filtra por doquier en esa compilación legislativa. La presión del amo aparece allí como la encarnación más brutal del principio de autoridad.» Y tratándose de mujeres, ¿de qué otro modo había de legislar Napoleón, cuyo criterio se reducía á tener por más excelente á la que hubiera dado á la patria más hijos, ó, como si dijera, más carne de cañón?

La revolución anticristiana y masónica que encarnó en Napoleón y, después de recorrer triunfante le Europa, pasó los mares y depositó en las Américas, como en inmensos crisoles, las mezclas detonantes de errores que en no interrumpidas revoluciones compiten con los estallidos de sus volcanes, nada ha conseguido hasta el presente que favorezca de veras á la bella mitad del

género humano. Mucho se mueven ellas y peroran, sobre todo en los Estados Unidos. Es verdad. Pero, ¿se podrá saber á dónde va ese ejército de cinco millones de asociadas presididas por Mrs. May, Wright Sewall? ¿Van, como las santas mujeres, en seguimiento de Cristo? ¡En eso están ellas pensando! ¿Qué influencia práctica han tenido los congresos *de las obras é instituciones femeninas* y de la *condición y derechos de las mujeres* celebrados en París en el año 1900? ¿Qué sentir del *Congreso internacional de mujeres*, cuya organización empezó en Wáshington, que tuvo su primera reunión en Chicago en 1893 y la segunda en Londres en 1899?

Era el 26 de Junio del 99, y en la gran *Convocation Hall* de Westminster, bajo la presidencia de la Condesa de Aberdeen, vióse un espectáculo que hasta ahora nunca había presenciado el mundo: una reunión de solas mujeres de las más ilustradas, que habían concurrido allí de Rusia, de Austria, de Italia, de Francia, de Bélgica, de Alemania, de Noruega, de Irlanda, de Islandia, de Dinamarca, de Holanda, de la Rumania, de la Nueva Zelanda, de la Colonia del Cabo, de Palestina, de la India, de la Persia y de la China. ¿Y qué se proponían estas trabajadoras de la inteligencia? Nada menos que aplicar cada vez mejor á las leyes, á las costumbres y á la sociedad la máxima de sentido común: «Lo que no quie-

ras para ti no lo quieras para otro, y quiere para otro lo que quieras para ti.»

Ese fué su programa. Se ha dicho que esta máxima es la quintaesencia del Evangelio; pero, aunque se conceda, el Evangelio es muchísimo más; y por eso hubiéramos querido oir en esos congresos femeninos otras afirmaciones dogmáticas, y no fraseologías de un altruísmo, un humanitarismo y un mutualismo, que no son los llamados á remediar la situación de la mujer, ni á salvar al mundo.

Es verdad que en aquella gran asamblea femenina se hizo público cómo miss Grace Dodge, en Nueva York, mantiene en actividad el fuego sagrado de los clubs ó casinos de obreras, los cuales pasan de ochenta y seis en el estado del Este, y á ellos concurren unas siete mil mujeres.

Allí la reverenda pastora protestante Ana Howard Shaw abogó por la extirpación de la embriaguez, y sobre el mismo asunto disertó lady Henry Somerset, confesando que la embriaguez causa horribles estragos en ambos sexos, y eso, á pesar de las sociedades de templanza ó sobriedad con que cuenta Inglaterra. Allí lady Battersea inauguró su campaña contra los juegos que llama inmorales, como las carreras de caballos, pues no son más que garitos al aire libre; pero alabó el uso moderado en la mujer de la bicicleta, «para lograr una emancipación razonable», ¡ó para po-

der huir del deber con más velocidad! En tal congreso nada se ha descuidado. La Duquesa de Portland peroró en favor de los treinta y cinco millones de pajarillos que, como término medio, inmola anualmente la moda en sólo Inglaterra para adornar con sus plumas los sombreros de las damas elegantes.....

También allí dijo Mrs. Kenwick Miller, sin que ninguna de sus consocias pestañeara, y por aquello de que no se pueden hacer bien dos cosas á la vez, que la maternidad periódica, ó poco menos, obligaría á declararse en huelga, también periódicamente, á las mujeres, respecto de ciertos trabajos y empleos; lo cual es un inconveniente.

Hay, pues, que disminuir los hijos ó..... suprimirlos, como se va haciendo en Francia, y lo revela su alarmante despoblación. ¡Y eso que allí todavía no impera *este* feminismo! ¡Qué sería si llegase á imperar en todo el mundo!

Si los congresos futuros internacionales que han de celebrar las feministas no tienen más halagüeños horizontes que el de Londres (y eso que éste ha sido uno de los últimos esfuerzos colectivos del feminismo universal), habrá que dejar la esperanza ante sus puertas, como ante las puertas del infierno.

Si no se mira á otro norte y no se siguen otros derroteros, no se saldrá del flujo y reflujo que se observa en las distintas regiones en que se ha

querido lanzar á la mujer por caminos hasta ahora para ella desconocidos. Y nos parece que esto sucede por varias causas, y entre ellas, porque no se ha contado con el enemigo, y aquí el enemigo es el hombre.

Hay, pues, que contar con los hombres en la causa de las mujeres. Por esto nos parece muy acertada la observación de uno de los primeros iniciadores de esta cruzada, en su libro, pequeño de volumen, grande y hasta descomunal en aspiraciones, titulado *La servidumbre de las mujeres*, é inspirado, según se dice, por una mujer amada. Hablamos de John Stuart-Mill, que dice: «Las mujeres no se entregarán con eficacia á la obra de su propia emancipación, mientras un gran número de hombres no coadyuve de consuno con ellas á la tal obra.» Ahora bien, los hombres que ven con buenos ojos el movimiento feminista no son muchos en número, como lo prueban las trabas y obstáculos que le ponen en la enseñanza, en la legislación, en la política y en la industria y comercio (1). Y sea dicho en honor de la verdad,

(1) Los triunfos parciales que acá y allá obtiene el feminismo, no siempre censurable, son hasta ahora excepciones que confirman la regla. Cambridge tiene el *Girton College* para señoritas que se dedican á estudios superiores, y lo mismo acaece en Oxford en el de *Sommerville-Hall*. En Berlín existe el *Victoria-Lyceum* con más de mil alumnas; en Francia, Sèvres no se contenta con ser famosa por sus jarrones, sino que aspira á serlo por su colegio de estudios superiores para seño-

los pueblos que menos se han entusiasmado en este asunto han sido Francia, Portugal y España.

---

ritas; y en sus universidades asisten á las clases de medicina, de derecho, de ciencias, de farmacia y de literatura alguna que otra atrevida. En veinticuatro estados de la América del Norte se faculta á la mujer para ejercer la abogacía; en Filadelfia hay escuela de medicina para solas mujeres; más de dos mil la ejercen ya en los Estados Unidos, y más de mil en Rusia. El sufragio profesional, ó en lo concerniente á la enseñanza, y el administrativo, por lo que mira á beneficencia y otros análogos, es ya un hecho, por lo menos, en Inglaterra, Suecia, Italia y los Estados Unidos. En cuanto al sufragio político, ó al derecho de ser electoras, la asociación feminista de Berlín *Frauenwoh* presentó al *Landtag* una petición reclamando que se las capacitase para esto; y en Francia, á pesar de que la ley de 30 de Noviembre de 1875 declara que no es elegible la mujer, y según la de Julio del 89, no puede ni aun proponer su candidatura para diputado, no obstante, en Julio de 1901 un diputado vandeano presentó á la Cámara una proposición que dice así: «El derecho de voto en las elecciones municipales, cantonales y legislativas queda concedido á las mujeres mayores de edad, célibes y á las viudas ó divorciadas.» El parlamentarismo en los hombres ha sido una calamidad; pero si se apoderan de él las mujeres habrá sesiones..... ¡inefables!

III

¿HAY FEMINISMO EN ESPAÑA?

ESPAÑA, sobre todo, que en sus épocas de incomparable gloria ha sido la personificación más hermosa de la raza latina, se pone en guardia, como por instinto, contra las importaciones anglosajonas; como que no puede olvidar que los bárbaros nos vinieron del Norte.

La mujer española es el tipo más privilegiado de esa raza, y no decimos de todo el género femenino, porque no frunzan demasiado el ceño las pálidas hijas de las nieblas germánicas ó británicas. La mujer española, que si baja los ojos hacia lo más humilde se encuentra con la santa labradora María de la Cabeza, esposa de San Isidro; que si los levanta hasta las alturas del trono divisa á Isabel la Católica, y si los alza aun más hasta las alturas del saber y la santidad contem-

pla á la mística doctora Teresa de Jesús; la mujer española rechaza con horror cuanto la aparta de Dios; nada halaga su oído si no le habla de Dios y la lleva á Dios; no puede vivir sin Dios. Por eso mira, por lo menos, con prevención y recelo á un feminismo en que hay tan poco de Dios, y por un sentimiento de pudor y de dignidad se replega en sí misma, como delicada sensitiva al contacto de manos groseras.

La mujer española no se entusiasma, no, con los heterogéneos y antitéticos elementos de los congresos femeninos de Chicago y de Londres, y con un muy significativo mohín deja que en Austria se apasione el bello sexo feminista por la bicicleta y la indumentaria hombruna; que en Rusia se multipliquen, bajo la protección de Nicolás II, las mujeres que profesan la medicina y aun la cirugía; que en Francia, imitando á las muchas norteamericanas que se ganan la vida en la prensa periódica, figuren ya mujeres periodistas; que en los Estados Unidos, sobre todo en el Oeste, se encuentren ya por centenares las mujeres abogadas y las médicas (1); que allá en el Co-

(1) Á tiempo llega la preciosa confesión siguiente:

The Daily Mail asegura que la North-Western University de Chicago, en cuyo centro cursan la carrera de Medicina la princesa india Bamha Dulcep Lingh y 70 señoritas norteamericanas, va á ser cerrado en breve, pues una experiencia de treinta y dos años ha venido demostrando que el sexo débil carece de aptitud para la referida profesión.

lorado, en Wyoming, concurran con sus votos las mujeres á las elecciones políticas, y que en la Escandinavia la señora Edgren Leffler acaudillo un grupo que no sólo pretende para las mujeres todas las ocupaciones de los hombres, sino la supresión de cuanto sea para esto un obstáculo, como, por ejemplo, el yugo del amor, los maridos y los hijos, á fin de estar más expeditas..... para todo.

No todas las asociaciones y empresas feministas andan por tan malos caminos; pero la verdad es que descorazona reparar en la suma de energías, que no se pueden sumar porque son cantidades heterogéneas, y que se pierden ó se desvirtúan por no aplicar esas fuerzas en todo á la consecución del fin esencial, es decir, el perfeccionamiento fisiológico, intelectual, moral y religioso de la mujer como compañera del hombre y á los medios más conducentes á ese fin. Por una

---

Uno de los directores, Mr. Raymond, se ha expresado acerca del asunto en los términos siguientes: «El sostener la Escuela de Medicina para mujeres acarrea una pérdida anual de 25.000 *dollars*. La verdad es que la mujer no tiene la paciencia y la reflexión necesarias para el trabajo de laboratorio, ni la perseverancia y firmeza de pulso indispensables al buen cirujano.

»Hace quince años nos convencimos de que no daba resultados la coeducación de estudiantes de ambos sexos, é intentamos limitar á las mujeres las enseñanzas de esta Universidad.

»La segunda prueba ha sido mayor fracaso aún que la primera.»

parte, los hombres no acaban de tomar en serio esta cuestión, una de las más graves de los tiempos modernos, y, por otra parte, las mujeres, tocadas de la manía de igualdad y emancipación, toman demasiado en serio ciertas cosas (1).

Esto explica por qué los pocos ensayos que en nuestra Península se han llevado á cabo han sido otros tantos fracasos. La emancipación de la mujer ha pretendido ser aquí, como en otras partes, sinónimo de la emancipación del deber, de la dignidad, de la honestidad y, más que todo, de la religión. Sí, también aquí ha andado el feminismo en muy malas compañías y en muy malos pasos.

Los que han patrocinado las escuelas laicas, es decir, la enseñanza sin Dios, las escuelas mixtas ó de coeducación de niños y niñas, según los sistemas pestalozianos, fröbelianos ó lancasterianos, y el matrimonio civil, es decir el concubinato legal, han sido los mismos que se han presentado como paladines de los derechos de la mujer. El Sr. Labra, célebre autonomista anglófilo, patrono de la Institución Libre de Ense-

(1) Una notable pluma femenil, la de la Vizcondesa d'Adhemar, da los siguientes alfilerazos á este propósito: «Las feministas más esperanzadas piensan, sin duda, que de un puñetazo van á cambiar la faz del universo y á volverlo todo patas arriba con la misma facilidad con que vuelven en la sartén una tortilla, y que en seguida van á servir á la humanidad calentito el apetitoso y azucarado plato de la felicidad.»

ñanza, encomiador de Fröbel y Pestalozzi, como lo era Castelar, fué el panegirista de D. Fernando de Castro, el exclaustrado y excomulgado rector, en los tiempos revolucionarios, de la Universidad de Madrid, gran entusiasta de Fröbel, que á su vez fué íntimo de Krause, el cual Krause, gracias á Sanz del Río, envenenó á gran parte de nuestra juventud escolar. Pues bien, este Castro fué uno de los más decididos propagandistas del feminismo sin Dios, cuando aun no se conocía ni la palabra. Sus *Conferencias dominicales*, dadas en el paraninfo viejo de la Universidad, fueron obra suya en favor de la instrucción femenina, así como el *Ateneo de Señoras* y la *Escuela de Institutrices*. El espíritu que debía animar estas instituciones se trasluce en unas palabras del discurso inaugural de dichas conferencias. Habla de la *religiosidad* que ha de haber en la enseñanza femenina, y dice:

«No es ciertamente menos esencial la piedad religiosa (que la *moralidad*), pero no meramente fundada en una fe pasiva é inerte, sino ilustrada por la razón y la conciencia, sin la cual, exaltada..... la impresionable fantasía se entrega á un culto puramente externo, olvidando adorar á Dios en *espíritu y verdad*, cayendo en la superstición y el fanatismo.»

En boca de este apóstata, que no quiso recibir sepultura eclesiástica, como en boca de los rebeldes hijos de la Iglesia, *la superstición y el fa-*

natismo son los dogmas y los mandamientos de nuestra santa Madre la Iglesia; y adorar á *Dios en espíritu y verdad* es una fórmula hipócrita que encubre no adorarle de ningún modo y ofenderle de todos los modos posibles.

¿Á dónde llegaría la mujer española con guías tan ciegos? No hay que dudarlo, al abismo. Por fortuna creemos que aun se está á tiempo en España para que, por el contrario, la mujer, lejos de hundirse, saque á la sociedad entera de los abismos en que se va hundiendo sin cesar, á medida que se aleja de Dios.

Razón tenía el ilustre orador y hombre de Estado D. Cándido Nocedal en su discurso de contestación en la Academia de la Lengua al discurso de recepción de nuestro inolvidoble amigo D. Vicente Barrantes, el cual probó que Krause y los krausistas, no sólo corrompían las inteligencias, sino hasta el habla castellana. Decía Nocedal:

«De quien espero yo, en la época tristísima que atravesamos, la salvación de España, de sus creencias, de sus tradiciones y, por consecuencia, de su idioma, es de las mujeres que saben la doctrina cristiana..... No es maravilloso que las mujeres sigan fieles á Jesucristo, aunque le vuelva la espalda el filosofismo reinante. ¡Tienen tanto que agradecerle!»

Sí, la mujer puede todavía salvar á España, salvar al mundo; pero la mujer con Dios; la mu-

jer sin Dios acabará de perder al mundo y á España, sin remedio (1). En esta cuestión, que es parte de la cuestión social, es imperdonable dejar que los enemigos de la Iglesia nos tomen la delantera, como se puede decir que la van tomando en la cuestión del proletariado. Por eso hay que defender la causa de la mujer, como la ha defendido siempre, y ahora más que nunca está dispuesta á defenderla, la Iglesia. Hay que proteger ahora á la mujer en el terreno pedagógico y jurídico, y legal y social.

Pero no hay que perder un momento, porque los sembradores de cizaña no duermen; los hijos de las tinieblas, como ya lo advirtió Jesucristo, son más prudentes que los hijos de la luz, y ya

(1) En la revista *Nuestro Tiempo* una señora maestra de la Escuela Normal Central dice que, *en lo que se refiere á la educación de la mujer, casi todos los españoles son* MISONEÍSTAS; y yo digo que en esto hacen mal esos españoles. Dice además que la maestra española no aspira *á esa mal llamada emancipación, que subvertiría la misión de los sexos*; y yo digo que en esto hace bien. Añade la misma: *Como verdadera española, es nuestra maestra sinceramente religiosa: no será nunca maestra laica.* Y nosotros añadimos: ¡Así sea! Pero casi á renglón seguido prosigue diciendo: *Hasta la que con gentil donosura se califica á sí misma de «ratón de sacristía», rinde profundo respeto á toda creencia profesada con sinceridad*; y ya empezamos á temer que las tales maestras tan respetuosas, contra su propósito de *no descatolizar á España*, como ella dice, la *europeicen* demasiado, como dice ella también, consecuente con lo que había dicho antes; es á saber, que *la ignorancia femenina esterilizó en gran parte los fecundos principios de la revolución de Septiembre.....* ¡Válganos Dios!

repiten las palabras del más exaltado de los socialistas, Bebel, cuando en el Reichstag decía: «Allí adonde se dirija la mujer en el gran movimiento social, allí se obtendrá la victoria.» ¡Ah! pero esa victoria, según su brutal sistema, que no merece otro nombre, será la victoria de las tinieblas sobre la luz, del odio sobre el amor, del mal sobre el bien. Pues puestas en práctica las doctrinas socialistas de Bebel sobre la mujer, el mundo sería una Babel infernal; y lo menos abominable que llegarían á ejecutar las feministas profesoras del amor libre sería arrojar á los recién nacidos en los brazos de hierro del dios Estado, para que ese monstruo sin entrañas los amamantase.

El movimiento feminista, que no obedece al impulso de Dios, sino de Satanás, empieza por causar risa y acaba por causar asco y espanto. Si á los absurdos conatos de los varones para establecer una igualdad imposible, se junta esta misma pretensión en las hembras; si ellas quieren también quedar sin Dios y sin amo, sin ley y sin freno de sus vehementísimas pasiones; si ellas se obstinan, sin contar con Diós, en realizar lo que en seis mil y más años no han realizado los hombres, la felicidad completa de todo el género humano, no habrá más remedio que cruzarse de brazos y apartarse á un lado para dejarlas pasar, para dejarlas que se estrellen. Esas desaforadas

partidarias de la emancipación femenina, cueste lo que cueste; esas mujeres del porvenir de la religión, ó más bien, de la irreligión del porvenir, se atropellan á nuestra vista, como la cabalgata fantástica de hadas ó amazonas de *La Walkyria*, de Wagner, el músico también del porvenir. Esa cabalgata se estrellará irremisiblemente contra la realidad y la naturaleza de las cosas, más resistente que todos los sistemas, por fascinadores que sean. Y se estrellará porque corre fuera de los caminos de Dios, porque la ha desamparado Dios. Y decimos esto refiriéndonos, no solamente á las más radicales feministas, sino aun á las más moderadas de que hemos hecho mención, á las razonables y humanitarias, en cuyos planes hay algo digno de loa. También éstas se estrellarán, porque también están sin Dios, ó lo que es lo mismo, Dios no está con ellas.

Y al llegar á este punto, precisa decir muy alto que para nosotros no hay más Dios que el Dios uno en esencia y trino en Personas, el Dios que confiesa la Iglesia católica; que Jesucristo es nuestro Dios; el que había de venir, el que vino y el que vendrá; es decir, el que, según la revelación primitiva y los Profetas, había de venir á redimir al mundo; el que vino á salvarnos y sernos ejemplo de vida, fundando su Iglesia, que durará hasta la consumación de los siglos; el que ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

Á todos juzgará: á los que están fuera de su Iglesia y á los hijos de esta misma Iglesia, desde los más bajos hasta los más altos; y á la luz de su eterna verdad, hará ver á los unos para confirmarlos por siempre en su amor, y á los otros para confundirlos eternamente, que el perfeccionamiento de la mujer, como el del hombre, no se pudieron lograr fuera de sus trazas divinas y sus disposiciones adorables; que este perfeccionamiento exigía sacrificios, muchos sacrificios: sacrificios individuales, sacrificios domésticos, sacrificios sociales, para los que la naturaleza humana por sí sola no tenía fuerzas bastantes; y que esas fuerzas transformadoras y purificadoras habían de derivarse de Dios á la mujer y al hombre por los únicos cauces con que Jesucristo ha puesto en comunicación el cielo y la tierra.

IV

MARIPOSEANDO SOBRE EL PROBLEMA

UNA de las pruebas más evidentes de que el hombre no es Dios, es observar que en más de una ocasión evidentemente se equivoca. Y quizás en nada se equivoca tanto como cuando trata de la mujer.

¿Por qué el *ergo erravimus* de los réprobos es una interjección masculina que resuena con harta frecuencia en muchos hogares, verdaderos remedos del infierno? Porque el hombre se suele equivocar al escoger mujer. Y se equivoca además al hablar, al filosofar, al escribir acerca de la mujer y al legislar sobre la mujer. Aunque precisamente es sobre lo que menos se ha legislado, como se puede ver en todos los códigos del mundo. Hasta hace muy poco las leyes (escritas generalmente por hombres), ó prescindían de las mujeres, ó no

estaban hechas para las mujeres, sino contra las mujeres.

Pero en lo que más se equivoca actualmente el hombre, es en no dar importancia á su cara mitad, en pasar de largo, con desdeñosa sonrisa, ante la cuestión femenina, ante la invasión del feminismo moderno. Porque siendo la mujer la mitad del género humano, la mujer es, por lo mismo y por lo menos, la mitad de la cuestión social. Ahora bien, si se arreglara una mitad de la cuestión, ¿no es bastante probable que la otra mitad se arreglaría más fácilmente? Parécenos que sí. Pero ¿cómo? *Ecco il problema!* Porque no bastaría el intentar resolverlo recordando lo de aquel poeta americano, que decía, poco más ó menos:

Resígnate, mujer, hemos venido
Á aqueste mundo en que el dolor abate,
Tú, como la paloma, para el nido,
Y yo, como el león, para el combate.

Esto será hasta bonito, si se quiere; muy bonito; pero á más de que hay bastantes hombres que no son leones, sino..... cerdos, hay también muchas, pero muchísimas palomas sin nido.

Y de eso se trata, de que tengan sus nidos las palomas.

¿Acaso el conflicto femenino se zanjará por medio de la emancipación absoluta de la mujer?

Así lo vociferan algunas Euménides modernas,

sin advertir que esas pretensiones *absolutas* son absolutamente irrealizables; puesto que en la vida real no hay nada absoluto, sino que todo es relativo, muy relativo.

Las aspiraciones, pues, han de ser más modestas, si se quiere poner algún orden en el *bello desorden* de la cuestión femenina. Han de limitarse á mejorar la situación de la mujer, mejorando su cuerpo y su alma; es decir, perfeccionándola, *en cuanto mujer*, física, intelectual, moral, doméstica y socialmente. Pues á esto han de venir á parar sin remedio todas las gestiones del feminismo sensato en la república cristiana. Lo que de suyo no perfecciona sino que envilece á la mujer, nunca será progreso, sino retroceso abominable; no será romper sus cadenas, sino remacharlas.

Quédense, pues, para el socialista alemán Bebel y demás corifeos y corifeas del feminismo radical, partidarios y partidarias de todas las libertades, inclusa la del amor libre, el retroceder más de dos mil años, y abrazar con lógica brutal el sistema del *divino* Platón en su república, en la que se reconoce como un grandísimo bien μέγιστον ἀγαθον, la comunidad de mujeres, κοινὰς τας γυναῖκας εἶναι!

Y en verdad que una vez abiertas las compuertas que retienen la acumulada y enorme represa de errores impíos y desenfrenadas concupiscen-

cias del feminismo sin Dios, á esa inmunda cloaca iría á caer la sociedad moderna, envuelta en una corrupción universal, oficial, reglamentaria y obligatoria.

Pero ¿hay motivos para alarmarse hasta el punto de temer tan horrible cataclismo, como consecuencia de no haber encauzado bien las corrientes sociales por lo que mira á la mujer? Fuera de España, sí, hay motivos para empezar á temer.

Mas en España todavía no; porque aquí puede decirse que todavía no ha llegado la agitación, el movimiento feminista, por lo mismo que aquí llega todo con retraso. Lo cual, en este punto particular, es una gran ventaja, pues así nos podremos prevenir para que el tal movimiento no llegue, como suele decirse, tarde y con daño.

Seguros estamos de que podríamos ir recorriendo todas las provincias de España, y, de los ocho ó nueve millones de mujeres que tienen, escasamente encontraríamos mil que tengan noticia exacta de la inundación feminista que sufre el resto del mundo. Y de esas mil quizás no habrá cincuenta á quienes preocupe seriamente la tal inundación.

Pues de los ocho ó nueve millones de varones que hay en España tampoco llegarán á cincuenta los que toman en serio esta cuestión, comprendiendo en este número á la flor y nata de la cien-

cia, de la diplomacia, del foro, de la política, del magisterio y de la literatura. Decimos tomar *en serio,* porque lo que es en broma ya suelen tomarse estas y otras cuestiones muy serias en el país del Quijote y Sancho Panza.

No ignoro, sin embargo, que también hemos empezado á hacer pinitos para ponernos en este asunto á la altura (si puede llamarse altura) de otros países. Pero tanto los bien intencionados, como los mal intencionados (pues de todo hay), solamente han hecho hasta ahora, con ligeras excepciones, ligeros ensayos, que se prestan, más que al estudio, al ridículo.

Por ejemplo, en materia de enseñanza, quizás lo más avanzado en ideas y procedimientos, ya por su origen, ya por sus fomentadores, es la *Asociación para la enseñanza de la mujer,* que tiene en Madrid un edificio propio, y que abarca, no sólo la primera y segunda enseñanza, sino la *Escuela de comercio* y la *Escuela de institutrices,* la cual, como se lee en el prospecto:

«Tiene por objeto la instrucción de la mujer, en cuanto la requieren los deberes sociales en general, y particularmente los de su participación en el gobierno de la familia y de su ministerio de educadora de la infancia.»

Como se ve, ateniéndose al texto, á la letra, nada hay aquí de las osadías igualitarias que se permiten á las estudiantas como *hospitanntinem*

en la Universidad de Breslau; nada de las pretensiones masculinas de los colegios femeninos agregados á la Universidad de Harvard en los Estados Unidos; ó de los estudios superiores para el bello sexo de Oxford ó Cambridge en Inglaterra, y de Sèvres en Francia.

También la *Institución Libre de Enseñanza* en Madrid alardea de paladín defensor de la instrucción y emancipación femenina, y para eso, sin duda, educa á sus niños y niñas pareados, y figuran en su cuadro de profesores las profesoras. Mas como esta Institución, según su programa, es «*completamente ajena á todo espíritu ó interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político*», no hay que buscar en ella ni política, ni filosofía, ni religión, y, consiguientemente, ni resultado ninguno prácticamente aceptable.

En efecto: cerca de treinta años lleva de existencia, y los más interesados en no confesar su bancarrota, tienen, sin embargo, que publicar ingenuamente en la prensa que hoy día sólo cuentan, en todo un Madrid, ¡con *unas modestísimas docenas* de rapaces y rapazas! Á este paso, parécenos que pasarán algunos siglos antes de que salga la «educación nacional» de esa «Escuela modelo», según la llama un panegirista; de esa «Escuela del porvenir», sí, como añade el mismo, pero no escuela del presente.

Conatos hubo también de emancipación feme-

nina en dos congresos pedagógicos celebrados en Madrid, con el intervalo de diez años, ¡sin duda para dar tiempo á entusiasmarse desde el uno al otro! En el segundo, titulado Congreso Hispano-Portugués-Americano, se llegó al *máximum* de tensión en la cuestión femenina, y, no obstante, los oradores y oradoras no lograron que salieran votadas por unanimidad ninguna de las proposiciones en que se enunciaba que «debe darse á la mujer una educación *igual* en dirección *é intensidad* á la del hombre, y la cultura necesaria para el desempeño de *todas las profesiones*».

Á la propuesta de que pudieran concurrir las mujeres á los mismos centros de enseñanza, secundaria, especial y superior, establecidos para el hombre, y juntamente con él, hubo 267 votos en favor, contra 298 y 88 abstenciones, lo que es muy significativo. Y sólo hubo mayoría de votos cuando se trató de la educación de los dos sexos en la escuela primaria.

Lo cual no es ningún atrevimiento excesivo, una vez que hasta las Hermanas de la Caridad y otras Religiosas ya hace muchísimos años educan juntos á niños y niñas pequeños, y así se ha hecho siempre donde ha habido falta de local ó de personal docente.

Por último, en Barcelona se celebró otro congreso pedagógico, en que oficiaron de regeneradores de la patria y del bello sexo algunos *ellos* y

algunas *ellas*, y hubo sus interrupciones de silbidos, bastonazos y bofetadas. Mas, pasada la tempestad de rayos y centellas, se llegó á proclamar allí mismo por los más avanzados en ideas y procedimientos que «en la enseñanza no se puede imponer el ateísmo obligatorio»; que «la primera virtud de la mujer ha de ser la resignación», y que, «á imitación de Bruselas y de Stokolmo, se deben abrir para la mujer escuelas de cocina, de lavado y de otros trabajos domésticos».....

Aspiraciones tan excesivamente modestas, que, más que de principios del siglo XX, parecen de comienzos del siglo XIII, ó anteriores á la Era vulgar.

También los católicos españoles, en esta tierra clásica de la galantería, han querido romper alguna lanza en defensa de los derechos de la mujer. Y la ocasión fué esta: la persecución religiosa en la vecina República provocó la indignación de las señoras, de las madres, de las mujeres del pueblo en algunos departamentos, especialmente en Bretaña. Ya que las dejaban desamparadas los hombres, salieron en defensa de su fe, proclamando el derecho que tienen de educar á sus hijos donde les plazca, aunque sea en Colegios de Jesuítas ó en Pensionados del Sagrado Corazón.

La acción social de la mujer francesa en la gran crisis actual político-religiosa debió hacer subir al rostro de los hombres de allende el Pi-

rineo la poca sangre que les va quedando, y también en los hombres de aquende sirvió, al menos, para promover con la palabra la acción social de la mujer española. Se invitó, pues, á lo más escogido del bello sexo de Madrid para que oyera en cierto salón ó teatro particular las conferencias de personas competentes, Prelados insignes y seglares de nombradía. Y tan lejos estuvieron los oradores de lanzarse por derroteros peligrosos, que el primer modelo que se propuso á aquellas señoras fué, por cierto, una Vizcondesa, pero la de Jorbalán, á quien se trata de canonizar como fundadora de las Religiosas Adoratrices.

El general Gómez de Arteche infundió alientos varoniles á su auditorio en un asunto tan simpático como el de *La mujer en la guerra de la Independencia*, diciendo al concluir:

«No reneguéis de tan nobilísimos sentimientos, é inspirad también en vuestras gentes, en vuestros hijos, sobre todo, esa fe religiosa, ese amor al país nativo, ese desapropio generoso de fortuna y rango, hasta de la vida, que constituyen y constituirán siempre la gloria mayor del hombre, de la familia y de la patria.»

Y por su parte, el elocuente orador y hombre público D. Alejandro Pidal y Mon, después de hablar, entre otras muchas cosas, del «hilo invisible pero directo que unía á las *calceteras del*

Terror con las *princesas de la Regencia*», después de proclamar «el desarrollo intelectual de la mujer, la ampliación de su esfera de acción social y hasta política, si se quiere, pero todo basado sobre el *templo* y sobre el *hogar*, sobre la *piedad* y la *virtud* como sobre sus más sólidos cimientos», citaba, como el más bello ideal á que pudiera aspirar la mujer española, el hecho heroico de una Hermana de la Caridad que muere por salvar la vida de sus educandas; hecho que dijo no saber dónde lo había leído, y que está consignado en *La Europa Salvaje*, que publicamos hace ya bastantes años.

Según nuestras noticias, ni los heterodoxos españoles ni los ortodoxos han ido más allá en estas últimas épocas en la cuestión feminista. Lo que quiere decir que todavía se llega á tiempo para poner una barrera infranqueable al seudofeminismo, y para buscar y hallar el único feminismo aceptable, porque será el único posible.

Ahora bien, si lográsemos hallar una personificación real de la mujer española que nos pusiera en camino de llegar al ideal de las legítimas aspiraciones femeninas, ¿no es verdad que simplificaríamos mucho nuestro trabajo? Pues esa personificación la tenemos en Concepción Arenal, que *nos pone en camino de llegar*, pero que no llega. Esta singular mujer es ciertamente una gran estatua sin acabar, una estatua en la que

falta algo que modelar, que bruñir, que estofar, para que sea una obra acabada y clásica en su género; pero no puede negarse que sus líneas principales son de mano maestra. Su feminismo no es todavía el feminismo aceptable que buscamos: ya diremos lo que le sobra y lo que le falta.

Entretanto, no se adelanten á torcer el gesto y á fruncir el ceño las gentes fácilmente escandalizables antes de haber leído todo lo que hemos de escribir sobre este asunto. Después, sí, pueden juzgarnos y aun condenarnos como les plazca, en la seguridad de que no hemos de apelar á ningún tribunal superior. Nos decidimos á este estudio, porque Concepción Arenal es un documento humano, un *caso* excepcional que se relaciona, como veremos, por su vida y por sus obras, con las principales cuestiones del feminismo, tal y como se ha de plantear y resolver, no en la abstracta región de las ideas, sino en la realidad que nos envuelve como el ambiente respirable, aquí, bajo el hermoso sol de nuestra España y en medio de los tipos coloreados y característicos de nuestra raza, que nada tiene que envidiar á otras razas, más ó menos desequilibradas y más ó menos descoloridas. Es verdad que la cuestión presente abarca todas las razas, por lo mismo que comprende á todas las mujeres en los diversos estados y situaciones de su vida. Pero no es menos cierto que á la mujer española

nunca le interesará ni aprovechará tanto lo que pertenezca á Isabel de Inglaterra ó Catalina de Rusia, como lo que se relacione con Isabel la Católica.

Porque aunque en materia de modas tenga la deplorable debilidad de sujetarse á los figurines de París, aun á los más ridículos, en materia de ideas, de costumbres, de creencias, por instinto, por pudor, por buen gusto, por estética natural, rechaza todo linaje de ridiculeces.

Por eso, caso de buscar modelos que proponer á la imitación, se los pediríamos á nuestra historia patria, á nuestra literatura, no á la novela ó al teatro extranjero, en donde dejan, como babosas, su huella unos tipos que pudiéramos llamar inhumanos, porque están fuera de la humanidad y la deshonran y destruyen.

¿Qué hay de común, por ejemplo, entre las mujeres de Lope, de Calderón, y aun de Alarcón, que son las menos favorecidas, y las mujeres de Goethe, las d'Annunzio y, sobre todo, las de Ibsen? Sea dicho, en defensa del sexo débil, esas creaciones, sobretodo las del último dramaturgo citado, no existen más que en su cerebro, ó, como un caso patológico, en algún manicomio del Septentrión. Pero, hay que confesarlo, tienen su fundamento, por desgracia, demasiado real, en la descomposición de costumbres modernas, fruto de una educación meramente naturalista.

Sí, á esto se debe en otros países el creciente contagio de un feminismo morboso, de que adolecen tantas neuróticas, histéricas, desequilibradas, hipnotizadas y autosugestionadas que, fuera de España, quizás puedan alternar en sociedad, si se toman ciertas precauciones; pero que aquí sólo son útiles á la medicina, después de muertas y en una sala de clínica.

He ahí por qué toda diligencia será poca para librarnos de esos fenómenos y esos monstruos que maldito lo que sirven para embellecer la vida; y debe darse por bien empleado el trabajo que ayude á desembarazar de esas malezas el camino que conduce á la regeneración y dignificación de la mujer española.

La mayor parte de los feministas modernos no nos ofrecen más que delirios utópicos y fantasmas, que sólo parecen grandes á favor de las tinieblas.

Á la luz, pues, de nuestro sol, de nuestra razón y de nuestra fe han de disiparse esas quimeras de la imaginación, y han de huir esos fantasmas.

Empecemos.

V

FEMINISMO DE CONCEPCIÓN ARENAL

CONCEPCIÓN Arenal, mujer verdaderamente extraordinaria bajo muchos conceptos, y en algunas épocas de su vida extraordinariamente audaz en defensa de su sexo, jamás fué partidaria del radicalismo feminista tal y como hoy se entiende y se pone ya en práctica en algunas partes, como en Rusia y en los Estados Unidos. Su gran talento, que se adelantó á su época, vió apuntar ya en el horizonte con nueva luz la cuestión femenina, como parte integrante de la cuestión social; lo que quizás no presintió la ilustre penalista fué la rapidísima difusión de esa nueva luz, de reflejos apacibles á veces y á veces siniestros, ni el cúmulo de errores y de utopías que han inundado con este motivo el campo de las ciencias sociales. En el

estudio crítico, bajo el título *Una celebridad desconocida* (1), nos propusimos sacar de entre nuestros heterodoxos á esta singular mujer y colocarla en primera fila entre los más insignes pensadores católicos. Lo primero parécenos haberlo conseguido; en lo segundo todavía no hemos sido tan afortunados; pues para figurar en primera fila entre los católicos se necesita resplandecer con una fe sin tacha, y en la vida y escritos de Concepción hay sombras que aun no hemos podido disipar por completo.

Pues algo semejante nos proponemos ahora, concretando nuestro trabajo á lo que la Sra. Arenal representa en la cuestión de la mujer moderna, y especialmente de la mujer española. Es decir, que vamos á poner el veto á los exaltados feministas que la reclamen por suya, y á probar la sensatez de sus aspiraciones, lo castizo, lo genuinamente español de buena cepa que descubre en los asuntos que se rozan con la cuestión femenina, sin que por eso dejemos de lamentar los descarrilamientos que alguna vez padece, por aventurarse sobre rails inseguros, por no reparar si el guardavía pone ó no la señal de *vía libre*. Con este fin vamos á proceder á la inversa que en nuestro trabajo mencionado; es decir, vamos á

(1) Véase la revista *Razón y Fe*, números de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1901 y Febrero y Abril de 1902

notar primero que su persona, sus cualidades intelectuales y morales, su género de vida, las circunstancias que la rodean no caracterizan á la feminista radical, sino á la feminista sensata y hasta cristiana. Después veremos cómo sus escritos nos revelan y prueban lo mismo.

El feminismo heterodoxo, radical y revolucionario, ó no es lógico ó debiera enunciar su tesis suprema así: «La mujer, mientras sea menos mujer, mientras sea más hombre, será más feliz en esta vida, que es la única vida.» Por el contrario, el feminismo racional y cristiano debiera formular su tesis de este modo: «La mujer será más feliz en esta vida y en la otra mientras sea más mujer y menos hombre.»

En ambos enunciados está implícito el concepto de perfectibilidad que debe admitirse en todo sér criado y racional, y que admiten, en efecto, ambas escuelas, aunque la radical casi la circunscribe á la perfección de la materia, así como la cristiana lo encamina y subordina todo á la perfección del espíritu. En ambos enunciados está explícito el concepto de felicidad, término de la perfección progresiva; sólo que el feminismo sin Dios no admite más felicidad que la de la tierra, y el feminismo según Dios, sin negar que pueda darse y procurarse alguna dicha aquí abajo, pone la absoluta y definitiva felicidad en los cielos. Según la doctrina católica, Dios, que siendo

infinitamente perfecto es infinitamente feliz, ha puesto como condición de nuestra felicidad nuestra propia perfección. Por eso no resonará en el día de las recompensas eternas aquella palabra: «Venid, benditos de mi Padre.....», sino sobre aquellos que cumplieron el mandato: «Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto.» De donde se infiere que no lograrán la verdadera felicidad las mujeres que no alcancen la perfección que de ellas Dios reclama. Antes su felicidad aquí abajo, si alguna logran, será falsa y su perfección fingida; ó, mejor dicho, será una deformación monstruosa, inmoral, antinatural y antiestética de la bella mitad del género humano. Esto explica el antagonismo irreductible, la enemiga irreconciliable entre el feminismo sin Dios y el feminismo según Dios.

Ved el ideal femenino: la mujer formada según el concepto de la vida que tiene el cristianismo, y perfeccionada cada vez más, física, intelectual y moralmente, ha de ser tal, que si se mira al cristal azogado, que se llama espejo, y al inmaterial espejo de su conciencia, que lleva en su alma, no pueda menos de complacerse en sí misma ingenua y constantemente, dando gracias á Dios, autor de todos sus bienes; esa mujer ha de ser tal, que al contemplarla los hombres, y hasta los ángeles, no puedan menos de exclamar: ¡Bendita seas y bendito sea el Dios que te crió!

Ved ahora ese ideal invertido: la feminista desbocada que avanza por los horizontes de lo porvenir, quiere emanciparse en absoluto del hombre y hasta de Dios. Preséntase con aire marcial, con su gorro frigio de medio lado sujetando su recortada cabellera, y con sus anchos pantalones á la turca, que le facilitan el manejo de los pedales en la bicicleta ó la equitación á horcajadas. En virtud de la absoluta igualdad que para ambos sexos proclama, alterna en todo con el hombre, y aun le hace la más encarnizada competencia en literatura y artes, en ciencias é industrias, en todas las carreras y empleos civiles y militares: discute en las academias masculinas, se lanza á las luchas electorales, sube á perorar en los clubs y en las tribunas parlamentarias, se ciñe la toga del magistrado, esgrime el florete del duelista, empuña el bisturí de las operaciones quirúrgicas, se lanza á todo vapor rigiendo la biela motriz de una locomotora, dirige en los campamentos los ejercicios de tiro de cañón y en la mar las maniobras del más formidable acorazado. Ansiosa de realizar la emancipación absoluta de su sexo, no reconoce la patria potestad, rompe todos los lazos de familia, despedaza y pisotea el yugo ominoso del matrimonio, y, como los deberes de la maternidad impiden el libre vivir y la libertad del amor, no renuncia, no, al placer, pero renuncia á la maternidad. Partidaria de las huelgas

como medio de coacción de la revolución social, empieza por la huelga del trabajo y acaba por la huelga de (no queremos estampar la frase ya admitida, tan característica como brutal), digamos la huelga de hijos.

La feminista radical, por lo tanto, no es hija, ni esposa, ni madre; no es ni siquiera mujer. Aspira á ser, sin embargo, como el coeficiente de dilatación, de una dilatación inmensa que con el nombre de revolución social proclamaron las señoras Zetkin y Braun, corifeas de uno de los últimos congresos femeninos celebrados en Berlín. Esta revolución, según ellas, ha de ser inofensiva, benéfica, pacífica. Sí, tan pacífica como aquel ensayo de la revolución francesa, en que las mujeres republicanas iban ebrias de lujuria y de sangre, como en carros triunfales, sobre los montones de cadáveres decapitados que llevaban á la fosa común las carretas, y no tenían más dios que el deleite ni más culto que la santa guillotina!

Ahora bien, Concepción Arenal no puede reconocer en ese engendro monstruoso del feminismo radical á una hija de sus ideas ni á una imitadora de su vida. *Eso* no es una mujer, y Concepción Arenal, ante todo y después de todo, jamás renegó de su sexo. Si en un momento de alucinación juvenil, y por breve tiempo, se disfrazó de hombre, fué con el consentimiento de su marido y con el fin de poder penetrar en las

aulas universitarias, que no estaban aún abiertas á las mujeres. Mas el resto de su vida se confundió siempre con las demás de su clase, sin caer siquiera en la hombruna frivolidad de fumar cigarrillos, como Jorge Sand, ó buenos habanos, como Gertrudis de Avellaneda.

La Sra. Arenal con el ejemplo de su vida enseña que no aspira á dejar de sér mujer, antes al contrario, parece que se gloría de serlo; y bajo las más hermosas páginas de sus obras, aun las más varoniles, se siente palpitar un corazón femenino; más aún, un corazón de madre, de madre cristiana, cristiana y española. Verdad que muchas veces hace por comprimirlo y ocultarlo, para que en sus discursos campee la sola razón; pero no lo logra, y el sentimiento se desborda, y á veces lágrimas de ternura maternal caen sobre las palpitantes cuartillas. Verdad también que esa frialdad afectada delata en ella cierto extranjerismo, que en más de una ocasión pone en su pluma frases depresivas para España y encomiadoras de países que no conoció nunca sino de oídas y por referencias más ó menos auténticas. Ya se ve: sufría algunas veces las influencias de Olózaga, que con otros de aquella época, que como Mendizábal, Alcalá Galiano y el *divino* Argüelles, estaban enamorados perdidamente de lo transpirenaico, en especial de la protestante Inglaterra. Mas no habiendo Concepción salido

de España, rodeada siempre de españoles, y de españoles, por lo general, de la clase media, cercada de pobres y desgraciados, á quienes con más predilección amaba y en quienes más honda suele arraigar la fe y la bondad genuina de nuestra raza, su corazón se mantuvo fiel á su sexo, á su patria y á su Dios.

Su manera de sentir no es extranjera, no: su compasión, por ejemplo, no es la compasión *rusa*, ahora tan de moda desde que conocemos por traducciones del ruso, más ó menos sospechosas, las obras de Dostvieweski y de Tolstoi, los cuales se apiadan exclusivamente de las víctimas de los vicios, «como si la desgracia—dice Daudet — no fuera conmovedora sino en el crimen y en la degradación». Su compasión por los desgraciados no es tampoco la fría y calculadora filantropía británica, hija de un protestantismo reglamentario, que así como ha quitado al culto todos los encantos litúrgicos, le ha robado al corazón todas las expansiones y las ternuras de la caridad verdadera.

Y recuérdase que la Sra. Arenal no se contentó con sentir compasión por los desgraciados, ni aun con promover en otros la compasión, sino que les dió lo que vale más que consejos y dinero, les dió las energías de su persona y se entregó en cuerpo y alma á obras de beneficencia y caridad; pero procurando, según el consejo de

Jesucristo, «que no supiera su mano izquierda lo que hacía su derecha»; es decir, sin nada de esa feminista ostentación y publicidad aparatosa, sensual y mundana de tantas rifas, tómbolas, *kermesses*, bailes de caridad, beneficios en los teatros y hasta en las plazas de toros, donde el elemento femenino más brilla por el fascinador espejismo de la frivolidad y liviandad que por los destellos de las sólidas virtudes.

Para confirmar estos asertos y comprobar con sus ejemplos cuán aceptable sería en la vida práctica un feminismo como el de Concepción Arenal; para estudiar su corazón de mujer, y de mujer española, se nos va á permitir el recuerdo de algunas escenas de su vida.

La protagonista, como ya hemos observado en otra ocasión, suele guardar el más riguroso incógnito; pero á veces no le vale. ¿Sabéis lo que le inspiró la idea caritativa de que se ofreciera un buen premio al que inventara el mejor y más barato impermeable para resguardar de la lluvia á los pobres? Lo siguiente. Oidla:

«Hace algunos años, en una playa de nuestros mares del Norte se bañaban varias personas en número de siete. Eran todas de buenos sentimientos; pero tres, en especial, de notable bondad muy probada, y alguna de tal elevación de ideas, severidad de principios y espíritu de sacrificio, que pudiera citarse como un modelo. La casa de baños donde habitaban todos estaba á corta distancia de la playa; pero había

que atravesar una ría, lo cual hacían en un bote, conducido por un muchacho como de unos quince años. Una mañana, estando en el baño, las nubes, amenazadoras hasta entonces, se desataron en lluvia, y era de ver la prisa con que todos se apresuraron á correr al bote, entre risas, exclamaciones y chillidos; porque es de advertir que, además de las personas citadas, había tres niños que hacían mucho ruido. Con las sábanas por capas, parecían, á cierta distancia, sombras conducidas contra su voluntad al través de la laguna Estigia. Llegados á tierra, corrieron á mudarse, recomendándose mutuamente precauciones para que la mojadura, que fué mayúscula, no tuviera consecuencias, y prodigándose cuidados solícitos y atenciones exquisitas. Mudados y bien secos se sentaron á la mesa, comentando el caso y riendo el recuerdo de sus tristes figuras. ¿Y el pobre Senén? (Así se llamaba el remero.) Chorreando estaba su vestido delgado y raído, y caso de que tuviera otro con que sustituirle, vivía muy lejos para poder hacerlo. Por servir á aquellos señores se había mojado, y nadie pensó en que se mudara, en que comiese alguna cosa caliente; nadie se acordó de él; en fin, recibido el servicio, se prescindió del servidor. El remero, pagado estaba con algunos reales, conforme al ajuste; pero el hombre, el hermano que podía contraer una enfermedad por falta de cuidados, ¿no merecía alguno? ¿Se cumplía con olvido tan completo? La persona que atendió al pobre muchacho no era mejor que los que le descuidaron, no era ni tan buena como alguno de ellos; y si no cayó en la falta que los demás, fué porque tenía costumbre de ocuparse un poco de los males ajenos.

Esta persona, que no era mejor que las otras y que con tanta delicadeza da á entender que ejer-

citó entonces más de una obra de misericordia, era Concepción Arenal.

La cual añade esta reflexión:

«Los pobres se mojan mucho cuando llueve, y aunque solemos decir que *esa gente* se acostumbra á todo, no es cierto. Los pobres llegan á la costumbre, que se llama segunda naturaleza, como los soldados á la brecha, dejando en el camino gran número de camaradas.»

Para continuar este estudio de corazón femenino á la española, y no de feminista ultrapirenaica, trasladémonos ahora al corazón de la Montaña, en donde hallaremos una nueva manifestación de feminismo aceptable.

Ahora Concepción se oculta bajo la inicial de la señora de N.:

«Una señora visitaba á una pobre mujer, cuyo marido tenía una enfermedad muy grave: de esas en que el enfermo se levanta, habla, come, y es sorprendido por la muerte en la hora que menos se piensa. Este hombre trataba á su mujer con una dureza que no conmovía la dulzura de la infeliz; la cual, durante su enfermedad, se entregó al trabajo más penoso y sufría las mayores privaciones para que su marido no careciese de lo necesario. Éste, ó porque no creyera su fin próximo, ó por otro motivo, había sido sordo á todas las insinuaciones que se le hicieron para que se dispusiera á morir como cristiano. En este estado le conoció la señora de N., que no tenía más que dos días para visitarle, porque al tercero le era forzoso emprender un largo viaje. En estos días le hizo cinco largas visitas; en las cuatro primeras no le habló más

que de su enfermedad, de los medios de curación, de los alimentos que más le agradarían, porque estaba muy desganado, alimentos que ella misma le llevaba. Tratóse de unas peras de invierno, que tal vez le agradarían en compota, y se las ofreció para cenar. Pero, llegada la noche, empezó á soplar un viento frío y recio, con abundante lluvia, y el enfermo, teniendo por cierto que su protectora no iría, mandó que le hiciesen una sopa. Luchaba en vano con la repugnancia que le causaba, cuando entró la señora de N., bastante mojada y con las peras en la mano. Su aparición impresionó profundamente al enfermo, que olvidó su cena y su enfermedad, para no ocuparse más que en la noche tempestuosa y en el agua, que podía hacer daño á la señora de N. Ésta le dijo alegremente que el viento no era más que ruido, que el agua era muy poca cosa, y que todo reunido producía una molestia bien pequeña, comparada con el gusto de hacerle un rato de compañía y ver que cenaba sin repugnancia. Y el pobre cenó, en efecto, con placer, después de pasado algún tiempo que necesitó para reponerse de su emoción. ¿Qué pasó en aquella pobre alma? Sólo Dios lo sabe; pero su mujer decía que era como un milagro, que la trataba con cariño, que era otro hombre; y cuando en su última visita la señora de N. le habló de Dios, la escuchó piadosamente, ofreció reconciliarse con Él, y cumplió su palabra, confesando á los pocos días y muriendo como cristiano.....»

Otro cambio de escena: nuestra protagonista no se halla recibiendo las ovaciones de un ateneo feminista, ni en solitaria estancia, meciéndose en ensueños de emancipación, fomentados por la corruptora ociosidad de lecturas novelescas.

No; está en un hospital, luchando consigo mis-

ma y con los dolores ajenos; disputándole sus víctimas á la muerte y sintiendo en el fondo del alma, como ella dice, «el consuelo que se halla consolando»:

«No hace mucho sentía en mi alma un malestar punzante y pertinaz, que había ido subiendo á medida que el sol declinaba. Tenía frío, que es en mí una causa de tristeza: la lluvia caía á torrentes, y las densas nubes, que anticipaban la noche, pesaban sobre mi corazón. Con gran necesidad de hacer algo y sin poder ocuparme de nada, fijaba maquinalmente la vista en las paredes de mi cuarto, apenas alumbrado por la luz incierta del crepúsculo, sin hacer un esfuerzo para salir de aquella inacción dolorosa. Me sacó de ella una voz diciendo:

»—Un herido que va de paso y pide un poco de bayeta para abrigar su brazo llagado.

»—Que éntre.

»Entró. El brazo derecho, con una horrible herida de que quedará inútil, colgando de un poco de tela sucia, irritado, é hinchada la mano con el frío y lo imperfecto de la suspensión: mojado el raído capote que no podía vestirse y traía sobre los hombros, dejándole casi en mangas de camisa, y, con todo esto, ni acusación ni queja, antes aire jovial y rostro placentero. ¡Qué lección! Lo primero, cortarle una manga de bayeta, tomarle la medida, ponerle cinta, buscar el cabestrillo que le esté mejor, quitar una manga á una hermosa camiseta de lana para que le pueda entrar, arreglar los botones del capote para que lo pueda llevar suelto sin que se le caiga; después, que le den bien de cenar, que le pongan cama (en el alojamiento no la hay; ¿y quién le deja salir, además, con el agua que cae?). ¡Qué bien come! ¡Qué bien duerme! ¡Cuánto alivio ha tenido con el cabestrillo y el abrigo,

y qué contento va con una carta de recomendación!

»—¡No sabe usted el bien que me ha hecho!—dice al marchar.

»—¡Pobre Juan, tú sí que no sabes el que me hiciste á mí!»

Esta era una de las muchas escenas análogas que pasaban durante la última guerra civil en el hospital de sangre de la Cruz Roja, en Miranda de Ebro, del que se había encargado la Sra. Arenal, auxiliada de algunas mujeres caritativas, porque «no hemos podido conseguir—escribía—Hermanas de la Caridad, ni francesas ni españolas, ni de la Esperanza, ni Siervas de María; en ninguna parte había personal disponible».

Téngase presente este dato sobre las Religiosas, á fin de juntarlo á los que alegaremos más tarde para defenderla, en cuanto es posible, de los cargos más severos que se le han hecho, y por los cuales aparece Concepción, no sólo como sospechosa de feminismo del peor género, sino hasta de herejía, y en sumo grado repulsiva y antipática para todo español de pura raza. Y nótese, juntamente, que al seguir los pasos de esta mujer de tan gran talento y tan gran corazón, nunca la sorprendemos en medio del tráfago de los negocios mundanos, ni siquiera en las diversiones y reuniones tan frecuentadas por la vanidad femenina; sino ó en el fondo de su hogar cumpliendo

con sus deberes, ó en la mansión del dolor estudiando sus remedios.

De esta verdad tenemos muchos comprobantes, pero sólo citaremos el testimonio de la señorita D.ª Matilde García del Real, que en una de las sesiones públicas del Congreso Hispano-Portugués-Americano dijo textualmente, tratando de cómo pueden hermanarse la instrucción más completa con el cumplimiento de los deberes propios de la mujer:

«Ejemplo también la ilustre escritora D.ª Concepción Arenal, gloria de España y quizá el primer criminalista de nuestra época, á quien debo desde mi infancia, no sólo una amistad y un afecto constantes....., sino multitud de consejos cariñosos y de enseñanzas referentes á la cocina, á la costura y á las demás ocupaciones domésticas, entre ellas el cuidado de los enfermos, en cuya tarea no tiene rival tan digna y superior señora.»

Si viaja la Sra. Arenal, sus viajes no son ciertamente de recreo, sino para hacer estudios comparativos de hospitales y prisiones; ve con sus ojos cómo trataban en cierta época en el Hospital General de Madrid á los dementes, y se lamenta en público, por si su voz puede llegar á quien debiera poner remedio; oye los horrores que se cometían en la casa de dementes de Zaragoza, y testifica que el remedio es posible, por haber visto con sus ojos la caridad con que se trataba á tales desgraciados en Valladolid. Su co-

rrespondencia, en ciertas épocas de su vida, pudiera formar un singular epistolario, el epistolario de la compasión y de la gratitud. Recuerdo que la primera vez que la visité, la hallé escribiendo una carta á un presidiario que, sin duda, tenía mucha necesidad de consuelo y consejo. Hasta al acusar recibo de las limosnas y donativos que le hacían para los pobres (cuando estaba al frente de *La Voz de la Caridad*) descubre en múltiples y delicadísimos rasgos el inagotable manantial de ternura de su corazón.

Copiemos alguno siquiera de los ecos de esa voz que (citemos sus palabras) «se dolía del frío de los pobres y del de los ricos, voz que no puede decirse que clamó en el desierto, ni tampoco se oyó en poblado..... Sonó en una de esas sendas por donde pasa poca gente».

«*En nombre de los pobres que tienen frío, á.....* D.ª I. R.: Aquel traje completo cubrió la desnudez de un desdichado..... El dón se ha recibido con tanto amor como se ha dado.—D. E. C.: ¡Qué hermoso pañuelo para una enferma anciana, y qué consuelo tan grande ha tenido con él! Las camisitas, para una pobre criatura que nacerá en breve, de esas que no se *esperan*, sino que *se temen*. Ya hemos visto que los seis pares de medias vienen *cosidos:* cuando la limosna se da así, sale bien del corazón y llega á él.—D.ª F. A.: Dos colchones y tanta ropa de buen uso eran un día de fortuna, si no hubieran venido á recordar una irreparable desgracia. En vez de la satisfacción con que son acogidos todos los donativos, éste fué recibido con

tristeza, y nuestras lágrimas se unieron á las de la pobre madre que nos enviaba la cama desde donde su hermoso hijo voló al cielo. Dios querrá conservar los que le quedan á la que es tan buena, que, en medio de su dolor, ha cuidado de que se laven sus colchones antes de darlos á los pobres, para que no les lleven contagio alguno, y le enviará el consuelo que le deseamos. Á estos ángeles que pasan por la tierra les decimos: *¿Por qué nos dejáis?* Y ellos podrían respondernos: *¿Por qué nos hemos de quedar?*—El joven militar que se conmueve al saber las penalidades del desdichado y procura auxiliarle, y el coronel D. F. Z., que con tanta caridad y esplendidez ha contribuído á cubrir la desnudez de nuestros pobres, prueban que son ciertas aquellas palabras que recordamos haber leído en la camilla de un regimiento: *El valiente es compasivo.* ¡Que las bendiciones que les enviamos puedan servirles de escudo en las batallas.»

El alivio de las necesidades del prójimo, materiales y espirituales, fué la constante ocupación de la Sra. Arenal: de ahí tantos proyectos y obras como los *Talleres de caridad* ideados por ella para combatir la ociosidad en las señoras y obligarlas á hacer bien siquiera una noche á la semana.

«Hay noches *de moda* para el teatro—decía;—¿no sería posible que hubiera noches *de caridad* para vestir al desnudo? Entre las diversiones y el hastío, entre las obras frívolas, enojosas ó tal vez perjudiciales, ¿no habrá *turno* para las buenas obras? ¿No sería posible formar *talleres caritativos*, en que una vez á la semana se reunieran las amigas á trabajar para los pobres?.....»

De estas revelaciones de su corazón y de su es-

tilo, pudiéramos alegar tantas, que nos haríamos interminables. Pero hay que abreviar, y lo sentimos; tanto más, cuanto que, tratando del alivio de las desdichas humanas, se puede afirmar de esta ilustre escritora que su estilo es su corazón, y su corazón fué su vida.

VI

UNA ANTÍTESIS Y UNA DIGRESIÓN

¡QUÉ diferencia entre nuestra *celebridad desconocida* y otra celebérrima y clásica por sus primores de estilo: Mme. Sévigné! Esta gran señora para entretener en sus cartas á una de sus hijas le habla de las ejecuciones en masa de los pobres bretones, rebelados contra el Poder Real, por la suprema razón de que los mataban de hambre.

¡La aristocrática dama toma pie de sus torturas para tornear períodos elegantísimos, y pone en caricatura sus dolores para mover á risa! Aunque Mme. Sévigné no hubiera escrito más que esta página, bastaría para declararla mujer sin corazón ó de corazón *jansenista.* El mismo Lamartine al hacer su biografía dice que «*una escritora que puede buscar en el espectáculo de esos*

suplicios refinamientos de estilo para divertir á su hija, podrá ser madre, pero de ningún modo es mujer». Y nosotros añadimos: y menos mujer cristiana. Esta inculpación no se puede asestar contra la autora de *Cartas á un obrero* y *Cartas á un señor:* todo en ella revela que es mujer, que es madre, que es cristiana.

El medio ambiente que respiró casi de continuo formó su corazón con ese triple temple, así como á Mme. Sévigné se lo deformó el ambiente corrompido de aquella corte de Luis XIV. La gran señora, hasta en sus aristocráticos retiros de Rochers y de Livry, con sus hermosos parques y solitarios bosques, era buscada y requerida de sus admiradores, interrumpiéndole aquella correspondencia en que ha pintado las penas y los goces de sus tres hijos y de su linajuda familia. Concepción Arenal no tuvo nunca esas sibaríticas soledades, sino una bien áspera y continua y *sola soledad.*

Lejos de ser lo que vulgarmente se dice mujer callejera ó ventanera, no quiso, ni aun por escrito, comunicar á nadie nada del interior de su hogar, ni aun del interior de su corazón. Á los esplendores de la gloria que le invitaban á salir fuera, como hacen las feministas mundanales, prefirió siempre la penumbra, y aun la más completa obscuridad. Quiso que desapareciera su persona, pero para que aparecieran por todas

partes las tres apariciones que más embellecen el sombrío fondo del cuadro de la vida: la verdad, la justicia y el amor. Concepción, lejos de hacer alarde de un feminismo hombruno, de una dureza de corazón que ni en el hombre está bien; lejos de recrearse con las desdichas de sus semejantes, desciende con su ternura y compasión hasta á los pobres animalitos de Dios.

Recuérdese lo que escribe sobre aquel pajarillo *viudo* en su artículo *Un drama en una jaula.* Allí, á vueltas de ideas no bastante probadas, como las de su paisano y biografiado, el benedictino Feijóo, en su discurso *Racionalidad de los brutos;* se declara defensora de esas criaturas de Dios, en cuyo maravilloso instituto se revela, como en nuestra inteligencia, algo de la infinita sabiduría de Dios. He aquí algunas de sus reflexiones:

«Desde el momento en que comprendemos que un animal, cualquiera que sean los grados de su inteligencia, tiene afectos parecidos á los nuestros, debe nacer, cuando menos, la duda de si hay allí alguna cosa que se debe respetar, algún derecho que se debe reconocer.....

»Esa compasión que las personas bien nacidas sienten al verlos sufrir, esa indignación contra los que cruelmente los torturan, ¿es inspirada por la conciencia de algún deber que se desconoce, de algún derecho que se pisa?.....

»Cualquiera que sea la respuesta que se dé á estas preguntas, y aunque no pueda darse ninguna....., en

tanto que no se resuelvan problemas que ni siquiera están planteados, esperemos haciendo bien, que en esto no puede haber engaño; resuelva el derecho lo que resolviere, tengamos lástima de los animales que sufren; que la compasión, buena siempre, es en muchos casos la celestial precursora de la justicia.»

No faltará quien tema, al leer esto, que Concepción Arenal perteneciera á alguna sociedad de esas de origen extranjero, que pudiera llamarse, con maliciosa transposición, *Sociedad de animales protectora;* y que su compasión, hasta por los animales, sea una de tantas aberraciones y excentricidades modernas en que incurre el feminismo, que conduce á cuidar hasta con regalo y lujo á perros y gatos, caballos y loros, y á dejar morir de hambre á los pobres.

No hay motivo ninguno, ni en la vida ni en las obras de Concepción, para tal juicio temerario; antes todo induce en ellas á pensar que no invertía los términos, sino que era tal la plenitud de compasión y de amor en su pecho, que rebosaba hasta sobre los seres irracionales, de un modo semejante á lo que acontecía á San Francisco de Asís, á San Francisco de Sales, á la venerable Emmerich y á otros Santos.

Y pues la ocasión se ofrece de aclarar en este punto las ideas, permítasenos una digresión, aunque sea larga. Así como en las inculpaciones contra la mujer hay puntos de vista falsísimos y ru-

tinarios, así los hay por lo que mira á lo que se ha dado en llamar sensiblería en pro de los pobres animales. Esta sensiblería en algunos llega hasta la idolatría, á un como renacimiento de aquellas adoraciones que recibían los cocodrilos y los escarabajos en los dominios faraónicos. Tiene esta sensiblería partidarios entre los desequilibrados del feminismo reprobable, que, por hacerlo todo al revés, serán capaces de defender los derechos de los perros y negar los derechos de Dios. Á esta falange de feministas, que simultanean los absurdos del materialismo y anarquismo con el misticismo á lo Tolstoi, pertenecía quizá aquella de que nos habla el escritor redentorista P. Godts en su obra contra el feminismo. «Conocimos, dice, á una señorita que, viendo morirse de puro viejo á su perrito faldero, lo bautizó. «¡Quién sabe—decía—si el perro »tendrá un alma inmortal, y si habrá un cielo »para estos animalitos!»

Cierto día llamaron á la portería de nuestro Colegio de Valladolid á un Padre que supiera inglés. Bajó el Padre (que me contó lo sucedido), y se encontró con una señora inglesa, que traía la pretensión de que favoreciesen los jesuítas un *apostolado de la oración en favor de los animales*, para lo cual la tal *lady* había procurado que le tradujeran una plegaria especial del inglés al castellano.

Toda persona sensata debe arrojar muy lejos de sí todas esas aberraciones de la sensiblería; pero deben también ponerse en guardia contra los extremos contrarios de una insensibilidad sin entrañas. Hay hombres, y muy ilustrados, y hasta con sus ribetes y puntos de religiosos, que tratan á las mujeres como animales, y esos mismos son los que tratan á los animales como cosas. Pues bien; esos tales no están en lo cierto. Entre la sensiblería y la insensibilidad está el sentir bien, según Dios.

Ya sabemos que Dios nos ha dado el dominio sobre los peces del mar, los animales de la tierra y las aves del cielo para nuestro provecho y nuestro recreo, y con derecho de vida ó muerte. Pero indudablemente que este no es un derecho á tontas y á locas, ni menos un derecho á torturarlos cruelmente sin ningún fin razonable. Entre la pasión por los animales, entre esas idiosincrasias culpables ó ridículas y la dureza é insensibilidad ante las maravillas del reino animal, hay un buen medio que nos suministra un escritor, en quien el espíritu de observación corre parejas con la delicadeza de sentimientos. El P. Van-Tricht, que tan admirablemente ha tratado de los insectos, de las aves y de otras especies de animales, concluye una de sus conferencias científicas con estas palabras:

«Toda ciencia que no se convierte en amor es falsa

ha dicho alguno. Y yo al comenzar estas conferencias os dije que esperaba de vosotros que amaríais á los insectos. Pero..... ¡entendámonos, señores! No es la esperanza de que amaríais á una mosca lo que me ha movido á hablaros tanto tiempo, no; pero sí que el amor hacia esas criaturas insignificantes incline vuestras almas á amar á su Criador, porque esto amor es el objeto supremo y el término único de nuestra vida. Si no lo alcanzamos, nuestra vida no es vida. Con que ¡ensanchad vuestro corazón! Amad, amad á toda criatura, porque siendo buenas todas las criaturas de Dios, toda criatura es digna de amor. Amadla, porque amarla es amar á Dios mismo, puesto que la bondad que en ella descubrimos, y que nos atrae, no es sino un reflejo pálido y fugaz de su eterna y soberana bondad.

Lodate Lei che l'ha si ben creato.»

Los Santos, como hemos dicho antes, hallaban incentivos de amor hasta en las criaturas irracionales; pero no de amor que envilece, sino de amor que eleva, dignifica y dilata la esfera de acción de esta facultad de nuestro corazón, divina por su origen y por su término. Esto nos enseña San Antonio de Padua, predicando á los peces, al ver que no querían oirle los hombres; y San Francisco de Asís, predicando cerca de Beragno á sus hermanos los pájaros, exhortándoles á que alabasen á Dios, que vela sobre sus hijuelos. En verdad que nada pierde de su dignidad el Serafín de Asís cuando, al oir cantar á un ruiseñor, se pone como en competencia á cantar, contestándole y alternando con él por largo tiempo, hasta

que el Santo se tiene que dar por vencido, y le manda venir á su mano, y le alaba lo bien que canta, y le da de comer y su bendición, y le deja volar libre á su nido. Nada tampoco pierde San Francisco de Sales al describirnos cómo en una parte del patio de su palacio, que había mandado limpiar de nieve para que pudieran bajar las hambrientas palomas, él las repartía la comida, que ellas, á su vez, compartían como buenas hermanas con los hambrientos gorriones.

Mas ¿por qué admirarnos de la conducta de los Santos para con los animales, de su humanidad y su ternura, cuando el mismo Dios en los Sagrados Libros en que nos ha revelado su querer manifiesta claramente cuál deba ser en este punto nuestro sentir? Al promulgar Dios en el Éxodo la ley del descanso del sábado, manda expresamente que, lo mismo que el hombre, descanse también el buey y el asno. Y en el Deuteronomio dice el Señor: «No ligarás la boca del buey que trilla en la era»; en cuya ley ven los sagrados intérpretes el reconocimiento de un como derecho del animal á vivir de su trabajo y un freno á la avaricia de los judíos, que tomaban á veces esta precaución para encerrar más trigo en sus trojes, aunque los animales perecieran de hambre. Ni vale en este asunto alegar aquel texto de San Pablo: *Numquid de bobus cura est Deo?* ¿Por ventura, Dios cuida de los bueyes? Porque es de

fe que Dios cuida de los bueyes como de todos los demás animales y de todo lo criado; es decir, tiene providencia de todo. De ahí que Jesucristo en su Evangelio diga que ni un pajarillo cae en tierra sin que lo disponga su Padre celestial; de ahí que antes el Rey profeta pintara á los cuervecillos pidiéndole á Dios su sustento, haciéndonos notar cómo rugen en busca de presa los cachorros de los leones y claman á Dios por alimento, á ese Dios que da en los cedros del Líbano nido á las aves. El sentido, pues, del Apóstol es que el principal cuidado y providencia de Dios no es ciertamente de estos animales, y que, á imitación de Dios, debemos primero atender á nuestros prójimos; pero sin desatender á los pobres animalitos de Dios. ¡Conocía muy bien el Señor á su pueblo de dura cerviz y de incircunciso corazón! y, como dice Tertuliano, para que más fácilmente aprendiera á tener humanidad y benignidad con los pobres y los pequeñuelos, le manda tenerla hasta con los animales (1).

En el Deuteronomio dice Dios: «Si encontrasteis en el campo algún nido de pájaros y estuviera en él su madre, tomad los pajarillos y no lleguéis á la madre.» Y en otro pasaje del mismo libro se prescribe: «No cocerás al cordero en la leche de

(1) *Quo facilius in pecudibus et bestiis, praemeditata humanitas, in hominum refrigeria erudiretur.* (Tert. contra Marcion.)

la madre»: *Non coques haedum in lacte matris suae;* hebraísmo con que se significa que no debían matar al tierno corderillo casi acabado de salir de las entrañas de la madre, al corderillo que se había de tener lástima en matar cuando empezaba á vivir (1).

Esta bien entendida compasión y cuidado de los animales de Dios, es propia del cristianismo.

En España es popular el adagio:

Quien maltrata á un animal
No tiene buen natural;

y entre la gente de campo, que suele ser la más religiosa, es común ver tratar á los animales domésticos casi con el mismo cariño y solicitud que á las personas de la familia. Pero hay un abismo

(1) San Agustín y San Crisóstomo dicen que alegóricamente aquí está significado que el Cordero divino, Cristo Jesús, no había de ser degollado por Herodes ni muerto por los judíos cuando aun estaba á los pechos de su Santísima Madre. Los espirituales de todo sacan espíritu. Hasta en la vida vegetal han visto una participación de la vida divina, y la han respetado y amado por amor del que cría las plantas como cría los animales. Lope de Vega, en su comedia *San Diego de Alcalá,* pone á este Santo pidiendo perdón á las flores que corta para adornar un altar:

«Eterno piadoso Dios.....
Perdonad que corte aquí
Las flores que habéis criado,
Pues son para vuestro estrado,
Que no, Señor, para mí.
Perdonad, lirio.....»

entre este proceder y las ridículas exageraciones de ciertas mujeres y hombres extranjerizados que abandonan el cuidado de su alma, de sus familias, de los menesterosos, y se consagran á fundaciones propias, todo lo más, de veterinarios, afanándose porque ciertos animales tengan el *confort* ¡y aun el *sport* que no se concede á los hombres! Cuando logren los pobres lo necesario y aun lo conveniente para la vida, entonces, y sólo entonces, se podrá empezar á pensar en asociaciones protectoras de animales. ¡Antes, no!

VII

EN PRO Y EN CONTRA

REANUDEMOS el hilo roto de nuestro trabajo. Decíamos que Concepción Arenal tenía corazón de mujer, de madre, de cristiana, corazón abierto á todas las delicadezas de la compasión, y, por lo tanto, que no hay en ella nada de la feminista que pugna por despojarse hasta de su sexo, que reniega de lo que en su corazón ha depositado Dios para consuelo de todos los que sufren, y se entrega sin pudor en brazos de la ambición, de la gloria vana y, sobre todo, del placer que degrada y corrompe.

¡La misma fidelidad de Concepción Arenal á su primero y único marido; sus treinta y siete años de trabajosa y virtuosa viudez, imprimen en ella un sello de dignidad augusto y cristiano, diametralmente opuesto al sello de las feministas que admiten el amor libre, la poliandria ó sólo alguna

manera de matrimonio, si cuentan con la escapatoria de las leyes inmorales del divorcio, que las permita, viviendo los sucesivos maridos, pasar á segundas, terceras é indefinidas nupcias!

Bien sabía Concepción qué era lo más perfecto en este punto y la doctrina de la Iglesia expuesta por San Pablo en su Epístola á Timoteo. Por eso podemos decir lo que á un propósito análogo dice el condestable D. Álvaro de Luna en su *Libro de las virtuosas y claras mujeres:* ella prefirió vivir

«como aquella ave llamada tórtola, la que, después que ha perdido á su marido, siempre anda muy apartada é solitaria, é non se ayunta á otro, é continúa en las alturas, é non se asienta en ramo verde é fuye todas las otras delectaciones, mostrando naturalmente gran dolor por haber perdido á su marido».

¡Ah! Si el movimiento feminista no llevara á las naturalezas privilegiadas del bello sexo más que por los caminos por donde anduvo Concepción, no vacilaríamos en exclamar: «¡Andad, subid á esas alturas de inteligencia, subid á esos calvarios de la bondad; pero para levantaros todavía más, al más elevado de todos, que es el Calvario de Cristo!» En la vida de la Sra. Arenal no se encontrará absolutamente nada que recuerde las insensatas empresas de una Victoria Woodhall, presidenta, allende los mares, de la Asociación del Amor Libre; nada de las tumultuosas algaradas de Luisa Michel, en Francia, ó de las anárquicas

y desenfrenadas propagandas de una Belén Sárraga ó una Teresa Claramunt, en España. No; la que escribió *La mujer del porvenir*, fué muy *Mujer de su casa;* la que sabía regir tan magistralmente la pluma, no se desdeñaba de manejar el dedal y la aguja para repasar la ropa de sus hijos, como lo hacía Isabel la Católica con la de su esposo el rey D. Fernando; la que por sus extraordinarios talentos hubiera podido electrizar á las muchedumbres, fué siempre enemiga de esa popularidad ó populachería por que se desviven las casquivanas feministas del *marimachismo* moderno; la que pudo alternar con los hombres más eruditos y célebres de su tiempo, no aceptó nunca, á lo que sepamos, ni la presidencia de unos Juegos Florales. Verdad que, si no estamos equivocados, una vez se presentó en público en el teatro de la Zarzuela, de Madrid (10 de Julio de 1866), para recibir una corona como premio de su *Oda contra la esclavitud;* pero de nuevo volvió á esconderse en su acostumbrada obscuridad. Sólo un cargo oficial tuvo en su vida; pero, ¿cuál? el de la inspección general de las cárceles de mujeres. Esto fué lo que, por su novedad entonces, nos parece ahora un paso hacia el feminismo administrativo y aun gubernamental.

Mas ya sabemos cómo Concepción, que dió ese paso adelante, animada de los mejores deseos y propósitos, tuvo que volverlo á dar hacia atrás,

porque su conciencia no le permitía transigir con las iniquidades y monstruosidades de nuestro sistema penitenciario.

Se nos olvidaba que también aceptó oficialmente el cargo de redactar un proyecto de ley de Beneficencia; pero no llegó á ser ley, porque estamos casi siempre condenados en la España moderna á no tener leyes, sino iniquidades, como llama Santo Tomás á las que no responden al concepto de ley que es *ordinatio rationis ad bonum commune.* En todo lo concerniente á la cosa pública, á cuya gestión aspiran las feministas hombrunas, Concepción se limitó á estar siempre al lado del oprimido y enfrente de la injusticia; pero como persona particular, como escritora, no como abogada ni diputada: se limitó á denunciar y reprobar ciertos procedimientos administrativos, como los abusos de algunas Casas de Maternidad, ó exorbitancias judiciales y gubernamentales, como la brutal conducción de los presos de pueblo en pueblo, ó la vuelta de los mendigos al lugar de su procedencia, ó ciertas disposiciones tiránicas, como la supresión de las Conferencias de San Vicente de Paúl por un decreto del ministro de Gracia y Justicia Romero Ortiz, de infausta memoria. Con este motivo exclamó indignada:

«Antes nos hubiéramos dejado cortar la mano que firmar ese decreto: comprendemos la vida con el

cuerpo mutilado, pero no con el alma acongojada por la idea de haber sido causa de tanto mal.»

De lo dicho se infiere que Concepción Arenal durante su vida se circunscribió á llevar á cabo privadamente todo linaje de buenas obras, en las cuales, sin embargo, ¿por qué no decirlo? hubiéramos querido *sentir* más el espíritu de Jesucristo, el de la Santa Iglesia católica. Ese espíritu lo *sentimos* en las Conferencias de San Vicente de Paúl, á que perteneció ella y para quienes escribió su precioso libro *Manual del visitador del pobre*. Y, sin embargo, al dedicar *Á las Hijas de San Vicente de Paúl* su libro, pone una nota diciendo:

«Damos este nombre, no sólo á las Hermanas de la Caridad, sino á todas las personas que procuran el consuelo de los pobres, siguiendo el sublime espíritu de San Vicente de Paúl, que es el espíritu del Evangelio.»

Y esa nota, la verdad, nos deja tan fríos como si la hubiera puesto un pastor de la Iglesia evangélica. Menos espíritu católico hemos *sentido* á veces en la Asociación de La Cruz Roja, á la cual también perteneció, sacrificándose generosamente por el cuidado de los heridos de uno y otro campo en los hospitales de sangre y en las ambulancias.

Bien sabemos que esta Asociación en España ha presentado más de una vez su patente de cato-

licismo por medio de patrocinadores y cooperadores eclesiásticos, y en funciones y funerales celebrados en iglesias católicas; pero también sabemos que en más de una ocasión se ha hecho sospechosa por sus tendencias á un humanitarismo en que suele salir perdiendo la única verdadera Religión, á quien por su parte los humanitarios miran como enemiga y sospechosa, porque atiende antes al alma que al cuerpo, antes á la fe informada de la caridad que á la llamada caridad, que, por lo menos, prescinde de la fe (1).

---

(1) Leemos en los *Anales de la Cruz Roja*, publicados en Barcelona el año 75 del siglo pasado:

«La Asociación universal de La Cruz Roja no pide más que el apoyo de las gentes buenas, no aspira más que á la satisfacción de cumplir con su deber y á la gloria de haber merecido las bendiciones de la humanidad.»

Y decimos nosotros: pues es una lástima que no aspire á más, como sería á merecer las bendiciones de Dios y sus premios eternos. Pero para que se vea cuán buen deseo nos anima al escribir esto, vamos á copiar algunos de los artículos que la Asociación de La Cruz Roja en España creyó necesario redactar, para disipar temores y destruir calumnias que se propalaban contra dicha Asociación. Y cierto que quedarían destruídas tales calumnias y disipados tales temores si La Cruz Roja en España y en todo el mundo fuese lo que dicen las siguientes declaraciones:

«1.ª Que no consta á la Asamblea que la Asociación de Ginebra se haya creado con tendencias anticatólicas ni obedeciendo á la caridad sin la fe, y que si en efecto así sucediera, rechazaría en el acto cuanto no propenda á ejecutar la caridad cristiana, tal y como la enseña y profesa la Religión católica, apostólica, romana, fundada por Nuestro Señor Jesucristo. . . . . .

Por último, muchísimo menos sentimos el espíritu católico en la obra de misericordia que Concepción denominó *Las Decenas*, y que, mediante el periódico *La Voz de la Caridad*, procuró implantar en Madrid y en Galicia y en otras partes, sin que llegasen á echar profundas raíces en ninguna. ¿Por qué? Porque les faltaba á estas *Decenas* la savia que hace germinar tan generosos renuevos en las obras prohijadas por la Iglesia.

Esta falta de espíritu franca y abiertamente católico que echamos de menos en algunos rasgos de su vida, y más en algunas de sus páginas, como veremos más adelante; estas deplorables deficiencias contribuyeron á que en vida la propaganda de sus buenos ejemplos inspirara rece-

---

. . . . . .

»4.ª Que los socios todos (de La Cruz Roja) reconocen como sus hermanos de caridad á los sublimes Hijos de San Vicente de Paúl y demás corporaciones católicas, asegurando que proceden con el mismo espíritu á la práctica de las obras de su Instituto, antes procurando la salud del alma que la del cuerpo, en prueba de lo cual figuran entre nuestras socias Hermanas de la Caridad, Hijas de San Vicente.

»5.ª Que no tuvo (La Cruz Roja) ni tiene la menor relación con cuantas asociaciones se propongan, ni siquiera la indiferencia contra las comunidades religiosas de ambos sexos aprobadas por la Iglesia, ni con la Internacional de Trabajadores, que abomina; sintiendo en el alma que por un momento se la haya confundido con ella, ni con los solidarios ni con los que, elevando la razón sobre la fe, quieren una enseñanza racionalista, ni, por último, con secta ni reunión alguna masónica.»

los y no fuera tan fecunda como hubiera podido ser, y contribuyen, después de su muerte, á que sus escritos no influyan en pro del mejoramiento de la mujer tanto como sería de desear.

No obstante, quede bien sentado que Concepción Arenal, austera, casi rígida y de un puritanismo intransigente sobre algunos puntos morales, tuvo de la vida humana el concepto que tienen cuantos admiten la existencia de un Dios próvido y galardonador, de un alma inmortal responsable de sus actos y de un fin último, con el que deben estar en armonía y no en desacuerdo todas las acciones, lo mismo del hombre que de la mujer, así individuales como colectivas y sociales. Y siendo esto así, vese con toda evidencia que no pueden reclamar por suya á esta mujer singular las que militan en el feminismo más avanzado, las que reniegan de su sexo, viven como si no hubiera Dios, como si no tuvieran alma y como si no hubiese más vida que la presente ni más cielo que la tierra.

VIII

LA SEXUALIDAD INVERTIDA

EN feminismo radical nunca será la vuelta al cristianismo, sino la vuelta al paganismo, hacia el cual, ciertamente, se encaminan con desfachatez, del brazo de los regeneradores del porvenir, las mujercillas y marisabidillas alocadas que pretenden, después de la redención divina de Cristo, otra redención meramente humana, por medio de la completa emancipación de la carne y el deleite perdurable.

Como presagios de estos fenómenos sociales pueden considerarse los que llamaríamos la inversión de los sexos ó la sexualidad invertida. Pues por su parte el sexo masculino, afeminándose cada vez más, y aun haciendo alarde de un androginismo y hermafroditismo brutal, implícita y aun explícitamente proclama la vuelta al

paganismo helénico y romano, para lo cual se empeña en echar por tierra el único gran obstáculo de diez y nueve siglos de Religión cristiana, que se ha interpuesto entre el paganismo antiguo y el paganismo moderno. Los que están al tanto del movimiento científico, crítico-filosófico, literario y artístico que desde la Reforma y el Renacimiento va invadiendo todas las esferas de la actividad humana y que llega hasta nuestros días, convendrán en que no exagero. Los innovadores, ó apóstatas cínicos ó apóstatas hipócritas, han declarado guerra sin cuartel á la divinidad, porque no quieren más Dios que la humanidad, y, en castigo, no sólo van á quedarse sin Dios, sino que van á hacer imposible la humanidad, la vida racional del género humano.

Véase si no: á propósito de un tal Safflotti, celebridad italiana (muy conocida en su casa), uno de esos *superhombres* que brotan como los hongos, dice en el *Helios* un su admirador, que siente con él porque «está enamorado de la Roma pagana, de la Roma gentil, que será siempre, y no la cristiana, la eterna en el amor de los hombres»; dice más, que sueña con él en «una restauración pagana sobre la tierra», «en una tierra nueva fecunda y amable en que la mujer y el hombre no se teman ni se huyan»; y que, á su entender, «el verdadero superhombre, el símbolo más alto de

la humanidad es Julio César», «el hombre-*vir*» y..... alternativamente el hombre-*femina!*

¡Qué degradación de la especie humana! ¡Y *eso* se lee sin protesta y sin asco! ¡Y á *eso* los nuevos hierofantes del modernismo masculino y femenino lo llaman progreso! ¡Y estos son los mesías que han de llevar á cabo la redención de la mujer contemporánea! ¡Y en *eso* se cifra la resurrección de la raza latina! ¡Ah! el día en que la mayor parte de las mujeres vuelvan la espalda al ideal cristiano y se arrojen de bruces en ese asqueroso ideal gentílico, cierto que no vendrá el fin de nuestra sacrosanta Religión, porque es de fe que durará hasta el fin de los siglos; pero vendrá..... el caos. La vida social (si en tal hipótesis hay sociedad posible) será un horrible castigo para el hombre, pero mucho más, sin comparación, para la mujer.

Adivino la objeción que al llegar aquí me opondrán las feministas moderadas: ellas no quieren quedarse sin Dios; ellas no reniegan de la moral; y mientras en el fondo de sus sistemas y de sus aspiraciones se encuentre la moral y Dios, no hay que temer que se hundan en esos abismos de ignominia que agranda y ahonda nuestra imaginación pesimista. Pues bien; admitiendo la buena fe de la objeción, respondo, que si por Dios entienden la idea abstracta de Dios, un Dios-todo, un Dios-nada, un Dios-cualquier-

cosa, y no lo que entienden los católicos, *ese* Dios, así como no ha salvado al hombre, así tampoco salvará á la mujer. Y en cuanto á la moral, pregunto: esa moral, ¿es una mera palabra convencional, elástica, acomodaticia, que cambia con los tiempos y con los grados de latitud? ¿No es la moral de Jesucristo, la moral de la Iglesia católica? Pues no servirá para la regeneración de la mujer; no servirá sino para lo que sirve la moral independiente ó la moral universal, para probar con hechos innegables que, así como en política el sufragio universal es la mentira universal, así en la formación y conservación de las buenas costumbres, la moral universal es la más universal de todas las inmoralidades. Basta de anfibologías y de nebulosidades: ó ser, ó no ser. Y para que la mujer sea lo que debe ser, lo que Dios quiere que sea, hay que poner por base de su mejoramiento y de su cristiana independencia en todas las fases de su vida la moralidad que absorbe su jugo vital del Evangelio de Cristo.

Esto hizo Concepción Arenal en su vida propia, y esto quería, sin duda, para su sexo. En su vida, especialmente la parte que estuvo patente á los ojos de todos durante su viudez, no se me puede señalar nada que esté en abierta oposición con las enseñanzas y espíritu del Evangelio; como se puede señalar mucho y á cada paso en la vida pública, en la vida airada de las partidarias de la

emancipación radical de la mujer. Si alguien nos prueba que en esto nos equivocamos, rectificaremos nuestro juicio.

Pero no: toda su vida austera, retraída en el hogar, ó, fuera de él, sacrificada en bien de sus semejantes, máxime de los más desvalidos, es por sí sola una protesta y refutación sin réplica del concepto de la vida que tienen las feministas que combatimos. Para éstas la vida es la exhibición perpetua, la vanidad sin límites, las diversiones y los placeres sin término; no sacrificarse por nadie y sacrificar á los demás en provecho propio; no reconocer deber ninguno, sino querer gozar de todos los derechos á que puede aspirar el hombre y de otros muchos á que solamente ellas podrán aspirar, como el ser todas diosas de un nuevo Olimpo que convertirá la tierra..... ¡en lo que no puede decirse!

Para Concepción Arenal la vida no fué la emancipación de sus deberes para con Dios, para con sus prójimos, para consigo misma, sino la sujeción á estos deberes. «La mujer debe persuadirse, dice, de que la vida es una cosa seria, grave, y que si se la toma como juego, ella será indefectiblemente juguete.» Cierto que esta insigne publicista quería instruir, educar, dignificar á la mujer, darle más participación social en la vida moderna, y para esto quería acabar con ciertas preocupaciones rutinarias, nacidas más de hábitos

adquiridos ó de circunstancias de los tiempos que de la misma naturaleza intrínseca del sexo débil; quería romper ciertas cadenas que, sobre todo en el terreno jurídico, todavía injustamente la oprimen; pero jamás quiso ni en sí ni en las demás sacrificar el sexo, ni el pudor, ni la razón, ni la justicia, ni la moral, ni la Religión, ni el sentido común.

Permítasenos citar algo de lo mucho y muy bueno que enseñó, yendo delante con el ejemplo, sobre la necesidad de la moral y la Religión, únicos troqueles en que se ha de vaciar el feminismo, si ha de ser aceptable.

IX

RELIGIÓN Y MORAL DEL FEMINISMO

Por moral la Sra. Arenal entiende *el conocimiento y la práctica del deber, realizado por el puro amor al bien.* Muy vago es esto. Ese *bien*, ¿es el bien propio? Pues henos en el utilitarismo ó positivismo. ¿Es ese *bien* el bien supremo, el bien infinito, la infinita bondad, Dios, nuestro último fin? Entonces ya podríamos aceptar la definición sin exigir demasiados rigores *escolásticos.* Y como *nemo malus nisi probetur*, no tenemos derecho á pensar que la moral que quiere para su sexo, como para el masculino, es la antigua socrática, aristotélica ó platónica, ó la moderna moral kantiana ó hegeliana, sino la moral cristiana.

Criterio enteramente cristiano y aun rigorista es el suyo, cuando se lamenta de la inmoralidad

que corrompe las sociedades modernas en lo alto y en lo bajo y en lo de en medio:

«Las revoluciones políticas han puesto en evidencia qué se carece de virtudes abajo, en medio y arriba; ha entrado la tienta en todas las capas sociales, y—¡cosa tristísima!—de todas salió pus..... En vez de acusaciones injustas y esperanzas locas, tengamos propósitos firmes de enmienda, porque mientras la ley moral se infrinja, inútiles son todas las otras, por justas que sean y equitativas que parezcan. Sin una reacción moral, fuerte muy fuerte, continuaremos como esos dolientes á quienes se hacen operaciones dolorosas para extirpar *síntomas* de una enfermedad que se reproduce bajo el bisturí ó la cuchilla, porque está en toda la substancia.»

Varios síntomas denunciadores de tan honda enfermedad señala, como son, entre otros, el lenguaje y falta de aprensión en hombres y mujeres, la ociosidad, las diversiones:

«El lenguaje de los hombres entre sí es á veces asqueroso, y la presencia de las señoras no siempre basta á contenerlos, ni aun en los límites de una decencia relativa, siendo raro conservar idea de la verdadera pureza y de lo que debe ser el lenguajo de personas honestas, en quienes la limpieza de la frase corresponde á la del pensamiento. Las mujeres, que podían y debían contener la libertad en el hablar, muchas veces la toleran, muchas la fomentan con silencio complaciente ó reprobaciones picantes que, más bien que un freno, parecen un estímulo. El lenguaje indecoroso es á la vez un mal y un síntoma de otros muy graves. Las mujeres honradas ostentan en aristocráticas reuniones su desnudez elegante, y las madres intachables llevan sus hijas á ver indecentes espec-

táculos. La pureza verdadera parece que no se conserva ya ni como aspiración. Si entre las mujeres se exige poca honestidad, en los hombres no se *tolera*.

»Es horrible, pero es cierto, que un hombre honesto es un sér extravagante y ridículo, desdeñado por su sexo, y lo que es más, por el otro.»

Después de copiar del natural cuadros que la inmoralidad mancha con tintas repugnantes, reconoce, sin embargo, que no todo es negrura en este mísero mundo:

«Á través de este caos de hediondez se ven resplandores diáfanos como los de la aurora, y se perciben brisas perfumadas como las de una mañana de Abril. En medio de la ley imperfecta ó impotente y de la opinión pervertida hay hombres honestos, mujeres castas, virtudes á prueba de todo sacrificio y tentación, purezas que atraviesan inmaculadas el fétido caos, como un rayo de luz las emanaciones de un pozo inmundo; hay matrimonios ejemplares y amores puros, sublimes como los que se sueñan para el cielo. Puedan semejantes almas, ara bendita del fuego sagrado, propagarle y purificar con él esta tierra llena de fango pestilente; puedan convertirla y hacer que pida misericordia á la justicia de Dios.»

No me parece que encaja mal aquí una observación de Bourget. El autor de *La tierra prometida*, el novelista favorito de las damas, y nada clerical, por cierto, ha escrito textualmente:

«He llegado á reconocer que los hombres y las mujeres que guardan los preceptos de la Iglesia están en mayor número al abrigo de los desórdenes morales que he descrito en mis novelas, y Feuillet, Tolstoi y tantos otros en las suyas.»

Preciosa confesión que debiera desengañar á todos de que para cumplir con la moral no hay como guardar los preceptos de la Iglesia; ó, en otros términos, que sin Religión verdadera no hay moralidad verdadera ni estable. Esta consecuencia debiera deducirse de otros pasajes de Concepción Arenal, en que, como la había combatido con su ejemplo, combate la ociosidad, porque «no es posible estar ocioso y no desmoralizarse»; la ociosidad, que hace, en efecto, estragos horribles en la mujer de las clases elevadas y aun de la clase media.

Y nada digamos de cuán grande elemento desmoralizador sean las diversiones privadas y públicas para ambos sexos. ¡Y cuán enérgicamente clama Concepción Arenal contra ellas! Aunque haya quienes, como Cánovas, llamen exagerada á nuestra escritora, nosotros apelamos al buen sentido, al conocimiento del mundo y á la conciencia de nuestros lectores, y que nos digan si hay en esto exageración:

«Las diversiones públicas son un atentado permanente contra la pública moral, sin que grandes, ni pequeños, ni medianos parezcan echarlo de ver, ni menos intenten poner diques á esa corriente infecta, que

Del inicuo procede y pasa al bueno.

»Los toros, diversión que basta ella sola para la ignominia de un país, en que lo menos feroz es lo que

se llama la *fiera;* lo menos absurdo exponer la vida *por* dinero y *para* diversión.....

»La gente que sale de los toros, de diferentes clases y condiciones, sólo se reúne allí; después se separa buscando pasatiempos á medida de su gusto y de su fortuna. Tabernas y cafés, cantantes ó no, teatros, bailes, garitos de todas categorías, donde se come, se bebe, y se juega, y se baila, ofrecen variedad de recreos que suelen tener de común la perversión del buen gusto y de la sana moral, cuando no son resueltamente un cínico escarnio de toda virtud y de toda decencia. Con excepciones muy raras, las diversiones pueden considerarse como envenenadoras permanentes de la moral pública. El baile obsceno, el drama ó la comedia inmoral, van acostumbrando los ojos, y los oídos, y la conciencia, y el espíritu, á todo género de absurdos é impurezas, siendo el primer paso para hacer el mal sin remordimiento el poder mirarle sin horror: hay menos distancia de la que se cree entre ser espectador de ciertos indecentes espectáculos y ser autor en ellos.»

Bien sabemos que las que se lanzan á todo linaje de libertades ó, mejor dicho, licencias, con el pretexto de feminismo, harán un mohín al leer esto, que querrá ser gracioso, y resultará una mueca despreciativa, como diciendo: «¿Y quién pone puertas al campo? ¿Acaso no podemos divertirnos en lo que queramos y gastando de lo que es nuestro?»

Á lo que contestará muy bien Concepción:

«Las cosas que son nuestras, MUCHO MÁS NUESTRAS que el dinero de que somos propietarios, ¿podemos por esta razón hacer de ellas lo que *queramos?* La in-

teligencia, la actividad, la libertad, porque nos *pertenecen*, ¿podemos emplearlas en hacer mal?»

Lo dice á propósito del gastar fuera de razón, á propósito del *lujo*, «no entendiendo por *lujo* todo *gasto innecesario*, sino aquel que es, además, *perjudicial* é *inútil*».

Y después de probar con datos y reflexiones muy vívidas y originales que «el lujo corrompe, que el lujo deprava», exclama con la misma energía con que lo hubiera hecho un San Juan Crisóstomo ante la estatua de plata de la emperatriz Eudoxia:

«Si el lujo corrompe, si el lujo deprava, maldito mil veces, aunque dé pan á muchos pobres, aunque de él comieran todos, que con dolerme mucho—¡y Dios sabe si me duele!—que tengan hambre, más los quiero hambrientos que corrompidos: jamás vacilaré entre la virtud de un hombre y su cuerpo; perezca éste, sí, muera, antes que aquélla sucumba.»

Queremos pensar que habla, no como una espartana, sino como una cristiana; pues de lo contrario todo el edificio moral estaría al aire, sin cimientos. Y por esto volvemos á nuestro tema: sin Religión, sin su práctica, vano será exigir ni al hombre ni á la mujer una moralidad que presupone la represión de las malas pasiones, moderación en todo, y á veces sacrificios heroicos. Que la Sra. Arenal funda la moral en la Religión, y en la única Religión verdadera, aparece manifiesto en estas palabras suyas:

«*Amaos los unos á los otros; sed perfectos como vuestro Padre celestial.* Este es el mandato del divino Maestro. ¿Cómo le obedecemos en España?.....

»Tanto vicio y tanto crimen, la timidez apática del bien, la insolente audacia del mal, la virtud que no se honra, la perversidad que no se anatematiza, el dolor que no se compadece, las costumbres babilónicas, todo, en fin, ¿no está diciendo que no se comprende ó no se practica la Religión de Jesucristo, y que no se adora á Dios en espíritu y en verdad?»

Y tan en espíritu y verdad quiere que se entienda la Religión, que en la vida del claustro no podría exigir más de sus Religiosas la más rígida Abadesa. Y puesta así en práctica, como resultado del feminismo, el mundo sería la antesala del cielo.

Véase con qué ascetismo trascendental entiende Concepción el cumplimiento de los deberes religiosos:

«La verdadera Religión acompaña al hombre á todas partes, como su inteligencia y su conciencia. *Los deberes religiosos* no los cumple por la mañana, por la tarde ó por la noche, sino todo el día, á toda hora, en toda ocasión; porque toda obra del hombre debe ser un *acto religioso*, en cuanto debe estar conforme con la ley de Dios. Hay religión en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple, en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se conforta, en el dolor que se consuela; y hay impiedad en todo vicio, en toda injusticia, en todo rencor, en toda venganza, en todo mal que se hace ó se desea. La religión no consiste sólo en *confesar* artículos de fe y *practicar* ceremonias del culto, infrin-

giendo la ley de Dios. *(¡Hum! No; «en infringir la ley de Dios» no consiste, ni en sólo lo otro tampoco.)* Al hombre religioso no le basta ir al templo; es necesario que lleve altar en su corazón, y que allí, en lo íntimo, *en lo escondido*, ofrezca sus obras á Dios como un homenaje, no como una profanación y un insulto. Cuando llega la noche y examina en su conciencia cómo ha empleado el día, si no ha evitado *todo* el mal que en su mano estaba evitar, si no ha hecho todo el bien que pudo hacer, no puede decir con verdad *que ha cumplido sus deberes religiosos.*»

En verdad que si la que esto escribe llegó en su vida á tanto, á gran perfección llegó; y en verdad que para el vulgo de los mortales con bastante menos nos contentaríamos.

X

EL CONCEPTO DE LA VIDA

Hemos visto hasta aquí que para forjarse un porvenir fantástico, irrealizable y una emancipación imposible no deben alegar los feministas *descabellados* el ejemplo de la vida individual, doméstica, y mucho menos social, de la que escribió, es verdad, *La mujer del porvenir*, pero siendo muy mujer de su casa.

Pues tampoco los escritos de Concepción Arenal (como ya hemos visto y vamos á ver mejor) autorizan á nadie para asegurar que si hoy viviera se hubiese puesto en España al frente del movimiento feminista más radical y avanzado. Cierto que en esta materia tiene páginas y pasajes escabrosos y hasta paradójicos y sofísticos. Pero, por fortuna, hay contradicción entre éstos y otros, mucho más numerosos y claros, que nos

dan pie para explicar con bastante probabilidad los pasajes que, por eufemismo, pudiéramos llamar obscuros.

Esto nos proponemos ahora, animados del cristiano deseo de trabajar en defensa del mejoramiento de la mujer, de tan trascendental eficacia para el mejoramiento del hombre y consiguientemente de toda la humanidad.

Harto nos van tomando la delantera en todos los estudios relacionados con la cuestión femenina y en su aplicación á todos los órdenes de la vida, ciertos elementos que, por desgracia, suelen ser hostiles á la Iglesia, para que desistamos de esta labor, para que no reclamemos con toda la energía de nuestra alma la intervención pronta, eficaz del catolicismo y de todas sus poderosas energías en pro de la mujer. Poco nos importan las burlas y aun las siniestras interpretaciones de los que, no por tener harto talento y saber hasta bastante teología, se ven libres de padecer cierta miopía intelectual. Ya hemos dicho antes que á los que echan á broma estos asuntos poco se les alcanza de que entrañan estas cuestiones la vida ó la muerte de las sociedades, según que se resuelvan cristiana ó anticristianamente. Por fortuna, no todos son miopes ni todos toman á risa un asunto tan serio.

Una de las lumbreras del episcopado español, el Sr. Spínola, Arzobispo de Sevilla, dignándose

citar nuestro trabajo sobre el *feminismo sin Dios*, ha escrito estas notables palabras:

«¿Es la cuestión del feminismo baladí, de escasa importancia, de esas á las que es ocioso prestar atención, porque las suscita un pensamiento, un capricho que pasa, una loca idea, una pasión de momento que por sí sola se desvanece? ¿Ó es una manía insensata, como lo fué en su tiempo la de la *caballería andante*, que ha de fustigarse, más que con razonamientos, con la sátira y el ridículo, á la manera que con la caballería lo hizo Cervantes en el *Quijote?* No: el problema va tomando graves, gravísimas proporciones....

. . . . . .

»Somos partidarios de que la mujer se eduque y se instruya; queremos que se cultive su entendimiento hasta donde las facultades de que cada una haya sido dotada permitan; deseamos que se abran amplios horizontes á su acción.....; pero no podemos aprobar que la mujer se transforme en hombre, ni que el feminismo de buena ley se transfigure, como decía en cierta solemne ocasión un catedrático doctísimo de esta Universidad, en masculinismo, pues perdería con esto su respetabilidad, sus encantos y su influencia.»

La Sra. Arenal, como tan sensata y tan práctica, rechazó prácticamente lo insensato y lo utópico del masculinismo. Veamos si lo rechazó también en teoría.

Como influye el fin que se pretende en los medios que se excogitan para conseguirlo, influye en todos los agitadores de la cuestión feminista el concepto que muchos tienen de la vida humana y de la civilización moderna. Si este con-

cepto es erróneo, errados serán los medios; si el fin que los feministas se proponen no tiene realidad objetiva posible, los caminos que se enderecen á ese fin no serán caminos, sino derrumbaderos. Ahora bien; ¿qué concepto tuvo de la vida humana y de la actual civilización la Sra. Arenal? Oigámosla:

«Pobres y ricos, grandes y pequeños, mientras vivan en esta tierra de imperfección, que necesariamente tiene que serlo de dolor, estarán sujetos á padecimientos del cuerpo y del espíritu.»

En efecto: esta es la vida «mientras se vive en esta tierra». Esto es un hecho, sin detenernos ahora á explicar por qué, en la presente Providencia, necesariamente tiene que ser así. De ahí que exhorte en su obra *El pauperismo* á que el hombre se resigne con lo inevitable, ó, hablando en cristiano, á que se conforme con la voluntad de Dios, para lo cual asienta que «en igualdad de circunstancias, se resignará mejor el hombre religioso». Porque

«La religión y la resignación tienen afinidades imposibles de desconocer: su idea de un orden superior, de una justicia que se respeta siempre, aunque no siempre se comprenda, y de que forma parte la contrariedad que sufrimos como expiación ó como prueba y medio de perfeccionarse; fortalece el elemento espiritual que combate las concupiscencias, de donde manan tantas veces las desesperaciones vulgares; dilata los horizontes más allá de la tierra, quitando así

importancia á un contratiempo que es un punto imperceptible en el infinito de la vida inmortal; derrama sobre la existencia dolorida el bálsamo de la esperanza que consuela y embellece. ¡Qué de razones para que el creyente se resigne con aquella calma y aquella fuerza que combate, que vence los males que tienen remedio y acepta sin murmurar los irremediables!»

¿Quién dudará de que habla, de que debe hablar de la Religión del divino Crucificado, del *Varón de dolores* por excelencia? ¿Y quién duda que para los males que tengan remedio la civilización verdadera ha de contribuir mucho con el mejoramiento físico, intelectual y moral de los civilizados? ¿Pero es así? Oigámoslo, aunque sea larga la cita. Y dígasenos qué buen cristiano no estará del todo conforme con los nobles sentimientos y reflexiones que rebosan en las siguientes páginas, anatematizadoras de una civilización falseada, desequilibrada, y que tratan de desequilibrar y falsear muchísimo más aún las ridículas é impías pretensiones de un feminismo insensato:

«Si la caridad, como debiera, tomase parte en todas las relaciones de la vida; si los hijos de Dios fueran hermanos de corazón y no de palabra solamente.....; si el hombre cuando comunica con sus semejantes fuera siempre un sér moral y no prescindiera nunca de su corazón y de su conciencia; si empleara su razón en reflexionar sobre cosas que hoy mira con ligereza culpable, y el egoísmo no se encastillara tras de parapetos que levanta la opinión extraviada, no vería-

mos con tan cruel indiferencia al obrero, cuyo oficio destruye su salud, ni disfrutaríamos tan alegremente de los productos de un trabajo que mata. Los adelantos de las ciencias, las artes y la industria son pasmosos; la obra del amor y la justicia está bien atrasada, y al ver tanta magnificencia y tanta miseria, tanto resplandor y tanta obscuridad, recordamos una anécdota que brevemente referiremos. Un rico, muy pobre de alma y ruin de cuerpo, enseñaba envanecido su palacio, donde no se veía más que seda, terciopelo, mármol, porcelana, cristal, plata, oro y, en fin, todas las pompas de la riqueza y el lujo. El que todo esto veía era un general, á quien la victoria daba mucho prestigio y bastante insolencia, y habiéndole ocurrido escupir, miró en torno de sí por una y otra parte, vaciló un momento, y por fin escupió encima del amo de la casa. Sorprendido é irritado éste, pidió la explicación de aquella ofensa, y el visitante se la dió en estos términos: «Teniendo necesidad de escupir en habitación tan magnífica, me pareció que debía manchar la cosa de menos valor que en ella hubiera, que indudablemente es usted.» Del propio modo, cuando la civilización muestra sus magnificencias y portentos, en caso de escupir, hay que hacerlo—¡cosa triste!—sobre su corazón, porque es el que menos vale. La ciencia de ser bueno, de ser justo, es de todas la más atrasada..... Nos escandalizamos mucho de las carnicerías del Circo romano, sin ver que el mundo todo es una arena donde, sin saludar al César, caen numerosas víctimas bajo el carro triunfante de la civilización.»

Ingenuas y dolorosas confesiones que levantan á nuestra escritora con vuelo de águila muy sobre el miserable hormiguero de las mujercillas del porvenir, que no sirven ni para el presente.

Al discurrir así Concepción Arenal no forma

coro con las que reniegan de la civilización cristiana, y sólo tienen entusiastas ditirambos para la civilización moderna, aplaudiendo como una de sus mayores conquistas la emancipación absoluta de la mujer. No forma, no, coro con las que ovacionan á la célebre Mme. Severina en uno de los congresos femeninos de París, al oirla proclamar como un triunfo la libre entrada del sexo femenino en las escuelas masculinas y decir:

«La baja preocupación del sexo es una llaga que llevamos en las entrañas, preocupación que es un resto de los viejos dogmas de cuya abolición y olvido ha llegado ya la hora.»

¡Pobre Severina! ¡Qué sabes tú de dogmas, ni viejos ni nuevos! Á ti sí que te llegará tu hora, la de tu muerte, y entonces verás que el dogma viejo por excelencia, puesto que se remonta á los orígenes del mundo, no morirá, como morirás tú y todos sus ignorantes impugnadores!

Y en verdad que esta originalísima feminista tuvo buena ocasión de enterarse del verdadero estado de la cuestión social y la cuestión femenina. ¿Lo recordáis? Durante algunos días atrajo la atención ó curiosidad de Europa un suceso bien extraño en verdad: la audiencia privada que León XIII concedió á Severina, la escritora republicana (1). La autora de *Páginas rojas* y de

(1) Cuentan que la pobre Severina, llevada expresamente

Páginas místicas, la amiga de los socialistas más avanzados y autora de escritos que chorrean sangre y petróleo, tuvo tiempo para trazar un retrato del Papa de los obreros, todo lo ideal que pudo hacerlo su pluma femenina. Pero no lo tuvo, sin duda, para oir de sus augustos labios las enseñanzas que más debieran interesarla en orden al perfeccionamiento de su sexo, y que la hubieran debido apartar de congresos femeninos como el de París, al que, si no confundimos las especies, asistió también *como aficionada* nuestra célebre Pardo Bazán.

Pero está visto que ese sistema de atracción, esas condescendencias, no suelen producir grandes conversiones, por desgracia. También la señora Pardo Bazán fué á Roma entre unos peregrinos, y al presentarla á León XIII como autora del *San Francisco de Asís*, el Papa, acariciando su cabeza, cuentan que le dijo: «*Scribe, figlia, scribe!*» Pero es indudable que el Papa, por estas palabras, no la exhortaba á escribir ni *Morriña*, ni *Insolación*, ni otras cosas por el estilo.

É indudable es para nosotros también que

---

desde París á Roma, y tan instruída, sin duda, en el dogma católico como en el ceremonial del Vaticano, cuando le hablaron de las tres genuflexiones que preceden al besar del pie del Papa, una en la puerta, otra en el centro del salón y otra junto al solio pontificio, exclamó: «¡Ah! Ya entiendo: entonces es como en el mes de María.»

D.ª Concepción Arenal no hubiera hecho suyo sin algún distingo lo que su paisana D.ª Emilia puso, respondiendo á una pregunta de la revista *Alma Española*, revista que nada tenía de española, y de todo tenía menos alma:

«*Pregunta:* Á su juicio, ¿dónde está el porvenir y cuál debe ser la base del engrandecimiento de España?

»*Respuesta* de D.ª Emilia: En la instrucción entera y general, extendida á todas las clases y sin diferencia entre los dos sexos.»

Es decir, en un imposible, que ni se ha realizado en ninguna de las civilizaciones pasadas ni se realizará en ninguna de las futuras.

Concepción distinguiría, ante todo, entre *instrucción* y *educación*, y añadiría:

«No se le debe pedir á la instrucción lo que no puede dar; ni exigir que, siendo parte de la educación, haga veces de la educación toda.»

Esto lo dice en su Memoria premiada *La instrucción del pueblo*. Y aunque en su informe sobre *La educación de la mujer* dice que «entre su educación y la del hombre no debe haber *diferencias*», ya explica en qué sentido. Porque, según ella,

«La educación es un medio de perfeccionar moral y socialmente al educando, contribuye á que cumpla mejor su deber, tenga más dignidad, sea más benévolo....., y la mujer tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, benevolencia que ejercer.»

Y esto en la presente vida, en medio de la actual civilización. Ahora bien; habiendo dicho Concepción Arenal que «la civilización no es el progreso material y el retroceso moral», y teniendo que conceder que la moderna civilización va retrocediendo del cristianismo al paganismo, que va errada, por haber dado la primacía á la materia sobre el espíritu, cúmplenos examinar lo que esta escritora reclama para la mujer, y en lo que discrepa ó conviene con las feministas avanzadas.

Estas señoras, con atipladas voces, aunque no faltan entre ellas las de soprano y hasta de bajo, reclaman para sí personalidad individual, pedagógica, legal, jurídica, política y social, y enlazándolas con estas cuestiones capitales, plantean y resuelven á su modo otra infinidad de complicadísimas cuestiones secundarias. No hay vagar para que desenmarañemos tan enmarañada madeja, aun concretándonos á lo que sobre esto dice la Sra. Arenal. Solamente tocaremos los puntos de más trascendencia.

XI

¿QUÉ ES LA MUJER?

Sea el primero lo relativo á la objetividad ó realidad del sujeto en cuestión, es decir, de la mujer. ¿Es la mujer persona? ¿Tan persona como el hombre? ¿Tiene por ende una personalidad, un *yo* responsable, ó lo que es lo mismo, libre? ¿Es capaz ese *yo* femenino de todo ó de algo de lo que es capaz el hombre?

Volúmenes sin cuento se podrían publicar, copiando algo nada más de lo que se ha respondido á esas preguntas en todas las lenguas y en todos los tiempos, especialmente en estos últimos. Algunos calumniadores de oficio, á quienes siguen de reata otros tan sesudos como el Dr. Tiberghien de la Universidad de Bruselas, y M. Marion, profesor de la Sorbona, para hacer odiosa á la Iglesia, dicen que en el Concilio de Macon se dudó

si la mujer tenía alma. Falsísimo de toda falsedad.

Porque si bien en Macon hubo un Concilio particular é insignificante, en comparación, por ejemplo, de los Ecuménicos de Nicea ó de Trento, en el tal Concilio no hubo tal duda, sino una como mera cuestión lingüística ó filológica: el escrúpulo de un solo Obispo que juzgaba no estar con bastante claridad incluída en la palabra *homo*, hombre, la palabra mujer, y que era preciso especificar al hombre y á la mujer por separado, cuando se quisiera, por ejemplo, comprender á los dos sexos en una decisión conciliar (1). Deploramos, por lo tanto, que, sin meterse en averiguaciones, la Sra. Arenal, para probar, sin duda, que la mujer tiene alma y es persona racional, capaz de discurrir y acertar hasta en planes estratégicos y construcciones arquitectónicas, estampe las siguientes cláusulas:

«Los Padres de aquel Concilio que suscitaron la duda de si la mujer tenía alma, no sospechaban que en la guerra separatista de los Estados Unidos de

(1) En la *Historia de los Francos* (lib. VIII, cap. XX), escrita por San Gregorio de Tours, está el único relato que dió margen á forjar esta calumnia, y que dice así: «Extitit enim in hac synodo quidam ex episcopis qui dicebat mulierem hominem non posse *vocari*: sed tamen ab episcopis ratione acepta quievit.» ¿Dónde está aquí el decreto de los Padres del Concilio negando que la mujer tenga alma? ¡Así se escribe la historia..... contra la Iglesia!

América, cuando los federales mal dirigidos estaban en una situación muy comprometida, les sacó de ella y les dió el triunfo el plan de campaña de una mujer, miss Anna Ella Carrol, que adoptaron los hombres, aunque ocultado su origen femenino para no desacreditarlo. Tampoco los susodichos Padres hubieran imaginado que en la Exposición de Chicago, para las grandes construcciones de la Exposición femenina, veinticuatro arquitectas habían de presentar planos, *muchos notables*, *todos buenos* (dice un periódico profesional inglés redactado por hombres).»

«Los susodichos Padres» sabían muy bien el concepto que la Iglesia ha tenido siempre de la mujer y lo mucho que ha hecho por ella; como lo sabía muy bien la misma Sra. Arenal cuando decía que nuestra Religión

«Diviniza la castidad, santifica el amor, bendice la unión de los sexos y hace del matrimonio un sacramento. La mujer pudo creerse doblemente redimida por el que murió en la cruz.»

Y al leer estas y otras cosas suyas semejantes dan ganas de exclamar: ¡Vamos, atrévase usted, señora, atrévase usted á añadir que «el que murió en la cruz» es Nuestro Señor Jesucristo, Dios y hombre verdadero y fundador de la única Iglesia verdadera la Iglesia católica, apostólica, romana!..... Pero la pobre no se atreve (1).

(1) En una obra de Weininger, antifeminista, titulada *Geschlecht und Charakter*, se inclina éste á la brutal consecuencia de que á duras penas puede incluirse á la mujer en

Siendo la mujer un sér racional, procede investigar si en este sér racional del sexo femenino la fuerza física, la fuerza intelectual y la fuerza moral es inferior ó superior ó igual ó equivalente á la del sér racional del sexo masculino, ó sea, del hombre. Porque la aplicación de esas fuerzas en los diversos órdenes y manifestaciones de la vida dependerá de lo que reclame su propia é intrínseca naturaleza. En estas materias Concepción Arenal discurre con gran lucidez, y generalmente con acierto en el fondo y originalidad en la forma.

No tiene dificultad en conceder que por su organismo y complexión, por ciertos fenómenos y estados fisiológicos propios suyos, y por lo que ha contribuído á debilitarla su común género de vida, la mujer es físicamente más débil que el

---

la humanidad; es decir, que casi no forma parte del género humano.

Y hablando de esta obra el Sr. Ontañón en *La Lectura* (Diciembre de 1903) dice entre otras lindezas: «El sentido ascético del hombre moderno contra el matrimonio..... recuerda la enemiga que en los comienzos del cristianismo dominó hacia la mujer, como culpable de todo el mal existente; campaña en que brillaron Tertuliano, San Jerónimo y otros Padres, la cual terminó por establecer el celibato eclesiástico.»

¡Así se escribe la historia! ¡Con toda esa frescura! ¿Pruebas de lo dicho? ¿Para qué? Es evidente que así fué, puesto que lo afirma el Sr. Ontañón.

Ya procuraremos, en estudios ulteriores, refutar semejantes asertos.

hombre. Pero aun en esto distingue entre la fuerza *instantánea* y la fuerza *continua:*

«En un hospital, la *Hermana* llama al *mozo* para que mueva un peso que no puede levantar; pero el mozo no podrá estar tanto tiempo sin dormir y sin sentarse como la Hermana; se *rendirá* antes que ella.....

»El labrador ha desplegado (aunque no siempre) durante el día mayor esfuerzo que su mujer en la faena agrícola; pero cuando, al ponerse el sol, se retiran, él se sienta, y ella tiene que preparar la cena y atender al cuidado de la casa y de la familia, cuyo esfuerzo, sumado con los anteriores, no darán un total menor que el del hombre, aunque su compañera no esté embarazada ó criando, en cuyo caso, como ya indicamos, aparece mucho mayor.»

Dice también cómo por larga observación consta que las mujeres muestran más fortaleza que los hombres al sufrir las operaciones quirúrgicas; que resisten mejor que los hombres y por más tiempo las inclemencias del tiempo, las privaciones materiales. Luego parece que puede deducirse que su constitución física es más recia y resistente que la del hombre, y que si algún sexo habría que denominar *débil* es precisamente el que hasta aquí ha usurpado la denominación de sexo *fuerte.* Pero, sea de esto lo que fuere, hay que convenir en que la mujer tiene el mismo derecho que el hombre á que se mejore su educación física, y aun más derecho que el hombre, si se tienen en cuenta los fueros de la maternidad, que reclaman por algún tiempo una como doble

vida y dobles energías, que han de conspirar al mejoramiento de la especie, á la robustez de las razas.

Hay, pues, que evitar errores prácticos, que en este punto contribuirían á que llegásemos á lo último del raquitismo á que va descendiendo, á ojos vistas, el género humano. Pues es un hecho que ha tenido que disminuirse la talla para poder cubrir las plazas del ejército, y, según he oído, en España ya propiamente la talla se ha suprimido, porque, por lo general, ¡ya no hay quien llegue á la talla!

He ahí la razón de que nos parezcan acertadas algunas de las siguientes reflexiones de la señora Arenal, á las que, no obstante, haremos algunas salvedades:

«Las mujeres del pueblo se debilitan por exceso de trabajo, las señoras por exceso de inacción..... La educación física de la mujer del pueblo no puede intentarse sin hacer su trabajo más productivo por medio de su instrucción industrial y de su mayor consideración social..... Esta educación respecto á la mujer de las clases acomodadas no halla imposibilidad material, pero sí grandes dificultades que oponen la rutina y la ignorancia..... Las niñas han de pasear como en procesión, andar acompasadamente, con los brazos colocados de cierto modo y poco menos rígidos que los de un cadáver. Cuando es ya señorita y no va al colegio, no sale de casa sino á misa y á paseo, y esto pocas veces, porque no tiene quien la acompañe, porque hay que hacer visitas, recibirlas, prepararse para ir al teatro ó á alguna reunión, dar la lección de

piano, estudiarla, concluir una labor para un día determinado, ó una novela prestada que hay que devolver, etc., etc. ¡Y qué paseo! Sale tarde, no va al campo á respirar el aire libre, sino donde hay gente, y cuanto más mejor. No hace apenas ejercicio, y la molesta el calor, el frío, la lluvia, todo. Va perdiendo el gusto natural de ejercitar las fuerzas, de arrostrar la intemperie, debilitándose y haciéndose completamente sedentaria: así llega á ser madre de hijos más débiles que ella; sus nietos lo serán aun más todavía, y la degeneración es indefectible y visible para cualquiera que observe..... Poco aire, poca luz, poco movimiento: tal es el régimen propio de las señoritas, al cual hay que añadir trajes tan incómodos como feos, que embarazan sus movimientos, y calzado que no las deja andar. De este modo, combinando las rancias preocupaciones españolas con los figurines franceses, privan á la mujer del indispensable ejercicio, y la atavían de manera que son un ataque permanente á la estética y á la higiene, y hasta al sentido común, porque hay ocasiones en que las señoras más parecen grandes muñecas con malos resortes que personas racionales..... ¡Cuántas no aspiran á mayor elogio (ni lo merecen) que á parecer figurines!»

XII

MONSTRUOSIDADES ERRÓNEAS

Con razón ridiculiza la Sra. Arenal ciertas modas transpirenaicas dañosas á la salud y, á veces, á la moral, á cuya esclavitud se sujeta la mujer española: con razón clama contra lo que empobrece y vicia su sangre y atrofia sus principales vísceras; con razón aboga porque en la educación femenina se tenga también en cuenta el axioma anterior á Jesucristo, *mens sana in corpore sano.* Pero no tiene razón ninguna (aunque lo haga de un modo velado y vergonzante) en achacar al ascetismo cristiano, y, por lo tanto, al cristianismo, una de las causas que conspiran contra la salud y la robustez en las sociedades modernas.

«Debe notarse, dice, que á tantas causas como conspiran contra la salud y la robustez en las sociedades

modernas, hay que añadir, heredada de las antiguas, una muy poderosa: el desprecio, casi el horror del cuerpo, como materia vil, de que debe prescindirse en lo posible para no ocuparse más que del alma. Los ascetas no sabían, y muchos que no lo son ignoran hoy, que el mayor enemigo del alma es un cuerpo débil.»

Hija de la confusión de ideas, de la ignorancia en materias religiosas y aun de una mala fe sistemática, esta acusación se reproduce entre los enemigos de la Iglesia cuando, como ahora, se recrudece el odio sectario y se sueña con un nuevo renacimiento, es decir, con un nuevo paganismo ó culto de la materia. El socialista Bebel dice impudentemente: «Este odio contra la carne es el odio á la mujer.» Y añade, mintiendo con toda la boca: «Los Santos y los Padres de la Iglesia y otros muchos varones ilustres aparecen, sin excepción, contrarios á la mujer.»

Eco de estas y otras monstruosidades semejantes son las palabras citadas de Concepción Arenal, y que no pueden pasar sin el debido correctivo. Á ella ya no le aprovechará, porque la pobre muerta ya habrá visto por allá lo que los ascetas sabían ó «no sabían». Pero quizá pueda aprovechar á los vivos.

No negamos que contra la adoración de la carne, que era en el fondo la única adoración de la idolatría gentílica, se levantó la austeridad cristiana divinizando el dolor y las lágrimas en el Crucificado y en la Dolorosa, y opuso á las de-

licias de Capua las maceraciones de los desiertos de Egipto. Por la adoración de la carne se bajó hasta las ignominias de Sodoma y Gomorra, hasta las monstruosidades de los Heliogábalos, y se baja hoy día hasta las cloacas de todo género de prostituciones que inundan y corrompen nuestras ciudades más civilizadas. Y cuando semejante cáncer se extiende por el cuerpo social, urge atacar su paso á sangre y fuego, no para destruir el cuerpo social, sino precisamente para salvarlo. Esto hizo el ascetismo cristiano; esto hizo y hace la Iglesia.

Entre la adoración de la carne y la destrucción de la carne, está la sujeción de la carne al espíritu, ó, en términos ascéticos, la mortificación de los sentidos. Porque cuando la Iglesia enseña que los enemigos del alma son mundo, demonio y carne, enseña que la carne que heredamos de Adán y Eva, prevaricadores, no es ya la dócil compañera del alma, sino una enemiga y rebelde cuyas concupiscencias hay que domeñar para que obedezcan á la razón, como la razón debe obedecer á Dios.

Ó, en otros términos, que lo que tenemos de común con las bestias del campo ó con las fieras de los bosques ha de ser regido por la inteligencia y por la conciencia humana. Esto y nada más que esto han dicho los ascetas. No hay, pues, nada de ese «desprecio y casi horror á la materia

vil». Que bien sabían y saben los ascetas que la materia también es obra de Dios, y que nuestro organismo corpóreo es una de tantas maravillas como prueban la existencia del Criador. Pero los ascetas sabían que el alma que anima este organismo es más excelente, sin comparación, que el cuerpo, y que reclama, por consiguiente, más preferencias, pero no exige que el hombre ó la mujer «no se ocupen más que del alma».

Jesucristo Nuestro Señor al fundar la Iglesia no ha fundado una sociedad de solas almas; al trazar su plan divino para formar la cristiandad que habría de cubrir la superficie de la tierra por siglos y siglos, no se propuso formar una agrupación de imbéciles que «no se ocupen más que del alma» y de aniquilar sus cuerpos. La obra de Jesucristo, puesta en grotesca caricatura por algunos, no sería más que un rebaño de ovejas escuálidas y sarnosas, una especie de aquelarre de espectros de macilentos rostros y vacilantes pasos, una serie de penitentes negros ó grises, una interminable procesión de disciplinantes que solamente saben abrir surcos sangrientos en sus espaldas al compás de un perpetuo *miserere*.

No, el ascetismo cristiano nunca ha pretendido que el espíritu de penitencia y las obras de penitencia sean el único espíritu y las únicas obras de la Iglesia. Los ascetas sabían y saben que el espíritu de la Iglesia es el mismo Espíritu Santo

que la vivifica, la fortalece, la consuela, la alegra, la embellece y la diviniza. Los ascetas sabían y saben perfectamente lo que hay que dar ó negar al alma y lo que hay que dar ó negar al cuerpo para que ese compuesto humano que se llama hombre ó mujer consiga el fin para que Dios lo crió. Los ascetas sabían y saben que, en efecto, «un cuerpo débil» no es, aunque así lo afirme Concepción Arenal, «el mayor enemigo del alma»; pero suele servir de impedimento para muchas obras de virtud. Por eso uno de los más grandes ascetas, San Ignacio de Loyola, dice en sus admirables Constituciones á sus hijos que «la castigación del cuerpo no debe ser inmoderada ni indiscreta en abstinencias, vigilias y otras penitencias exteriores y trabajos que dañan é impiden mayores bienes».

Y no vayan por esto los malpensados á confirmarse en la tan repetida calumnia de *la moral relajada* de los Jesuítas; pues este mismo ascético legislador y gran maestro de espíritu, en sus famosos *Ejercicios espirituales* anima á todo género de personas á que se haga penitencia, con tal que «no se siga enfermedad notable», y «que el dolor sea sensible en las carnes y que no éntre dentro en los huesos».

—¡Qué horror!, exclamarán al llegar aquí algunos. ¡Todavía hay quien se atreva á citar esas crueldades medioevales en los albores del si-

glo XX, y á propósito de la educación física de la mujer!

¡Sí! Todavía. Porque todavía es necesario enseñar que la Religión católica no es dañosa á la naturaleza humana ni aun con la práctica de la penitencia corporal. Tan lejos está de dañar á la salud la cristiana penitencia, ni aun en las Órdenes religiosas más austeras, que se ha podido comprobar, con la experiencia de muchos siglos, que en sus claustros es donde más han florecido la robustez y agilidad, buenos colores y santa alegría, aun en edades muy avanzadas, y se han registrado más frecuentes casos de una longevidad maravillosa. En cambio, ¿qué es lo que se observa en la juventud de ambos sexos que respira la atmósfera enervante del sensualismo moderno? ¡Cuánta sensitiva marchita! ¡cuánto capullo ajado antes de abrirse! ¡cuánta muerte prematura! ¡cuánta neurosis! ¡y cuánta tuberculosis! Y eso que la gimnasia entra ya en todos los planes de educación masculina y femenina. Pero ¿de qué sirve introducir este factor si no se eliminan otros factores?

Porque, bien mirado, la penitencia de los ascetas era y es una especie de gimnasia que lleva grandes ventajas á la de novísima invención; pues al poner en equilibrio los dos elementos antitéticos del alma y el cuerpo, ordena y moraliza, y todo lo que moraliza vigoriza también el

físico. Así como, por el contrario, todo lo que desmoraliza, tiende á la destrucción del cuerpo y al desorden social.

La gimnasia, que ya se practica hasta en las casas de educación dirigidas por Religiosas, no servirá de reconstitutivo, no vigorizará el frágil organismo humano, sino que acabará con los residuos de sus energías, mientras alternen los ejercicios gimnásticos con otros ejercicios nada higiénicos ni aun morales, con los cansancios de los bailes, los excesos de los festines y los demás refinamientos de la muelle y sensual vida moderna.

En las vigorosas generaciones pasadas, de pecho desnudo ó forrado de hierro, había menos gimnasia y más moralidad; ahora las generaciones son raquíticas y anémicas porque hay menos moralidad y más gimnasia.

XIII

LA INTELIGENCIA FEMENINA

Qué dice Concepción Arenal de la fuerza intelectual, del entendimiento de la mujer y de su cultura para el perfeccionamiento propio, para su influencia benéfica en el hogar y en la esfera social? Oigámosla:

«Debemos declarar que hoy no abrigamos aquel íntimo convencimiento de la igualdad de inteligencia de los dos sexos, manifestado en *La mujer del porvenir*. Nuevos hechos observados y una reflexión más detenida nos han inspirado dudas que sinceramente exponemos: la infalibilidad no es cosa que razonablemente nadie debe conceder á otro ni reclamar para sí.»

Mucha suspicacia supondría en nosotros ver en estas últimas palabras una velada alusión á la infalibilidad pontificia. Pero, por sí ó por no, bueno es recordar que esa infalibilidad es la única que reconocen los católicos, y circunscribiéndola ex-

clusivamente á la universal enseñanza de la fe y las costumbres; pues en todo lo demás ya sabemos que el Papa ni es infalible ni impecable. Por otra parte, las dudas de la Sra. Arenal no nos parece que justifican el atribuir á la mujer una «inteligencia *equivalente* pero no *igual* á la del hombre». ¿Por qué no ha de haber igualdad específica? Acaso el alma de la mujer, las facultades del alma de la mujer, memoria, entendimiento y voluntad, ¿no son más que equivalentes á las del hombre? ¿Vamos á decir, por ventura, que el alma de la mujer es una especie de alma, algo equivalente, una cosa así á manera de alma, según decimos de los animales y de las plantas? Pues de ahí á negar que la mujer tenga alma ya no hay más que un paso, ó el paso está dado. Pero cierto que no ha querido decir tanto nuestra escritora, y cuantas razones y ejemplos alega en favor de la educación y aptitud femenina para gran número de ocupaciones, prueban que concede á la mujer tanta inteligencia y de la misma especie que la que concede al hombre: bien claro lo dice en otro pasaje:

«Nuestras dudas no se refieren á la inteligencia vulgar ni común ni al talento cuando es muy superior, sino á éste y al genio..... Un abogado, un médico, un farmacéutico, un comerciante, un industrial, un empleado, un escribano, como lo son la inmensa mayoría, pueden hacerse de cualquiera mujer.»

Por eso concluye, y nosotros suscribimos á sus palabras:

«Llegue donde llegue la inteligencia de la mujer, debe procurarse que vaya hasta donde pueda llegar; porque si el hombre se perfecciona cultivándola, ella no puede menos de estar sujeta á la misma ley.»

Y no hay que temer que corriendo por esta vía descarrile ó se estrelle contra lo que hay de más duro en el mundo, que es la naturaleza de las cosas. En este punto es la sensatez hablando:

«No se crea por lo dicho que en los establecimientos exclusivos para la enseñanza de la mujer deseamos que haya cátedras de Metafísica, Filosofía del Derecho y Cálculo infinitesimal. Todo lo contrario; quisiéramos que esta enseñanza fuese encaminada á facilitar y perfeccionar la práctica de profesiones fáciles, de artes y oficios lucrativos, de que hoy están excluídas las mujeres, y lo quisiéramos por muchas razones (1):

»1.ª Porque hoy, aunque no se exprese así, la enseñanza de la mujer viene á ser la enseñanza *de la señorita*, y debe procurarse que todas las clases participen de los beneficios del saber, cada una en la medida y dirección que le conviene. 2.ª Porque en todo es regla de razón empezar por lo más fácil..... 3.ª Porque viendo que los establecimientos de enseñanza de la mujer dan resultados de esos que se llaman *prácticos*, que

(1) El Sr. Bentabol, en una de las sesiones del *Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano*, refiriéndose á lo citado, afirmaba lo siguiente: «Dice también la Sra. Arenal que todos los estudios pueden ser practicados por la mujer, excepto los de la Metafísica, Filosofía y Cálculo infinitesimal.» No dice tal cosa la ilustre escritora, como puede ver en lo citado todo el que sepa leer.

proporcionan medios de vivir y de amparar á su familia á muchas jóvenes, que hubieran sido una carga sin la instrucción recibida, esto contribuirá muy eficazmente á conquistar la opinión pública en favor de la enseñanza de la mujer. 4.ª Porque esta dirección, encaminada á facilitar y perfeccionar las profesiones fáciles y los oficios y artes de aplicación, contribuirá á combatir muchas preocupaciones respecto á los trabajos que pueden ó no hacerse decorosamente. 5.ª Porque, vistos los resultados que dan los institutos de segunda enseñanza, debe evitarse que tengan ninguna semejanza con ellos los establecimientos para la instrucción de la mujer.»

«Cada una en la medida y dirección que le conviene.» Con estas palabras pone nuestra escritora el dique que impide la inundación. Porque, ¿quién no lo ha observado? Se plantean estas cuestiones por los entusiastas de la cultura femenina generalizando demasiado. No parece sino que se pretende que todas, absolutamente todas las mujeres han de adquirir la misma instrucción y hasta los mismos grados universitarios. Y que tan doctora en Ciencias exactas ó en Metafísica ha de ser la cocinera de una archiduquesa como la archiduquesa misma. Entendido así el feminismo en la enseñanza, el absurdo y el ridículo rebosan por todas partes. Aun en el supuesto de la más completa emancipación y desarrollo intelectual de la mujer, siempre serán muchas las llamadas y pocas las escogidas, y aun entre las escogidas habrá siempre grados casi infinitos en esa escala cro-

mática de la inteligencia, que por arriba se pierde de vista, allá en las alturas del genio, y por abajo se hunde en la esfera de lo vulgar. En España no se ha negado á las mujeres extraordinarias la subida al templo de la ciencia; pero la sensatez propia de nuestro carácter y de nuestro pueblo (tan calumniado por algunos extranjeros y por no pocos españoles) no dejará, de seguro, que suba la turbamulta del vulgo femenino, porque el templo se convertiría en un gallinero.

Plácenos á este propósito recordar un suceso que prueba cómo en España se ha sabido honrar á la mujer de excepcional sabiduría; y reyes y magnates, claustros universitarios y Órdenes religiosas, gente estudiantil y plebe numerosísima ha visto, no sólo con buenos ojos, sino con grandísimo entusiasmo, que se colocara sobre la delicada cabeza de una mujer, de una niña, el birrete de doctora. Más aún: este hecho prueba el perfecto acuerdo que reina entre la verdadera Religión y la verdadera ciencia, y que no fué necesario suprimir el Tribunal de la Santa Inquisición para que la tal doctora respondiera á los doctores de Alcalá, sin ser tildada de hereje ó temeraria, en los términos que lo hizo. Le preguntaron en latín, por boca de su Cancelario, y apoyados en una cuestión deducida del Concilio IV Cartaginense, si la mujer, aunque virtuosa y docta, podía enseñar en las universidades las

ciencias profanas y sagradas, y la doctora de Alcalá les respondió afirmativamente, defendiendo que *muchas veces podía una mujer ejercer el ministerio de enseñanza públicamente.*

Esta doctora complutense y socia de la Real Academia Española fué la Excma. Sra. D.ª María Isidra Guzmán y la Cerda, que el 6 de Junio de 1780, á los diez y siete años de su edad, hizo una lección en estilo académico en la iglesia de la Universidad de Alcalá (por no caber el concurso en el aula principal) sobre el tema *Anima hominis est spiritualis*, exponiendo en latín el texto de Aristóteles y probando la conclusión en castellano. Fué después examinada por los más insignes doctores del Claustro y maestros de varios Institutos religiosos sobre muy variados y abstrusos puntos de Filosofía y de Letras, á los que se ofrecía á contestar como gustasen, ó en latín, ó en francés, ó en italiano, ó en español, y á todos satisfizo cumplidamente. Antes de recibir el birrete con la borla de doctora prestó los juramentos acostumbrados, el primero de los cuales era defender el misterio de la Inmaculada Concepción. Al llegar el momento de la imposición, en medio del más solemne silencio, el Cancelario de aquella Universidad (fundación del Cardenal Cisneros) dijo: «Yo, con autoridad Pontificia y Real, os confiero, Excma. Sra., los grados de Maestra y Doctora en la ilustre Facultad

de Artes y Letras humanas, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.» Este acto se llevó á cabo de real orden, es decir, que Carlos III, por medio de su ministro Floridablanca, notificó su real voluntad al Claustro de Alcalá de Henares..... y España tuvo una precursora del feminismo. ¡Quizá con esto Carlos III quiso compensar aquel su real decreto de expulsión de los Jesuítas, que catorce años antes había salido de su real pecho, aunque quedando guardado allí mismo el motivo y llevándolo consigo al sepulcro, para que nos enteremos de su real justicia el día del juicio universal! Es decir, que España y sus dominios de América quedaron en un día dado privados de muchos miles de Religiosos consagrados á la enseñanza, y quedaron sin instrucción y cuidados muchísimos miles de niños y adultos de todas las clases sociales, por cerrarse cientos de colegios de reconocida y universal fama; pero, en cambio, Carlos III dió á España una doctora de diez y siete años, que, á lo que presumo, no fundó un solo colegio ni tuvo un solo discípulo.

Mas no se crea por lo dicho que, llevados de la poca devoción que nos inspira Carlos III, censuramos este su regio tributo de honor al saber femenino. Nada de eso. ¡Si en este punto vamos más allá que él! ¿Qué dificultad habría en que se doctorasen todas las mujeres que tuviesen el ta-

lento que María Isidra Guzmán, con tal que no dejasen por eso de cumplir las obligaciones de su casa y estado; con tal que estudiasen y enseñasen doctrinas católicas y pusieran su magisterio bajo la tutela de la Inmaculada Virgen María, y fuera todo con la bendición y en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo?

En España siempre parecerá bien premiar el mérito en cualquier ramo del saber humano, aunque el premio tenga que recaer sobre una hija de Eva. En esta tierra de caballerosidad y galantería, aun los más misoneístas ó enemigos de novedades, se descubren siempre con respeto ante la mística doctora Teresa de Jesús, ó *La Latina* Beatriz Galindo, ó la filósofa alcaracense Oliva Sabuco de Nantes, ó la penalista gallega Concepción Arenal. Pero observemos que estas excepcionales mujeres, para llegar á ser lo que fueron no necesitaron ni matricularse ni doctorarse en ninguna universidad, ni tuvieron que ejercer sus respectivos magisterios desde lo alto de ninguna cátedra. Y ahora de lo que se trata es de que á la mujer se le faciliten, como al hombre, los medios de instruirse y ejercitarse en todas las ciencias y conocimientos humanos, de obtener títulos académicos y profesionales y hasta públicas cátedras y empleos y cargos en que lograr honra y provecho.

Y he aquí que entramos ya en más angostos

desfiladeros, bordeados de no pocos precipicios. Intentemos, pues, pasarlos con seguridad, mirando bien dónde ponemos el pie.

En tesis general, sólo pueden negar al bello sexo el derecho de instruirse y aun de competir con el hombre en los palenques de la inteligencia los que dicen que ellas «no sirven para contar las estrellas del cielo, sino las gallinas del corral»; ó los que, quizá inconscientemente, temen su competencia. ¿Qué va á ser del mundo si la mujer, para dominar al hombre, pone en juego, á más de los encantos de la belleza, los prestigios del saber; si, libre de ciertas trabas, se sube á mayores, y, puesta en parangón con el hombre, aparece éste inferior á ella?

Este temor es ya muy antiguo. Porcio Catón (según lo refiere Tito Livio en sus *Décadas*) decía que tan pronto como se condescendiese con las mujeres, «no se contentarían con ser iguales al hombre, sino que llegarían á ser superiores». *Simul ac pares esse caeperint, superiores erunt.*

Para salir al encuentro á este peligro, la antigüedad pagana rebajó á la mujer más abajo que las bestias de carga; y á este propósito, cuantos, aun en medio del cristianismo, han tenido y tienen resabios paganos hacen suyos aquellos dos brutales exámetros:

Nux, asinus, mulier, simili sunt lege ligata,
Haec tria nihil recte faciunt si verbera cessent.

«La nuez, el asno y la mujer sólo sirven á fuerza de golpes.»

Mas, gracias sean dadas al divino Libertador del género humano, hoy día, dondequiera que alumbra el sol del Evangelio, aunque sea entre las neblinas de muchos errores, no se niega á la mujer la consideración que se merece el sér humano; y en virtud de la suavidad de costumbres, fruto del cristianismo, y gracias también á algunos verdaderos y legítimos progresos modernos, cada vez alterna más la mujer en sociedad, y va como más apoyada en el brazo del hombre por los senderos de la vida. Y, sin embargo, ha bastado que se suscitara entre nosotros la cuestión de si podrían dos señoras ingresar, una en la Real Academia de la Lengua y otra en la de Ciencias Morales y Políticas, como académicas de número, para que la mayor parte de los hombres y prohombres de la situación y la cuasi totalidad de las mujeres pusieran el grito en el cielo, ó más bien la carcajada. Donosas ocurrencias tiene Valera sobre este asunto en su folleto *Las mujeres y las Academias*, y así, burla burlando, prueba con su habitual aticismo que otorgar los derechos de académicas de número aun á damas que lo merezcan, sería moralmente imposible en la práctica. Así como sería muy ace-

dero, y él lo aprueba, que se nombrara académicas honorarias á las que lo merecieran.

Además, ¿por qué no esperar á que vayan delante en estas reformas otras naciones que en muchas otras cosas están más adelantadas? Dice Valera:

«Yo me inclino á creer que, antes de que ocurriese en Alemania, Francia é Inglaterra, que son las naciones que dan hoy la moda, no podríamos nosotros tener ministras, diputadas ó académicas, sin gravísimo peligro de caer en ridículo y de atraernos las burlas más crueles.»

Es verdad. Empecemos por lo primero, y no por lo último, en la cultura de la mujer española. Disminuya ante todo el número de las analfabetas, y después que la generalidad sepan siquiera leer y escribir, y, sobre todo, entender lo que leen ó escriben, que vayan subiendo al templo de la fama las que sientan alientos para tanto, pues las otras, que será siempre la inmensa mayoría del género femenino, no podrán atender más que al templo del hogar.

Esta instrucción primaria elemental la quería Concepción Arenal aun para las hijas del pueblo, pero con el fin de salvar sus almas.

«Esa pobre criatura á quien ninguno enseña las cosas que necesita para no extraviarse en el intrincado laberinto de la sociedad en que vive; esa criatura que tiene un alma, tal vez una grande alma, siempre un alma inmortal de que se prescinde; esa

criatura hay que darle la luz que ilumina, que guía, que consuela, que muestra al hombre su grandeza y su miseria, que le da medios para comprender el deber y practicarle, para resistir á la tentación, para lograr la dicha, para resignarse en la desgracia.»

Por eso en sus planes y proyectos de leyes de enseñanza, esta escritora pone al frente de todas las demás asignaturas la Religión y la Moral, pues los antedichos bienes manan como de su fuente de la Moral cristiana y de la Religión verdadera. De esto debe hablar cuando añade:

«Más que nunca, hoy la vida es combate, es lucha; más que nunca, vivir es atravesar nubes tempestuosas: no hay poder humano capaz de sustraernos á ellas; lo único que puede hacerse es proporcionar brújulas, timón, aparatos de salvamento, y esto la sociedad debe hacerlo; si tiene botes salvavidas, que disponga medios de instrucción *salvaalmas*, porque hoy la ignorancia tiene más escollos para la virtud que el mar para los barcos.»

Nos parece indudable que á tan nobilísimo fin como salvar almas encamina Concepción todo lo que con la enseñanza se relaciona, porque, como ella dice: «Bueno es observar las manchas del sol, pero más indispensable procurar que no las haya en las conciencias.»

Ahora bien: ¿es este el móvil del feminismo radical, del feminismo sin Dios? ¡Ah! Este feminismo ó prescinde del alma ó, en vez de salvarla, la condena, primero á trabajos forzados corriendo sin freno en pos de un ideal, para el cual Dios

no ha criado ni á la mujer ni al hombre; y después de hacer á sus secuaces desgraciados en el tiempo, los empuja entre el torbellino de las agitaciones mundanales, á que sean más desgraciados en la eternidad.

XIV

LA COEDUCACIÓN

Uno de los arbitrios de que echa mano el feminismo extraviado para marchitar en flor las presentes generaciones, desde los primeros albores de la niñez y juventud, es la *coeducación*, el sistema Froebel, fundado, según dicen, en la misma naturaleza. ¡Pues si natural es que hermanos y hermanas vivan juntos y se eduquen en la misma casa, tan natural debe parecer que niños y niñas, aunque no sean hermanos ni parientes más que en Adán y Eva, se instruyan juntos en la misma clase y en los mismos bancos, y jueguen á unos mismos juegos, y se bañen en los mismos baños, creando así cierta especie de falansterios en miniatura!

Uno de estos ensayos en grande fué el que dió tan triste celebridad á Cempuis (Francia), hasta

el punto de tener que intervenir la policía y las autoridades, nada escrupulosas ni pudibundas de la vecina república, y cerrar aquella pocilga infantil que apestaba la comarca.

Porque la tal coeducación, aun en sus ensayos más inocentes, tropieza con inevitables fracasos; es decir, tropieza y se estrella contra la naturaleza de las cosas tal y como son en la presente providencia, y no como lo sueñan los utopistas que no creen en la prevaricación paradisíaca.

Querer extender la coeducación fuera de la familia, más allá de los límites de la relativa inocencia de ambos sexos, supone demasiado..... inocentes, por no decir otra cosa, á los patrocinadores del sistema. Desengáñense: desde la primera enseñanza á la segunda y á la superior ó universitaria, irán creciendo las dificultades, los imposibles, en progresión geométrica, y no lograrán que el tal método dé en todas partes frutos de bendición mientras no vuelvan á encontrar el paraíso perdido, y en él la perdida inocencia (1).

---

(1) Uno de los problemas *inocentes* que suelen proponer los educadores á la moderna, es el que han dado en llamar «la educación sexual». Una tal Mad. E. Pieczinska trata de eso, citando como autoridad (¡qué autoridad!) las feministas redactoras del periódico *La Fronde*, y conviene en que hay que iniciar en la vida sexual, no sólo á los niños, sino á las niñas. Que hay que ir gradualmente disponiéndoles para que al llegar á la pubertad puedan, sin peligros, ni físicos ni morales, saber qué diferencia hay entre los dos sexos y cuá-

Á lo que ahora recuerdo, la Sra. Arenal no habla de la coeducación sino incidentalmente, como cuando dice:

«Respecto á los (estudios superiores) que exigen la asistencia á los establecimientos públicos, esperamos que los hombres se irán civilizando lo bastante para tener orden y compostura en las clases á que asistan mujeres, como lo tienen en los templos, en los teatros, en todas las reuniones honestas donde hay personas de los dos sexos. ¡Sería fuerte cosa que los señoritos respetasen á las mujeres que van á los toros y faltaran á las que entran en las aulas!»

---

les pueden ser sus relaciones en orden á la propagación de la especie. Dice que esta escabrosa misión ha de encomendarse primero á los padres, para que ellos se adelanten á los corruptores ó seductores. Pero, ¿cómo? Esto no lo explica esta inocente señora, que no ve peligro en que el padre y la madre se adelanten á *abrirles los ojos* á sus hijos para que cuando llegue el corruptor ó el seductor ya sepa el niño ó la niña á qué atenerse y de qué se trata. Ella no ve ningún peligro en que se acelere la excitación prematura de curiosidades malsanas, y en organismos sin formar estalle la explosión de los apetitos carnales, y los niños sean deudores á los que les dieron el sér de los frutos podridos de la educación sexual. Ó mucho nos engañamos, ó la Sra. Pieczinska no cree en el pecado original, ni en que estamos inclinados al mal desde la niñez. Pues de lo contrario no concluiría su trabajo en estos ó muy parecidos términos: Lo que (en esta materia) ha de recordarse á un corazón puro no debe ser la fealdad del mal, sino la belleza de lo que está en el orden. Antes de que penetre en el pensamiento novicio la idea de la lujuria y de sus vergüenzas, la educación debe presentarle la imagen pura y perfecta de la unión conyugal y de la familia fundada en el amor..... Vuelvo á repetir: ¡Qué inocente! ¡Pero qué inocente debe ser esta Sra. Pieczinska! ¡De seguro que se llama Susana!

¡Sí, fuerte cosa sería! Pero más fuerte cosa es que los señoritos educados á la moderna, ó lo que es lo mismo, sin educación ninguna, no respeten á las mujeres ni en los toros ni aun en los templos. Lo cual no parece la mejor disposición para que las respeten en las aulas, codeándose en los mismos bancos con ellas. Ya sabemos que los grados de moralidad no dependen de los grados de latitud. Pero ¿quién podrá negar su influencia? La gente moza en España es más precoz que en las nebulosas regiones septentrionales, goza de humor más alegre, tiene otra sangre y otra alma que los anglosajones ó los yanquis, y mucho tiempo ha de pasar para que, unidos estudiantes y estudiantas, no se transformen las aulas y las universidades en plazas de toros (1).

Aquí, hasta los más cándidos adoradores del progreso leen con cierta sonrisita burlona el folleto sobre *La educación superior de las mujeres*, escrito por el Obispo católico de Péoria en los Estados Unidos, Mgr. Spalding. Les parece no poco chocante, por lo menos, que aquel buen monseñor se congratule de que en América tengan ya entrada franca las mujeres en todas las escuelas y en casi todas las profesiones y empleos.

(1) Por esta razón extrínseca y otras intrínsecas, nos parece muy mal un libro traducido del inglés que se titula *Lo que debe saber el niño*, que ninguna persona decente y cristiana deb poner en manos de los niños ni de las niñas.

No comprenden cómo pueda extasiarse dicho señor ante la coeducación ó coinstrucción que se da en las universidades del Estado de Oeste, como en Oberlin, y ante el espectáculo de hombres barbudos, como los profesores de Harvard y Columbia, dando clase á solas mujeres en Radcliffe y en Barnard (1). Verdad es que, si un clavo saca otro clavo, una extrañeza podría quitar otra extrañeza, viendo en la *R. Università degli Studi di Roma*, en la misma *Sapienza*, á la doctora Teresa Labriola explicando desde su cátedra á hombres barbudos «la Filosofía del Derecho».

Al paso que aquí vamos, nuestra juventud masculina no se verá tan pronto sujeta á la dura prueba de recibir lecciones de Derecho de labios femeninos. Al paso que vamos, en España no

(1) Como hemos de citar y censurar alguna vez más á este Sr. Obispo, amigo de Mgr. Ireland y entusiasta admirador del *famoso* P. Hecker, el santo ó santón del americanismo, justo es que digamos también que, en varios pasajes del escrito mencionado, asienta principios laudables, como cuando, al encomiar la educación de las Casas de Religiosas en los Estados Unidos, dice que, no sólo perfeccionan la inteligencia, sino el corazón con «las virtudes, en que está toda la gloria de la mujer, como la pureza, la modestia, la paciencia, la piedad, la dulzura, el respeto, la amabilidad, el espíritu de abnegación y sacrificio, sin cuyas virtudes no tendría ningún atractivo ni encanto el más alto grado de cultura intelectual. Sobre ese fundamento es necesario edificar, si queremos que el espíritu de la mujer se eleve hasta las regiones celestes de la verdad y de la luz intelectuales, sin que su corazón, foco de bondad y de amor, corra riesgo ninguno».

creemos que se llegará, ni en algunos siglos, á intentar la fundación de universidades para la exclusiva enseñanza superior de solas mujeres. Mas, aun cuando esto llegara, parece que el profesorado debería ser del mismo sexo, y que bastaría con una sola universidad para toda España. Con lo que no se quitaría que se multiplicasen las escuelas normales de maestras y otros centros especiales de enseñanza, regidos por mujeres, y en los que las de la clase media y proletaria se habilitasen para todas las bellas artes y gran variedad de industrias y oficios, empleos y ocupaciones.

Concepción Arenal reconoce que hoy por hoy

«Con la enseñanza privada, sin más intervención oficial que los exámenes, hay ahora facilidades para que las mujeres puedan hacer estudios superiores.»

Dice esto porque, hablando de «los conocimientos especiales y superiores para esas profesiones, cuyo ejercicio no hay derecho á negarle á la mujer», había dicho antes:

«Muchos de esos conocimientos, muchos más de los que se cree, puede adquirirlos en su casa, porque es con frecuencia bastante ilusorio el auxilio que presta un profesor cuando no sabe mucho ni tiene buen método, ó aunque lo tenga y sepa, se dirige, más que á sus discípulos, á *oyentes* (cuando atienden), por ser tanto su número, que no es posible individualizar ni enseñar á estudiar, y el profesor poco más puede hacer, si lo hace, que un libro sobre el mismo asunto que con atención, sosiego y economía de tiempo se

leyera en casa. Además, consultando á personas competentes, se puede estudiar en los libros mejores; si las circunstancias favorecen, se puede buscar un maestro que enseñe; mientras que catedrático, hay que tomar el que dan, que no siempre es el mejor.»

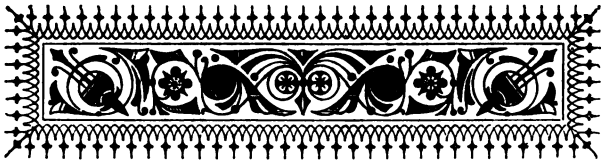

XV

EL DERECHO Á LA VIDA

RAZONABLES nos parecen las observaciones precedentes. Pero veamos ya qué profesiones son esas «cuyo ejercicio no hay derecho á negarle á la mujer», por muchos motivos, y por la suprema razón de que tiene derecho á vivir, y, no comoquiera, sino honradamente. ¿Podrán, por ventura, las mujeres que se encuentren en circunstancias anormales y en aptitudes excepcionales proveer á su subsistencia y á la de los suyos con el público ejercicio de todo linaje de magisterios ó artes ó industrias, ó con el de la abogacía, la medicina, la farmacia, la carrera del foro, la diplomática, la de comercio, la profesión de las armas y hasta las funciones del sacerdocio?

Vamos despacito y por partes. Echando por delante algunas reflexiones en que se emboten las

osadías de tales preguntas, que todas tendrán su respuesta.

El estado social del mundo que ha civilizado el cristianismo, y que tratan de volver á paganizar los enemigos de toda laya que el cristianismo tiene, es muy diverso del de la Edad Media, del de la falsa Reforma y descubrimiento del Nuevo Mundo, y hasta del que precedió á las guerras napoleónicas. La naturaleza del hombre y de la mujer no ha cambiado ni puede cambiar; pero las relaciones del orden individual, del doméstico y del social han cambiado en muchas cosas radicalísimamente. En este cambio, hasta ahora, algo ha salido ganando, aunque no mucho, la mujer; y por eso los verdaderos amigos de su cultura y perfeccionamiento pretenden que logren más y más razonables y legítimas ventajas, ó al menos que no siga siendo, como hasta ahora, la víctima obligada, y en el reparto de los fugaces bienes de la vida no le siga tocando la peor parte. Aun entre las clases más elevadas, la mujer está como en perpetua tutoría, y su misión, en la mayor parte de las familias de todas clases, no parece ser otra que sufrir y llorar, ó como hija, ó como esposa, ó como madre. ¡Pobres mujeres, sobre todo las pobres!

«Es preciso ver—dice nuestra escritora—cómo viven las mujeres que no tienen más recurso que su trabajo; es preciso seguir paso á paso aquel *via crucis* tan

largo, luchando día y noche con la miseria; dando un adiós eterno á todo goce, á toda satisfacción; encerrándose con su destino, con una fiera que quiere su vida, y que la tiene al fin, porque la enfermedad acude y la muerte prematura llega. ¿Cómo no ha de llegar, llamada por la viciada atmósfera de la reducida habitación, por la humedad y el frío intenso, y el calor excesivo, y la comida mala y escasa, y el trabajo continuo, que no basta para libertar de la miseria á los seres queridos, y tantas penas del alma, y tantas lágrimas de los tristes ojos, á los que no trae alegría el sol al salir, ni promete descanso la campana que toca la oración de la tarde?»

Y esta es la mujer que trabaja. Pero, ¿y la que no encuentra trabajo?

En verdad que son muchas, innumerables, las mujeres de nuestras ciudades, de nuestros campos, de nuestras fábricas, que podrían hacer suyos aquellos versos que allá Eurípides puso en boca de Medea:

«De todo cuanto vive y cuanto existe, somos las mujeres los más desgraciados engendros.»

Y aunque desde Eurípides acá, gracias á la influencia de la Religión cristiana, opuesta siempre á la tiranía del hombre, la situación de la mujer haya mejorado, pero ciertamente no tanto que sea envidiable, ni aun para los que, arrebatados del estro poético, tienen la facultad *quidlibet audendi*, como Schleiermacher, citado por monseñor Spalding, que no vacila en decir:

«Á cualquier región á que yo dirija el pensamiento

paréceme ver que es más noble y más dichosa la vida de la mujer que la del hombre; y si me dejo á veces llevar de vanos antojos ó deseos, el que más voluntariamente acaricio es el de convertirme en mujer.»

De este mismo sentir es el impío Renán, que, en sus *Memorias íntimas*, escribe:

«La metempsícosis es la idea que me ha sonreído más siempre. Sin embargo, si algo fuera concebible en esa esfera de ensueños, yo pediría, como una recompensa de mi obra intelectual, renacer mujer.»

¡Infeliz! ¡No habrá tenido mala recompensa su obra, no intelectual, sino infernal!

Pero lo más peregrino es oir al mismo precitado Obispo de Péoria afirmar que «hay mucho de verdad» en el pensamiento de Schleiermacher, dando por razón lo que podríamos poner así en forma: Los que más aman son los más buenos, y, por lo tanto, los más felices: es así que las mujeres son las que más aman. Luego..... Luego aquí habría que distinguir mucho y subdistinguir; y aun concediéndolo todo á bulto, habría que negar todas las consecuencias, precisamente porque ese *amar más* en ellas, suele ser el manantial de más inagotables sufrimientos.

No, en la conciencia de todos está que no es más dichosa la vida de la mujer que la del hombre. En cambio de un insensato desequilibrado como Renán, que clama: «¡quisiera ser mujer!», á cada paso oímos exclamar á una y otra mujer ó

indignada ó apenada: «¡si yo fuera hombre!» ¡Exclamación que revela ó que aun se las trata como á esclavas, ó que se les cierran todas las puertas, ó que se las atropella brutalmente, ó que las leyes, la sociedad, los suyos, los extraños, son injustos y crueles con ellas, ó que las aguas de la tribulación van subiendo, subiendo, y las ahogan! Los hombres, pues, de recto juicio y buena voluntad han de mirar la obra en favor de las reclamaciones atendibles de la mujer como obra de urgente reparación: es la satisfacción de una deuda sagrada, que, contra la voluntad de Dios y de su Iglesia, no se ha pagado en muchos siglos. Ahí está la historia de todos los pueblos que no nos dejará mentir. ¡Qué digo! Ahí está el pueblo cristiano, que en varias circunstancias y en varias cosas no procede aún como cristiano. Porque aun en el día de hoy no le concede á la mujer todo lo que la ley natural le concede, y la ley civil debiera concederle, en la defensa de sus intereses individuales y familiares, y, por encima de todo, en defensa de su honra y tutela de sus hijos. Injusticias hay en perjuicio del sexo fuerte que claman al cielo, es verdad; pero las injusticias contra el sexo débil, precisamente porque es débil, claman al cielo muchísimo más todavía y con más desgarrador alarido.

Á estos clamores de la conciencia humana responde, sin duda, una obra de reparación, de sa-

neamiento, de higiene social, fundada recientemente en España, y titulada: *Patronato real para la represión de la trata de blancas.* Con este motivo apareció el prospecto de la revista *Lux*, que se propone secundar la campaña, y en que se dice:

«Por efecto de la corrupción de las costumbres, hemos llegado al caso de tener que sufrir el triste y doloroso espectáculo de ver á la mujer abandonada á su propia debilidad y víctima de todo género de asechanzas y pasiones, ya como consecuencia de su ignorancia, de su ineducación, y, por lo tanto, de su falta de fe para hacer frente á las luchas de la vida, ya como consecuencia de perniciosos ejemplos y de incalificables inducciones, que á veces parten de aquellos mismos que le dieron el sér.»

Inició esta campaña contra la prostitución el Duque de Westminster, hace pocos años, y ya cuenta por aliados á casi todos los Estados de Europa. Este anhelo de purificación social, de llevar el *dragado* de las clases sociales, es algún indicio de que la conciencia pública no se halla por completo en estado de putrefacción, de que aun hay restos aprovechables de cristianismo. ¡Pero ¡ay! que la *draga* no llega más que á ciertos bajos fondos y deja intactos depósitos inmensos de cieno! Laudables son, en verdad, estos medios humanos, cuando son sinceros; pero ¡son tan deficientes! Hasta el mismo enunciado, «represión de la trata de blancas», nos mueve á desconfiar. ¿Nada más que represión, reprimir nada más?

¿Por qué no desterrar, extirpar, aniquilar? *Reprimir*, casi, casi nos suena á *reglamentar* un poco mejor la prostitución, como de hecho está por los Gobiernos reglamentada y protegida. Se nos dirá que ese *Patronato real* cuenta con las leyes. ¿Con las presentes ó con las futuras? Laudables son las leyes cuando son..... leyes y no telas de araña, en las que quedan enredados los insectos, los pequeños; pero que quedan rotas de un aletazo por las grandes aves de rapiña.

En un artículo sobre la *trata de blancas* que publicó la *Revista de Aragón*, y que firma el señor Galo Ponte, juez municipal del distrito de la Lonja de Barcelona, se patentiza, por una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, lo deficiente que es nuestro Código penal en este punto, y cuán urgente es su reforma, para que la represión de los corruptores sea más enérgica y eficaz. Se indigna justamente el articulista al examinar que el fallo absolutorio se funda en que lo que hicieron las dos corruptoras *no sirvió para prostituir á más de una persona*, y que no hubo en ello *la habitualidad exigida en el precepto legal.* Y continúa lleno de justa indignación: «Cometían delito, según Las Partidas, *los que engañan á las mujeres, sonsacándolas ó fasciéndolas facer maldad de su cuerpo.* ¡Hoy para ser considerados delincuentes han de inducir á *facer maldad* á muchas, han de *facerlo* habitual-

mente!..... ¿Pero debe seguir tal estado de cosas? Para que no siga apelo á la indignación de todos.»

Muy bien dicho; mas se nos ocurre que aun reformado radicalmente el Código penal y quitada su *lenidad* verdaderamente corruptora en este punto, como en el del infanticidio, todavía habría que aplicar severísimas penas, más que á las repugnantes celestinas, á los hombres, á los poderosos, á los infames que las compran. Triste es decirlo, pero impunes quedan los principales fautores de esas ignominias, los que quizá figuran en las listas de suscripción en favor de la *represión de la trata de blancas*, según el socorrido sistema de encender una vela á San Miguel y otra ó ciento al que está á sus pies. Y mientras esa impunidad siga, y sigan tantos y tantos focos de corrupción pública, como la prensa pornográfica, el teatro flamenco, la enseñanza laica, aunque siga el *Patronato real*, seguirá la trata de blancas, si no tan pública y escandalosa, con más hipocresía y quizá con más daño. Las leyes humanas, aun las mejores, en tanto valen en cuanto se apoyan en las divinas; y las asociaciones, aun las mejor organizadas, bien poco valen si se andan por las ramas y no ponen la segur á la raíz. Esto solamente lo sabe hacer bien la Iglesia; ella penetra hasta lo más recóndito del corazón humano y arranca de él las malas raíces, y planta el germen bendito, la ley salvadora del

temor de Dios y del amor de Dios y del prójimo. Ese cáncer, de dificilísima extirpación, que se llama prostitución, libertinaje, inmoralidad pública y secreta, sólo pueden llegar á curarlo las llamas de la caridad, no los cálculos fríos de humanitarismos meramente humanos.

Una sola mujer, llena del espíritu de caridad, ha hecho más, y seguirá haciendo en el mundo, en favor de las infelices expuestas á la seducción ó seducidas, que cien asociaciones filantrópicas destituídas del espíritu de Dios. Nos referimos á la santa fundadora de las Religiosas Adoratrices, la Vizcondesa de Jorbalán (1). Antes de ella muchos han sido los Santos que consagraron con éxito su celo al remedio de las mujeres extraviadas, y muchos son los institutos de Religiosas exclusivamente dedicados á preservar de caer en el más asqueroso abismo de la perdición á las jóvenes ó á arrancar de entre las garras de tantos hombres corrompidos á sus víctimas, y llevarlas á los pies del Hijo de la Virgen, como fué la

(1) Por cierto que en la primera conferencia con que se inauguró la serie de ellas en el recinto llamado de los *Luises*, en Madrid, hemos leído con *alguna* extrañeza estas palabras: «Cuantos varones santos intentaron esa gigante empresa (la de «redimir á la mujer envilecida»), fracasaron en la demanda: fracasó San Francisco de Sales, fracasó San Vicente de Paúl, fracasó el mismo San Ignacio.....» La verdad es que no teníamos noticias de tantos *fracasos*, y que nos parecía no había necesidad de desnudar á un santo para vestir á otro.

Magdalena. Sólo el odio á la verdad puede cegar á los mundanos para no ver el bien de depuración social que llevan á cabo esos santos institutos, dando á tantas infelices una educación que las habilita para poderse valer á sí mismas y arrancarse de la miseria, ocasión casi general de su ruina. Porque la mayor parte de esas desgraciadas son víctimas de la miseria antes de serlo de la prostitución.

Por eso no vacilamos en decir con la señora Arenal:

«¡Cuántas víctimas se le arrancarían si se dejaran á la mujer expeditos todos los caminos para ganar honradamente su subsistencia; si la ley y la opinión no le creasen obstáculos por todas partes; si no tuviera que sostener una lucha, en que es á veces tan difícil que triunfe la virtud!.....»

«Quien ve estas existencias y las comprende y las siente, se admira de que no sea mayor el número de las prostitutas, de las suicidas, de las criminales, y cree en Dios y en su conciencia que debe pedir educación para la mujer, que debe reclamar para ella el *derecho al trabajo*, no en el sentido absurdo de que el Estado esté obligado á darle, sino partiendo del principio equitativo de que la sociedad no puede en justicia prohibir el ejercicio honrado de sus facultades á la mitad del género humano.»

Veamos ya qué *educación* y qué *trabajo* han de ser éstos y qué *ejercicio honrado de sus facultades* se debe conceder á la mujer.

XVI

OBRERAS Y MAESTRAS

En las clases trabajadoras, en las capas inferiores de la sociedad, la mujer comparte generalmente con el hombre la ley del trabajo; ambos llevan á una la cruz de la vida. En las labores del campo como en las de las fábricas, se cuenta con la cooperación de la mujer para mejorar el estado económico de la familia y aumentar los productos de innumerables industrias.

Á primera vista parece que las mujeres de las clases inferiores, en especial las obreras de los centros fabriles, no tienen que quejarse si logran tener trabajo y la consiguiente ganancia. Mas, no obstante, se quejan, y se quejan con razón, primero, porque á veces se las excluye sistemáticamente de ciertos centros productores y ciertas ocupaciones, y no encuentran trabajo; y ade-

más, porque cuando lo encuentran, ó es superior á sus fuerzas, ó no es retribuído más que con salario femenino, siempre inferior al salario del hombre, aunque la obra sea igual ó mejor. Se quejan con razón, porque en los talleres, en las fábricas, en las minas, tienen que sufrir, por lo general, una promiscuidad nociva á su virtud y de fatales consecuencias, no sólo para la salud del alma, sino hasta para la del cuerpo. Se quejan con razón, porque debiendo ser más protegidas por la ley y por los patronos, precisamente en atención á su mayor debilidad fisiológica, á las condiciones especiales de su sexo, ya sean solteras, ya casadas ó viudas, se las considera aun menos que á los hombres, y física y moralmente quedan trituradas por el engranaje de la moderna industria, por no llamarla la moderna esclavitud de los blancos y la explotación del hombre por el hombre.

Cierto que se está tratando hace tiempo de las horas de trabajo para la mujer y los niños y del salario femenino; cierto que hace tiempo algo se legisla sobre el particular; pero desde la promulgación de las leyes más humanitarias hasta su ejecución y práctica normal, suele mediar el tiempo suficiente para que se mueran de miseria y de dolor y de vergüenza las infelices en cuyo favor se promulgan.

¡Quiera Dios que los Gobiernos y los grandes

industriales abrevien los plazos de las reformas sociales en favor del proletariado, movidos siquiera del instinto de la propia conservación! Entonces á la hija del pueblo se le dará la educación que exige su estado; se atenderán las justas reclamaciones de las operarias en lo que se refiere al salario, que ordinariamente habría de ser como el del hombre, familial; se establecerá la mayor separación posible de sexos en los talleres; se disminuirán las horas de trabajo, sobre todo nocturno; y el proletariado femenino gozará del respeto y la protección que merece, y será un gran factor de la prosperidad y moralidad del mundo del trabajo.

Más difícil solución tiene el problema, si lo planteamos, en la clase media y en toda la escala que desde la clase media sube á las clases superiores de la sociedad.

Recordemos algunos hechos. En el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, celebrado en Madrid hace más de doce años, presidido por el rector de la *Institución Libre de Enseñanza* D. Rafael M. de Labra, y al que concurrieron 2.475 congresistas, se plantearon los principales problemas femeninos, con osadías y bríos desconocidos hasta entonces en España. En el fragor de la batalla, en la que también por primera vez tomaron parte no pocas amazonas intelectuales, rompiéronse lanzas en pro y en

contra de los ideales respectivos, sin que al fin de la refriega se lograra más que la suspensión de las hostilidades, una tregua, pero no la paz permanente (1).

Mas, en honor de la verdad, aunque allí se oyeron en labios femeninos conclusiones tan radicales y universales como estas: «la mujer que posea iguales conocimientos que el hombre, tiene iguales derechos que éste á ejercer todas las profesiones y ocupar todos los puestos», también se pusieron atenuantes tan significativos, como los de que cuanto se concede al perfeccionamiento de la mujer, «no la debe desviar de su condición de mujer, ni de las virtudes y ocupaciones que

(1) Véase, si no, el resultado de las votaciones sobre los puntos controvertidos: ¿Debe ser igual la educación de los dos sexos? En pro, 302; en contra, 247; abstenciones, 99.—¿Debe facilitarse á la mujer la cultura para el ejercicio de todas las profesiones? En pro, 260; en contra, 290; abstenciones, 98.—¿La mujer debe tener la exclusiva de la enseñanza de párvulos? En pro, 407; en contra, 175; abstenciones, 66.—¿La mujer podrá ejercer la Medicina y la Farmacia? En pro, 473; en contra, 105; abstenciones, 70.—¿Debe capacitarse á la mujer para ciertos destinos y servicios públicos, como beneficencia, prisiones, correos, telégrafos, teléfonos, ferrocarriles, contabilidad, archivos y bibliotecas? En pro, 432; en contra, 130; abstenciones, 86.—¿Debe existir el sistema de la coeducación de los dos sexos? En pro, 267; en contra, 293; abstenciones, 88.—¿Es urgente la creación de centros de educación y enseñanza secundaria, especial y superior para la mujer en España? En pro, 456; en contra, 40; abstenciones, 152.

le son propias, teniendo por base firmísima los principios morales y religiosos».

Y lo que es más: el mismo presidente Sr. Labra, paladín de todo linaje de autonomías y emancipaciones, autor de *La abolición de la esclavitud* y de los *Códigos negros*, saliendo en defensa de las tendencias del Congreso Pedagógico en la cuestión femenina, se expresó en estos términos:

«No quiero ocultar la pena que á mí me ha producido el oír fuera de aquí á personas formales la especie de que la ley y las prácticas vigentes no niegan á la mujer el menor derecho, ni le dificultan carrera alguna. Esto es ignorar en redondo la legislación española.

»Igual ó mayor dolor me ha causado el escuchar á otros que se trata de convertir á la mujer en una especie de marimacho; que las soluciones progresivas atentan á la santidad de la familia; quizá que hay quien pretenda que la mujer sea guardia civil ó cosa por el estilo. No digo nada de aquellos pocos que llevan la audacia hasta presentar como antagónicas (¡qué enormidad!) la tendencia favorable á la dignidad de la mujer y el sentido de la moral cristiana. Nadie, nadie ha pensado en tales disparates. Hombres de entendimiento y conocedores de la realidad de la vida, ¿por dónde ni cómo habrían de patrocinar la inverosímil especie de que corresponden á la mujer profesiones, conducta y compromisos contrarios á su naturaleza y atentatorios á la dignidad y á la fuerza de su acción y su representación en el seno de la familia?»

Descendiendo, pues, al terreno práctico, convengamos, ante todo, en lo siguiente: La mujer

es tan capaz y en los primeros años más capaz de educación que el hombre. Esto lo dice la experiencia, y no lo niega ya ninguna persona sensata. Entre las cuales, por lo tanto, no contamos al furibundo antifeminista Proudhon, al que se han empeñado en llamar filósofo Schopenhauer, al rematadamente loco Nietzsche y al enfermizo y extenuado Leopardi, que apenas si llegaba á ser hombre, el cual, como los anteriores, está por la inferioridad intelectual de la mujer:

Se piu molli
E piu tenui le membra, essa la mente
Men capace e men forte anco riceve.

Y aunque no es lo mismo saber que saber enseñar, también consta, por larga experiencia, que la mujer es apta para transmitir lo que sabe, para educar, en especial, á las personas de su sexo. Pues he ahí un campo inmenso que se abre á la actividad femenina, y para cuyo cultivo se han de necesitar cada vez más obreras; porque hemos de convenir en que, diga lo que diga Malthus, el mundo está todavía por poblar y mucho más por educar. La mujer, pues, puede dedicarse á la pedagogía; empezando por las escuelas en que es insustituible, las de párvulos. «La mujer, dice la Sra. Arenal, es más propia para cuidar y tratar niños pequeños, y, por consiguiente, á ella debe encomendarse el cuidado y enseñanza de los párvulos.» Así se ha hecho, generalmente, en

todas partes y en todos los tiempos, sin duda porque se ha convenido en que los pequeñuelos, en casa y fuera de casa, lo que más necesitan son corazones maternales; y todos convienen en que siempre se halla en la mujer, aun en la virgen más pura, un corazón de madre. Basta observar, sin ser visto, las deliciosas escenas entre una niña y su muñeca para ver brotar en flor, de aquel pequeño corazón y de aquellos labios puros, todas las cualidades de una madre cariñosa, vigilante, paciente y hasta de una excelente y solícita ama de casa.

Militan en favor del profesorado femenino en tales escuelas, además de las dotes de paciencia, dulzura y abnegación, de que hablaba en el citado Congreso el Sr. Huelbes, hasta (decía él) «la circunstancia fisiológica del timbre de la voz: una voz armoniosa, una voz semejante á la del discípulo, presta mayor eficacia á la enseñanza, se infiltra y graba mejor en la memoria». Pero, sobre todo (añadiremos nosotros), *en el corazón.* Porque nadie sabe modelar mejor el corazón, sobre todo cuando está blando, que la que por disposición del mismo Dios debe ser en la familia el corazón que ama y sufre y suaviza las asperezas de la vida, así como el hombre debe ser la cabeza que todo lo rija. Esta influencia amorosa, sabia, santa, de la primera enseñanza femenina, dejará en los preciosos y delicados vasos de los corazo-

nes infantiles gérmenes de vida sobrenatural, perfumes del cielo que no se disiparán fácilmente, máxime si no cesa, como no debe cesar aquí, la acción profesional de la mujer para la formación de las nuevas generaciones.

Muchas, pues, subirán más arriba en la escala de los conocimientos humanos y de la educación; penetrarán más adentro en el alma de la juventud femenina, por medio del profesorado, en una segunda enseñanza cada vez más completa, por las escuelas normales de maestras y por otros centros docentes especiales para la exclusiva formación de la mujer, que están todavía por crear en muchas partes, sobre todo en España. Y deben crearse con tales condiciones, planes pedagógicos y certámenes y ejercicios prácticos, que el profesorado femenino salga sano y salvo de la prueba, aumentando la estadística de los centros docentes y no la estadística de los manicomios (1).

(1) Decimos esto recordando unos datos estadísticos con que un profesor de Berlín, el Dr. Zimm, ha comprobado en manicomios de Berlín, Londres y Nueva York, el enorme contingente que dan á esas casas las *maestras de escuela*, en comparación al que dan las de otras ocupaciones. Muchas causas pueden contribuir á esas enfermedades mentales: la principal el cargar las inteligencias femeninas de la carga máxima de tan múltiples y heterogéneas asignaturas, y poner sus cerebros á una tensión enorme durante los estudios; y después, en las escuelas y colegios de pésimas condiciones higiénicas, la lucha diaria con el perezoso, díscolo y revoltoso elemento infantil y juvenil. Por eso, á nuestro entender, esos datos estadísticos no prueban la deficiencia de los cerebros femeni-

De esos centros de educación femenina, que siempre deberán ser focos de luz y calor, de verdad y de bondad, pueden proceder legiones de trabajadoras intelectuales que, en circunstancias anormales de la vida, ganen honradamente el pan de cada día para sí y para los suyos, y, si no por necesidad, cooperen, como por vocación, á la gran obra de la moralización y perfección de más de la mitad del género humano. ¿Por qué no? ¿Por qué negar ya á las mujeres el estudio y hasta la profesión de las bellas artes, música, escultura, pintura y otras muchas derivaciones y aplicaciones de las artes á las industrias y adelantos modernos? ¿Por qué no han de poder dedicarse á la tipografía, ó trabajos de imprenta y encuadernación, como en ciertas regiones las practican hasta algunas Religiosas consagradas á la enseñanza? ¿Por qué no habían de tener más entrada que la que tienen hoy día hasta en nuestra España, ya en las oficinas de comercio, para llevar la contabilidad y la correspondencia; ya en ciertos cargos de inspección y vigilancia en casas de beneficencia, en fábricas y empresas donde abunda el elemento femenino ó infantil; ya, por fin, según se va generalizando, como auxiliares en algunas oficinas de ferrocarriles, en las telegráficas ó en las telefónicas? Bien regla-

nos, sino la general deficiencia de los planes de estudio y métodos de enseñanza.

mentados estos empleos y oficios y otros semejantes, y amparados por leyes sensatas, darían lucrativa ocupación á muchas manos y muchas inteligencias y muchas energías femeninas.

No se puede negar que ya de hecho tiene la mujer más participación en la general cultura. Y con tal que no sea á expensas y con detrimento de los intereses más fundamentales de la sociedad, que son los de la familia, todos debemos darnos la enhorabuena por ello. Mas aquí tropepezamos, de manos á boca, con esta cuestión: ¿Y se ha de permitir á la mujer que influya, no sólo desde la cátedra, sino desde la prensa? ¿Se puede admitir la profesión de escritora como la profesión de *maestra?* En la cuestión femenina este es uno de los malos pasos. Pero hay que pasar por él, defendiendo el perfecto derecho que tiene la mujer de pensar, pero de pensar bien, como lo tiene el hombre. Y si Dios, dispensador de sus dones como le place, les ha concedido á algunas talento y disposiciones excepcionales, y las ha puesto en circunstancias favorables á su desarrollo, y han logrado una formación literaria y científica sólida y sana, no sólo tienen el derecho de pensar, sino, en cierto sentido, tienen el derecho de no ocultar los dones de Dios y el deber de pensar bien y pensar alto ó en alta voz, por medio de la palabra escrita, para que otros se aprovechen.

XVII

LA MUJER Y LA PRENSA

No estamos, no, conformes con Alfonso Karr, que vino á decir: «La mujer que se dedica á escribir aumenta el número de los libros y disminuye el de las mujeres.»

Si esto sucede con algunas, peor para ellas. Es decir, si cumplir con este deber (en el sentido dicho) es incompatible con otros deberes más sagrados y con el fundamental de no renegar de su sexo, entonces, en efecto, estas tales lo que tienen que hacer es no escribir. Mas, en la hipótesis formulada antes, admitiendo en los tiempos presentes la profesión de escritora ó publicista como una excepción, ¿con qué derecho se niega la entrada á las mujeres en el estadio de la prensa? ¡Ah, y con qué coro de carcajadas se recibirán estas palabras! ¡Cuántos, á través del prisma del ridículo, verán avanzar, no lanza en ristre, sino

pluma en ristre, á todas las mujeres del mundo, dejando á los pequeñuelos que lloren abandonados en sus cunas y dejando que se derrame inútilmente la espuma del puchero en la cocina!

Pero nos parece que ya es tiempo de proceder de buena fe en este asunto y de no echarlo todo á risa.

Verdad es que en nuestro tiempo se escribe mucho, á nuestro juicio, demasiado; porque se debería estudiar más, pensar más y escribir menos, muchísimo menos, y mejor, muchísimo mejor. Con esto todos saldríamos ganando.

Pero tampoco se puede negar que la inundación de tinta de imprenta, hoy por hoy, es imposible evitarla, y harto se hará con encauzarla para que no venga á ser la peor de todas las inundaciones. Pues bien, el elemento femenino en la prensa, con tal que no siga los derroteros de la autora de *La nueva Eva* ó de la directora de *La Conciencia Libre* ó de otras *Severinas* y *Colombinas* de baja estofa, á más de proporcionar á las interesadas recursos, podrá servir de lazo de unión entre los intereses meramente intelectuales, materiales y positivistas, que no debieran ser los predominantes en el sexo fuerte, y otros intereses de orden más superior y espiritual: habría entonces el equilibrio entre la cabeza, que es lo que predomina en el hombre, y el corazón, que es lo que predomina en la mujer.

Miguel Ángel y Victoria Colonna bien pueden ponerse juntos en la galería de escritores, como San Juan de la Cruz y Santa Teresa. Sin que por esto se crea que aunque no estemos por las escuelas mixtas ó por la coeducación en la enseñanza, deseamos, no obstante, en la labor de escribir, redacciones mixtas. ¡Tendría que ver, dada nuestra proverbial formalidad, la redacción de un periódico á un tiempo masculino y femenino! No; cuando hablamos de la prensa no nos referimos solamente á la prensa periódica, sino á todo linaje de publicaciones, desde la hoja volante hasta el libro voluminoso. En la mayor parte de los casos, sin abandonar sus hogares, podrán las escritoras satisfacer á su vocación ó devoción, y aun podrán dirigir revistas ó periódicos en que predomine el elemento femenino. Mas no se propondrán por modelo en tal caso al periódico *La Fronde*, de París, dirigido, redactado y administrado exclusivamente por mujeres, que establecieron, según dicen, en la redacción hasta una sala de armas, para descansar del manejo de la pluma con el manejo del florete, en el supuesto de que las tales feministas no conocerían el manejo de la aguja. Empresas tales, aun en el empório de todos los absurdos, como es París, desde su nacimiento están condenadas á morir, y pronto, como murió *La Fronde*.

Verdad es que en España la profesión de las

letras, como tal profesión, como una carrera, no ha existido todavía, pero podrá existir. Podránse abrir á *las llamadas*, que deberían ser *muy escogidas*, los anchísimos horizontes del campo literario y de otros diversos ramos del saber humano, en donde han hecho excursiones muy notables y por su cuenta y riesgo nuestras compatriotas, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días. Pues en verdad que abarcando en esta denominación de *compatriotas* á las de la Península ibérica, á las de las Américas y otras antiguas posesiones españolas en que se habla nuestra lengua, vemos, por la historia antigua y moderna y por investigaciones contemporáneas, que no debemos temer la comparación en este punto con las demás naciones del mundo civilizado. Que no es fácil encontrar en los anales de otras literaturas nombres como los de Juliana Morell y Luisa Sigea, eruditísimas en letras latinas, griegas, hebreas, en Filosofía, Teología y Jurisprudencia; como los de las ilustres Sras. Teresa de Cartagena, Magdalena Bobadilla, Luisa de Carvajal y cien otras; como los de la camarera de Isabel la Católica, D.ª Beatriz Galindo, *la Latina*, y de la regia repudiada de Enrique VIII de Inglaterra, D.ª Catalina de Aragón; como los de la portuguesa Sor María do Ceo y *La Décima Musa* mejicana, Sor Juana Inés de la Cruz; como los de las Venerables Ágreda y Marina de Escobar, y más

alto que todos el de la Santa Teresa de Jesús, la seráfica Doctora del Carmelo, «la cual (dice Valera), aun considerándolo todo profanamente, me atrevo á decir, sin pecar de hiperbólico, que vale más que cuantas mujeres escribieron en el mundo» (1).

Vengan, pues, en buen hora á proseguir tan

(1) Don Juan de Dios de la Rada y Délgado, el Conde de Casa-Valencia, D. Juan Valera y otros varios han tratado de este asunto; pero la obra que más extensamente, y abarcando todo el espacio desde 1401 á 1883, mejor da á conocer la serie que parece interminable de escritoras españolas, es la que con el modesto título de *Apuntes* ha publicado el Sr. D. Manuel Serrano y Sanz, en dos gruesos volúmenes en folio, de 695 páginas el primero y 714 el segundo, que suponen un enorme trabajo de investigación por muchos años. En esta obra todos los géneros filosóficos, científicos, artísticos, históricos, líricos, dramáticos, novelescos, pedagógicos, aparecen cultivados con gran loa por ingenios femeniles, que supieron hermanar el cultivo de las letras con los humildes quehaceres domésticos, con las exigencias de altos rangos y hasta con los deberes del trono. Siendo muy de notar que no llevan en estas series la peor parte, antes están en mayoría, muchas Religiosas consagradas á Dios en la soledad del claustro. Aunque de menos importancia, también pueden citarse los apuntes bibliográficos del Sr. D. Juan P. Criado y Domínguez, acerca de *Las literatas españolas* de sólo el siglo XIX. Cítanse allí más de cuatrocientas, entre las que descuellan nombres tan ventajosamente conocidos entre nosotros y aun fuera de España, como los de Concepción Arenal, Cecilia Bohl (Fernán Caballero), La Avellaneda, Carolina Coronado, Sinués de Marco, Patrocinio Biedma, Ángela Grassi, Lozano de Vilches, Sáez de Melgar, Pardo Bazán, etc., etc., etc. Menciona el mismo autor más de cincuenta periódicos, dedicados especialmente á la ilustración del bello sexo, y más de veinte periódicos ó revistas dirigidas por escritoras españolas.

honrosas tradiciones; vengan, pues, á coadyuvar á la universal cultura las mujeres de la clase media y de las clases altas. Á cuya invitación, estamos seguros que refunfuñarán no pocos aristarcos: «¡Mal año para la literatura! Si se alza la veda y entran en el campo literario estas Dianas cazadoras, vamos á coger cada gazapo.....

»¿Cuánto más seguro no sería para las mujeres aquel *antiquus rigor* de que le habla el maestro de Nerón, el cordobés Séneca, á su propia madre Helvia, cordobesa también, según parece?» Mas, los que así discurren, no reparan en que aquel *antiquus rigor*, ó sea la esclavitud en que el paganismo tenía á la compañera del hombre, permitió á Helvia, según el testimonio de su propio hijo, no abarcar por completo, pero sí gustar todas las buenas artes: «*Quantum tibi patris mei, antiquus rigor permisit, omnes bonas artes, non quidem comprehendisti, attigisti tamen.*» ¿Por qué, pues, negar esto á la mujer española, después de veinte siglos de verdadera libertad y progreso, gracias al cristianismo? Valera, en su folleto ya citado *Las mujeres y las Academias*, dice que existe un deplorable divorcio entre la literatura nacional y las señoras, que no se remediará con elegir académicas de la Lengua ó de Ciencias Morales y Políticas.

«No desde las academias, añade, sino desde sus casas pueden las mujeres dictar leyes estéticas, acriso-

lar el buen gusto y, al interesarse por la literatura, poner en ella el perfume de la distinción aristocrática, la urbanidad y la limpieza del chiste, el decoro y la mesura del estilo y la noble delicadeza de los sentimientos y de las ideas.»

Pero replicarán algunos que nos va á invadir entonces la plaga de las medianías. ¿Y qué? ¿Por ventura no hay medianías entre los escritores barbudos? Y de todos modos siempre será menos mal que, aun las poco *escogidas*, las no *llamadas* á esta vocación, se empeñen en perder el tiempo emborronando cuartillas y siendo el hazme reir de las personas de gusto, que no que pasen las horas muertas ante la luna del tocador adorándose á sí mismas, ó en frívolas y mundanas diversiones, prestándose á las adoraciones y profanaciones del enjambre de seductores que las rodea. Que, aun sin tener las dotes de la última Duquesa de Alba, se dediquen á desenterrar manuscritos, será menos mal que no que aumenten el interminable catálogo de las mujeres, sobre todo de la alta sociedad, cuyo tipo con fina ironía pinta así Van-Tricht, y eso que es el tipo más inofensivo:

«La mujer se viste y va al paseo; vuelve, y vuelve á vestirse; visita á sus amigas, á su costurera y las tiendas de modas; recibe en días señalados; baila mucho, monta á caballo, caza á la carrera, se hace vieja lo más tarde posible, y para ella desde entonces no hay ya consuelo..... También en esta clase de vida hay

mil otras pequeñas menudencias, pero todas tan importantes como las dichas. Ahora deducid la utilidad que producen esas máquinas en la sociedad humana. Y estos son los ejemplares modelos. ¡Y decir que almas dotadas de inteligencia se entregan á este género de vida!»

No; esa vida y otras semejantes ó peores, no es vida ni siquiera humana ó racional, y mucho menos cristiana. De ahí, en la mujer como en el hombre, la necesidad, el deber de emplear las facultades concedidas por Dios, sus potencias y sentidos y sus peculiares aptitudes, en todo lo que esté conforme con su propia naturaleza racional y con su eterno destino. Y de ahí las aspiraciones para la mujer de instrucción más completa, de enseñanza superior, universitaria ó equivalente, y de facultades y profesiones que admitan honrada competencia y emulación en los dos sexos.

Replegando nuestra atención sobre España, con nada de esto se puede contar todavía. Verdad que no urge la necesidad, porque la instrucción femenina, ni primaria ni secundaria, es general; ni la opinión está bastante formada sobre este punto; ni, aun andando el tiempo, parécenos que se podría modificar el carácter nacional hasta tal grado que llegásemos á plantear centros de estudios superiores para señoras, como el convictorio de Santa Anna-Stift, en Münster, fundado por los Prelados católicos de Prusia para las señoras seglares y aun Religiosas que siguen los

cursos universitarios; ó como la *Academia Santa Cruz*, en Friburgo (Suiza), para los estudios femeninos relacionados con las carreras universitarias y con las escuelas superiores de maestras ó institutrices. Pero es prudente que en especial nuestros Prelados estén alerta, á fin de no dejar que se les adelanten los hijos de las tinieblas, y con pretexto de difundir *sus luces*, se apoderen de la clase media y de las clases altas, fundando establecimientos de ortodoxia, por lo menos sospechosa. Esto, sin duda, han tenido en cuenta los Obispos de Suiza reunidos en Zong el 18 de Agosto de 1904, los cuales han aprobado y bendecido la Academia Santa Cruz de Friburgo, para el perfeccionamiento científico de las señoras, academia que tiene la particularidad de estar bajo la dirección de las RR. Hermanas de la Enseñanza de la Santa Cruz de Menzingen (1).

(1) Responde esta institución, enteramente católica, á las modernas exigencias de mayor cultura femenina y á las dificultades con que tropiezan las jóvenes que por necesidad ó por gusto quieren seguir los cursos universitarios, ya sea matriculándose y examinándose para obtener los títulos respectivos, ya asistiendo tan sólo de oyentes. En esta Academia de Santa Cruz tienen las *estudiantas* un internado, donde habitan con seguridad y estudian con tranquilidad, preparándose y repasando y ejercitándose, según las prescripciones de la Comisión de estudios, formada de profesores de la Universidad de Friburgo. El *Verzeichnis der Vorlesungen*, ó programa de los cursos que se dan, ó en alemán ó en francés, comprende las asignaturas siguientes: *Religión, filosofía, pedagogía, lenguas, literatura francesa, alemana, inglesa é italiana,*

Ya este temor, algunos años antes, había invadido á varios Prelados de Francia, al observar la deserción creciente de jóvenes que, siguiendo las corrientes racionalistas, dejaban la enseñanza de las casas religiosas y engrosaban las filas de los liceos laicos y las escuelas normales superiores de Sèvres y de Fontenay-aux-Roses. Entonces fué cuando apareció un libro que tuvo gran resonancia y excitó acaloradas controversias, que llegaron hasta Roma. Titulábase el libro *Les Religieuses enseignantes et les nécessités de l'apostolat*, y lo firmaba *Mme. Marie du Sacré Cœur*. El blanco á que asestaba sus tiros esta revolucionaria religiosa era la creación, por de pronto, de un Instituto de Estudios Superiores, en donde se formara el cuerpo docente de las Religiosas que habrían de dedicarse á una enseñanza equivalente á la universitaria, y á la altura de la más exigente cultura moderna. Contra la mayoría de los Prelados franceses, aprobaron la idea y el libro los Sres. Arzobispos de Aviñón y de Besanzon, y los Obispos de la Rochela, de Toreintaise, de Bayona, de Agen, de Angulema y otros. Mas ¿para qué? Poco tiempo después la expulsión de todas las Congregaciones religiosas de hombres

---

historia, geografía, matemáticas, botánica, zoología, física y *química*. Repárese que en este plan de educación no aparece, ni la pintura con su estudio del desnudo, ni la música con el inevitable piano.

y mujeres consagradas á la enseñanza en la vecina república fué una prueba palmaria de que á los enemigos de la sociedad y de Dios hay que ganarles la delantera, pero con mucha antelación, porque si no ellos no detienen sus violencias sino ante una violencia mayor. En Francia se llegó tarde por culpa de los sempiternos contemporizadores y partidarios empedernidos de transacciones, que de hecho se convierten casi siempre en el mayor mal, en el mal irreparable. En España, si no sacudimos nuestro habitual marasmo, llegaremos tarde también, y nuestras hijas de Eva quedarán seducidas por las serpientes, que les ofrecerán, en instituciones libres de enseñanza y en centros exclusivamente laicos y hostiles á la Religión, el fruto de la ciencia del mal y no del bien. Hay, pues, que elevar el nivel intelectual de las jóvenes de las clases acomodadas, especialmente, para que sepan defender bien la pureza de su fe y de sus almas. Y como *nemo dat quod non habet*, la formación del profesorado femenino ha de ser más completa, sin que haya que apelar para esto, y por ahora, á la creación de una universidad, llamémosla así, femenina.

Aunque, todo bien considerado, no están tan ayunas de la instrucción que reclaman las nuevas corrientes, sin abandonar por eso la propia de su sexo, todas las alumnas que frecuentan los colegios y pensionados de las Religiosas, verbi-

gracia, del *Sagrado Corazón* ó de *La Enseñanza*, como se puede comprobar con sus programas educativos, comparándolos, por ejemplo, con el de la *Academia Santa Cruz* de Friburgo, que hemos antes citado.

Y las que de más modesta posición concurren á educarse en las religiosas *Carmelitas de la Caridad* y en otros varios institutos análogos, ven realizados los laudables intentos de la célebre *Pestalozzi Froebel Haus* ó la escuela *Hedwige Heyl* en Alemania. Es decir, que de esos centros de sólida piedad salen las jóvenes con el caudal de conocimientos morales é intelectuales necesarios para la lucha de la vida, y juntamente con la práctica, por menudo, de cuanto las constituye excelentes amas de casa en todo género de labores, lavado, planchado, cocina exquisita, cocina casera ú ordinaria, cocina terapéutica ó para enfermos, y todo lo relativo á la higiene y economía doméstica (1).

(1) No podemos menos de mencionar, pues la ocasión se ofrece, el grande bien que realiza un instituto de fundación española, consagrándose de un modo especial á la moralización é instrucción de las criadas de servicio. Hablamos de las Religiosas de María Inmaculada, que reconocen por fundadora á la R. M. Vicuña.

En sus casas, que ya son muchas en las principales ciudades de la Península, encuentran un refugio las criadas mientras no hallan colocación, se perfeccionan en todo lo relativo á su estado y se libran de la explotación inicua de ciertas asociaciones, como la *Sociedad de cocineras y doncellas de Madrid*,

No negamos que á cargo de señoras seglares, y en establecimientos y fundaciones puramente laicas, también se atiende en España á elevar el nivel intelectual y acción social de la mujer. Y si lo consiguen, ¿por qué no exclamar, congratulándonos, *crescant in millia millium?* Pero creemos que, hoy por hoy, no pueden competir con las familias religiosas. Y por eso, precisamente, los amantes del progreso, los feministas y los Gobiernos sensatos debieran proteger las Órdenes religiosas de mujeres para promover una noble y mutua emulación, que cedería en provecho de las jóvenes de todas clases y de la sociedad.

---

cuyos estatutos y reglamentos se presentaron para su aprobación al Gobierno en Agosto de 1904, y entre cuyos artículos están los relativos á las huelgas generales ó parciales, saturados del virus socialista y anarquista.

XVIII

LA MUJER Y LA MEDICINA

Como hemos visto hasta aquí, el sexo llamado débil puede encontrar fácil acceso en varios de los caminos recorridos antes casi exclusivamente por el sexo fuerte; la mujer puede alternar con el hombre en los trabajos agrícolas, en las ocupaciones fabriles, comerciales é industriales, en la pedagogía, en las bellas artes, en la prensa. Réstanos ver si del mismo modo pueden aspirar, por ejemplo, á la carrera de farmacia ó de medicina y cirugía, á la abogacía ó magistratura, á la política militante ó á la milicia propiamente dicha y, por último, al sacerdocio.

La profesión de farmacéutica sería en España una cosa algo chocante, y digo *algo* nada más, porque la práctica de la farmacia, ó sea la elaboración de medicinas y despacho de ellas, bajo la

dirección é inspección de los médicos, la hemos visto con nuestros ojos en nuestros mejores hospitales á cargo de las Hermanas de la Caridad ó de otras Religiosas hospitalarias.

Lo mismo pasa con Bélgica, que cuenta en Brujas, en Tongres, en Turnhout, con farmacias más acreditadas y seguras que las de algunos seglares, precisamente por estar á cargo de Religiosas.

Á este propósito dice Concepción Arenal:

«El farmacéutico necesita ciencia, pero más conciencia todavía, porque principalmente de ella depende que no sea inútil el acierto del médico ó, en muchos casos, la salud ó vida del enfermo.»

Y siendo la mujer—continúa—«más sensible, más compasiva, más religiosa, más casta, más moral, en fin», ¿por qué, añadiremos nosotros, por qué no habría de poder ejercer la farmacia, después de adquirir los conocimientos propios de la facultad y su título profesional? Por eso nos parece bien lo que dice Julio Simón:

«La farmacia podía ser una profesión para buen número de jóvenes que obstruyen la carrera de institutrices y no encuentran fácil colocación; el título de farmacéutica les valdría más que el de institutriz ó maestra. Porque, en fin, en las poblaciones de segundo ó tercer orden, en las aldeas y pueblecillos, el farmacéutico es todo un personaje, es un señor, y claro está que la farmacéutica sería..... una señora. Hay, pues, que animar á las jóvenes á que se dediquen á la farmacia. Su entrada en la carrera, al mis-

mo tiempo que favorecería su propio interés, sería un verdadero bien para los pueblos de corto vecindario, que están en esto completamente abandonados.»

¿Y la medicina? He aquí lo que sobre el particular opinaba la autora de la *Instrucción del pueblo* y de la *Educación de la mujer:*

«En la práctica de la medicina las mujeres podrían hacer mucho bien, sobre todo á las personas de su sexo, cuyo pudor no ofenderían, á las pobres á quienes compadecen y á los niños á quienes adivinan.»

La Sra. Arenal, en una nota que pone á estas palabras, dice:

«En los años transcurridos desde que se escribió este libro *(La mujer del porvenir)* la experiencia ha ido confirmando lo que el raciocinio anticipaba; en Suecia, en Prusia y, sobre todo, en los Estados Unidos, las mujeres ejercen la medicina en gran número y con buen éxito.»

Y no lo podemos negar; las estadísticas de estos últimos años registran en los Estados Unidos más de 4.000 *médicas*, algunas de las cuales dirigen hospitales en Boston, Chicago y Filadelfia; pasan de 700 en Rusia, teniendo algunas cargos oficiales; se van aproximando á estos números en Inglaterra, Francia, Suecia y Noruega, Dinamarca é Islandia. Y aunque en menor escala, Bélgica, Italia y hasta nuestra España conceden á la mujer la licenciatura en medicina; díganlo, si no, doña Concepción Alcixandre, que ejerce ó ejercía su profesión en Madrid en el hospital de la Prin-

cesa, y D.ª Dolores Lleonart, que la ejercía en la ciudad de Barcelona.

Mas no está la dificultad en el título, sino en los medios de disponerse para merecerlo, y después de merecido, en las ventajas ó dificultades que tenga su profesión. Porque mujeres médicas las ha habido y muy notables en otros tiempos, según rezan las historias; como las que brillaron por los siglos IX y X en el califato de Córdoba, las que en el siglo XII estudiaban en Bolonia y Palermo, las que se señalaban en París en el siglo XIII y en Francfort sobre el Meine en los siglos XIV y XV. Y en el XVI nuestra *doctriz* Oliva Sabuco, gloria de Alcaraz, aunque no sabemos que ejerciera la medicina, escribió sobre ella, y tuvo que guarecerse de sus émulos, al *amparo y sombra de las Aquilinas alas de Vuestra Católica Majestad*, como le decía al gran rey Felipe II, consagrándole el parto de su ingenio (1).

¿Cómo, pues, adquirir la ciencia y la práctica conveniente para que las mujeres puedan competir con los hombres en la cura de las enferme-

(1) Recientes investigaciones parecen demostrar que la autora de la *Nueva Filosofía* no fué *ella*, sino *él*, es decir, su padre el bachiller Miguel Sabuco; aunque todavía el descubridor de la *mixtificación*, como ahora se dice, tiene sus dudas de si la tal hija será la autora de los diálogos de *La vera medicina*.

dades? ¿Asistirán juntos ellos y ellas á las mismas aulas y clínicas y anfiteatros? De hecho esto sucede en varias universidades y escuelas de medicina del extranjero. El resultado, según el testimonio de algunos, es excelente, pero mucho lo dudamos. Más creíble nos parece la protesta que publicó hará unos seis años la clínica de la Universidad de Halle, en que se leen estas palabras:

«Con las mujeres estudiantas, en vez de la noble emulación, lo que ha entrado en la clínica es el cinismo. Aquí son moneda corriente ya los chistes más groseros y ofensivos á los profesores, á los alumnos y á los mismos pacientes. Aquí es donde la emancipación de la mujer es una verdadera calamidad y un conflicto con la moralidad pública. Exigimos, pues, la exclusión de las mujeres de la enseñanza que se da en la clínica.»

Difícil es, en efecto, que esta parte práctica y técnica no tenga gravísimos inconvenientes si no se enseña por separado á cada uno de los dos sexos; y con las precauciones y el respeto debidos á las que, no por dedicarse á esa carrera, habrán de hacer profesión de mujeres públicas.

Pero demos que, salvando estas y otras dificultades, logran por fin las alumnas empuñar el diploma de doctoras ó licenciadas; ¿y qué? Los primeros que las cerrarán el paso serán los médicos, que (dicho sea con todo respeto á la facultad) son ya *legión* y no quieren competidores con faldas, cuando los que visten pantalones son

tantos que se disputan los enfermos, como ciertas aves los cadáveres insepultos; tantos, que, como decía un doctor en medicina: «Mi hijo seguirá la carrera que guste, con tal que no sea la de su padre; pues yo no puedo resignarme á que se muera de hambre.»

También la opinióa general les será adversa, y hostilidad hallarán hasta en las propias mujeres, las cuales se fiarán más de la ciencia y, sobre todo, de la discreción y del secreto profesional de los hombres, que no de lo que en estos puntos le puedan prometer las de su sexo. Salta, además, á los ojos lo cómico, y aun lo trágico, con que se tropezaría más de una vez en la práctica de las visitas diurnas y nocturnas hechas por las médicas, ya fueran solteras, ya casadas, ya viudas, en especial tratándose de enfermos más ó menos auténticos.

Por todo lo cual, y por otros muchos motivos que hay que omitir con un casto silencio, parece que la medicina solamente se podrá practicar por las mujeres con las personas de su sexo, como especialistas de sus especiales dolencias, y también con los niños pequeños. Así serían provechosas, y mucho, á esta porción de la humanidad, y podrían formar una como sabia Orden Tercera, una como clase intermedia entre las Hermanas de la Caridad y las Religiosas dedicadas al cuidado de los enfermos.

Lo que de ningún modo dice con la mujer es la cirugía.

«Como operadoras (habla Concepción Arenal) tal vez no se distinguirían; la mujer tiene un santo horror á la sangre. ¿Para qué vencerle? Dejemos á los hombres las operaciones cruentas, útiles sólo cuando están hechas por manos muy hábiles, y cuya omisión no sería una gran pérdida para la humanidad.»

Bien parece, y hasta sublime, Judit inspirada por Dios, teniendo en la diestra la espada de Holofernes y en la siniestra la cabeza del feroz tirano chorreando sangre; pero parece inadmisible una discípula de D. Federico Rubio, arremangados los brazos y hundiendo el bisturí en purulento tumor ó abriendo en canal á un paciente para lavarle las entrañas.

Más estético que el blanco y fenicado mandil de operadora es, sin duda, la toga de abogado, y en ciertos peinados femeniles no caería muy mal el birrete de rojas borlas. Téngase, empero, en cuenta que estas no son cuestiones de indumentaria, y que, vístase como se vista, la mujer abogada (admitida ya, según las leyes, en no pocas naciones en estos comienzos del siglo XX) quizá llegue el siglo XXXV sin haber logrado de *hecho* hacer una verdadera competencia al número infinito de las abogadas *sin pleitos y sin porvenir* (1).

(1) El derecho de obtener las mujeres, mediante los pre-

Llegará el siglo XXXV y en los colegios de abogados no figurarán todavía indistintamente ellas y ellos, y, sobre todo, no se habrán formado todavía colegios exclusivamente de abogadas con faldas, caso de que para entonces no hayan renunciado á las faldas las feministas del porvenir.

Llegará el siglo XXXV y los cargos de fiscales, de escribanos, de notarios, de jueces, estarán todavía desempeñados exclusivamente por hombres. Á la mujer no le compete el cargo de juez, ni siquiera el de juez de paz.

Dice la Sra. Arenal:

«Á la mujer, que desempeñaría bien la profesión de letrado, no le daríamos el cargo de juez, y no porque no esperásemos mucho de su rectitud, y quién sabe si de su firmeza, sino porque no queremos provocar una lucha continua entre su deber y su corazón, ni que su nombre esté nunca al pie de una sentencia aflictiva.»

Y aceptamos este parecer, no movidos por sensiblería, sino guiados por la razón, que descubre en la práctica infinitos inconvenientes. Ni vale una objeción que á cualquiera se le ocurre. Pues

---

vios estudios, el título de abogadas, lo han reconocido ya: la Rumania en 1891, Noruega en 1895, Suecia y el cantón de Zurich en 1897, Francia en 1899, y mucho antes, fuera de Europa, en muchos Estados de América y en Méjico, en Chile, en las Indias, en el Japón, en la Nueva Zelandia..... Y en algunas de estas regiones han llegado á ejercer la profesión, aunque en ninguna parte, que sepamos, se las ha dejado escalar la jerarquía judicial.

aunque admitamos que una reina asuma en sí todos los poderes del Estado, y por ende, el judicial, nunca lo ejercerá personalmente por sí misma, sino por los hombres encargados de aplicar la justicia, desde el ujier hasta el presidente del Tribunal Supremo.

Lo más que podrá concederse á algún privilegiado talento femenino será servir de poderoso y sagaz auxiliar del padre ó el marido, ó el hermano ó el hijo, abogados ó magistrados: se podrá hasta admitir la hipótesis de que una mujer abogada llegue á tener bufete, en que admita privadamente consultas confidenciales; pero propiamente y legalmente *abrir bufete* y estar á merced de todos para intervenir en todos los asuntos jurídicos posibles, eso no. Pisen ellas en buen hora los estrados de los salones de la buena sociedad, si, en efecto, es buena; pero nunca los estrados de los tribunales de justicia, por donde desfilan tantos escándalos y tantos crímenes, y donde se pronuncian tan dolorosas y á veces tan injustas sentencias.

XIX

LA MUJER Y LA POLÍTICA

TAMPOCO queremos ver á las mujeres en la tribuna parlamentaria, adonde hasta ahora no han subido sino los padres de la patria, que han sido para ella tan padrastros. Es lo único que nos faltaba en punto á parlamentarismo, que las mujeres tuvieran derecho á ser elegidas representantes del pueblo en los comicios. Entonces sí que se vería de lo que es susceptible el sistema, y cómo puede obedecer á las leyes del transformismo; pues nuestro Congreso, que no suele ser más que una jaula de locos, se transformaría en una jaula de cotorras (1). Pero

(1) El Pontífice reinante Pío X, en una audiencia que concedió no hace mucho á la escritora vienesa Camila Wiener, se manifestó favorable al feminismo, « con tal—dijo—que no vaya contra la moral cristiana y que eleve en la mujer el ni-

sería una función, una farsa demasiado divertida para poderla tomar en serio. Además, ahora que hay pasión por lo *nuevo*, semejantes planes de república femenina sería una antigualla, sería retroceder veinticinco siglos y merecer que se riyera de nosotros el mismísimo Aristófanes (1).

Descartemos, por tanto, del perfeccionamiento de la mujer el sufragio; le basta con que ofrezca sufragios por las almas de sus difuntos; descartemos, no los votos de religión para las que se crean llamadas por Dios, sino el voto obligatorio en las luchas electorales. Y mucho más hemos de dispensar á las mujeres del servicio militar obligatorio, del reclutamiento en las filas del ejército de mar y tierra. Porque el estado *ginecocrático* pudo existir en las antiguas leyendas; las mujeres guerreras pudieron servir de solaz en los libros de caballería ó en comedias como *Las mujeres sin hombres*, de Lope, ó *Las amazonas en Indias*, de Tirso; pudo un tiempo embelesar los

(1) En su comedia Εκκλησιάζουσαι, *Congresistas*, saca á la escena á las mujeres vestidas con los trajes que les han quitado á sus maridos mientras ellos dormían: ellos, en cambio, se presentan vestidos de mujeres á provocar las carcajadas de los atenienses. Ensáyanse grotescamente ellas en todo lo concerniente al gobierno de la república, no con la sal ática, sino con la salmuera sucia, propia de Aristófanes.

«Conviene que en la ciudad gobiernen las mujeres»; y al oír que se ha dado tal decreto, exclama una de ellas: «¡De aquí, que en adelante nuestra ciudad será feliz!»

lectores en *La Jerusalén*, del Tasso, el ver á Clorinda cuando, armada de punta en blanco y cabalgando en su corcel de batalla:

ad incontrar l'assalto
Va di Tancredi e pon la lancia in resta.

Ó cuando la desacostumbrada Erminia:

Col durissimo acciar preme ed offende
Il delicato collo, e l'aurea chioma:
E la tenera man lo scudo prende
Pur troppo grave.....

Pero ya, así como no hay quien aguante la construcción de un poema con esos cientos de sillares cuadrados que se llaman octavas reales, así tampoco hay quien sufra ni la idea de cuerpos de ejército formados de mujeres, vistiendo unas el uniforme de *Húsares de la Princesa* y otras el de *Granaderos* ó de *Dragones*. Verdad es que, para hacerles justicia á los secuaces del feminismo más inaceptable, no parece que han pensado seriamente en esto; y también parece que, al menos por ahora, esas señoras renuncian á la marina, tanto mercante como de guerra, dejando los formidables acorazados para los hombres, y contentándose ellas con ser todo lo más *bateleras*, como las cantadas por Bretón de los Herreros.

No; el feminisno, aun el más exaltado, no reclama para sus empresas sufrir la característica amputación de las amazonas; y tan lejos está de querer alistarse para la guerra, que uno de sus sueños dorados es la paz universal, el desarme

universal, suprimir los ejércitos permanentes; para lo cual nos parece que no se ha contado con un requisito previo: suprimir la humanidad culpable y desarmar las pasiones (1).

Solamente interviniendo una inspiración divina, como *las voces* misteriosas de Juana de Arco, ó en los supremos esfuerzos de un pueblo por defender su fe, su libertad, su patria en peligro, podrán y aun deberán tomar las armas todos, hasta las mujeres. Fuera de estas cosas, digamos con Concepción Arenal:

«Las mujeres no deben ir á la guerra más que para curar á los heridos, ni arrostrar la muerte sino para salvar alguna vida.»

No está el puesto de la mujer ni en la arena candente del campo de la política, ni en el campo ensangrentado de las batallas, en donde hasta las cantineras pudieran suprimirse; no suprimiendo, sin embargo, esos sublimes contrastes, esas notas de color de las tocas blancas de las Hermanas de la Caridad sobre el fondo rojo y negro del cua-

(1) La princesa Wiszniewska, presidenta y fundadora de la *Liga de mujeres para el desarme internacional*, ha dicho: «Yo no soy feminista, soy mujer, y quiero la dicha de todos»; y sobre el tema del desarme ha dado conferencias en París, centro de operaciones, ayudándole en la empresa pacificadora lady Sommerset, también conferencista y propagandista en varias capitales: esta *Liga* tiene ya sucursales en las principales naciones, y pasan de 600.000 las mujeres adheridas: sus influencias, sin embargo, parece que no han llegado todavía á la Rusia ni al Japón ni á Marruecos.

dro, ¡rojo por la sangre y negro por el humo de las descargas!

Como observaba cuerdamente el Sr. Labra en el Congreso antes citado:

«Los sacrificios que hace el hombre exponiendo su vida por la patria y sirviéndola por tiempo más ó menos largo con las armas en la mano, están compensados con exceso por otros sacrificios constantes, sistemáticos exclusivos del sexo débil.»

Mas insistirá alguno: hoy que, desgraciadamente, la política lo absorbe todo (é íbamos á decir lo corrompe todo), ¿no se concederá alguna intervención siquiera á la mujer para purificar un poco la atmósfera? Esa misma objeción se le ocurre á Concepción Arenal, y da su respuesta:

«La mujer, sér inteligente, ¿no ha de tener opinión ni influencia en una cosa tan importante como la política? Puede pertenecer á una escuela, puede tener opinión é influir en la de los otros por muchos medios eficaces; pero no quisiéramos que tuviera partido ni voto. ¿Lo necesita, por ventura, para contribuir poderosamente al triunfo de sus ideas? De ningún modo. Cuando sea ilustrada influirá en la política, aunque no tome parte directa en ella, porque influirá en el voto del hermano, del esposo, del hijo, del padre y hasta del abuelo.»

En efecto, *cuando sea ilustrada*, como Dios manda, eso y más conseguirá la mujer, con mucho mérito suyo y para bien del mundo actual. Veámoslo.

XX

LA MUJER ESPAÑOLA

SIGLOS hace que en los castillos feudales se echó el rastrillo para no volverse á alzar jamás, y por el puente levadizo pasaron á comunicarse con el mundo exterior é inferior, con los pecheros y villanos las linajudas castellanas. El flujo y reflujo de las revoluciones políticas fué dejando el movedizo sedimento de la clase media entre el límite superior de las aristocracias y el inferior del pueblo bajo.

De ahí el ponerse en más íntimo contacto todas las clases sociales y todos sus individuos de uno y otro sexo, y el que se haya ido borrando por muchas partes la línea divisoria entre el hombre y la mujer. Tanto, que en la actualidad, y en los pueblos más civilizados, la resultante de la actividad humana y de muchos legítimos pro-

gresos es la suma de las fuerzas intelectuales y morales, así masculinas como femeninas.

Esta mayor participación de la mujer en las obras sociales nada tendrá de reprensible el día en que, lejos de perder ella, vaya ganando en verdadera perfección, y vaya adelantando la sociedad en verdadero progreso, gracias á su peculiar y á veces insustituíble cooperación.

Mas los progresos para que sean sólidos y duraderos, para que lleven no sólo *más allá*, sino *más arriba*, elevando más y más el nivel moral, deben ser lentos y deben acomodarse á la índole propia y fin del sujeto y atender á sus múltiples circunstancias. Por eso no olvidamos que escribimos á principios del siglo XX, y en España y para España. Y aunque todavía pareceremos no poco atrevidos á algunos, y especialmente á algunas, lo que ciertamente no queremos ser, ni aun parecer, es poco españoles y, menos aún, poco católicos y poco racionales.

Ahora bien: la *desexualización (sit venia verbo)*, el *masculinismo* que trata de inocular en otros países el feminismo de Bebel ó de Emilia Mariani está tan lejos todavía de las mujeres españolas, de su carácter, índole, temperamento y temple de alma, que, sin ser profetas, nos atrevemos á predecir que aquí, por más asaltos que dé, quedará derrotado.

Fuera de raras y deshonrosas excepciones, la

mujer española será siempre..... mujer, y religiosa y piadosa, y hará siempre gala de serlo. La mujer española, á Dios gracias, está saturada del espíritu del cristianismo, que es espíritu de fortaleza, para pelear contra todo lo que la degrada y en pro de lo que la dignifica y eleva. Esto se descubre en todo, y con esto hay que contar siempre. Permítasenos una prueba, que parecerá original á los espíritus superficiales, y á los que ahondan más, bastante concluyente.

Leo en la colección de cantos castellanos y burgaleses (*Folk-Lore de Castilla ó Cancionero popular*, por el presbítero D. Federico Olmedo) que en sus bailes típicos y regionales, todos ellos *separados* ó donde las parejas están siempre á respetable distancia, las mozas bailan de ordinario con los *ojos bajos*. Esta misma observación se registra también en la colección de *Cantos montañeses*, en donde se habla de las danzas y bailes de la montaña; observa allí el insigne literato D. Amós de Escalante que «la *gala* y el *aquel* del danzar por parte de la aldeana está en no *alzar los ojos*, y con ellos en tierra seguir todas las mudanzas y peripecias del baile». Y añade: «Es que este baile montañés, más que diversión ó deleite, parece acto ceremonioso y grave deber cumplido con severas formas y respeto, impuestos por las más solemnes obligaciones de la vida.» Algo semejante sucede en otros bailes populares

no *agarrados* de otras provincias de España; de donde puede inferirse que hasta en los momentos de más expansión, en los más expuestos al desbordamiento de las pasiones con el encanto fascinador de los regocijos públicos, la mujer española sabe respetarse y se hace respetar. ¡Cuánto más sabrá hacerlo en los asuntos más formales de la vida!

Todo lo que haya en el feminismo de hombruno, de impudente y procaz, será siempre una especie de sacrilegio contra ese pudor, el más puro de los encantos femeninos; contra esa dignidad santa con que ha sellado el Evangelio, no sólo la frente pálida de la aristócrata, sino la frente tostada por el sol de la hija del pueblo. El feminismo anárquico querría arrancar hasta la raíz bendita de donde brota entre nosotros esa hermosa flor, pero si de veras la defendemos, no podrá.

Y no nos extraña, por otra parte, que los propagandistas más entusiastas de la emancipación femenina confíen en que España, por sus pobres y sus ricas hembras, llegue á ser tierra muy fecunda de heroínas de armas tomar. Se acuerdan, sin duda, de las mujeres de Sagunto y Numancia, compitiendo con los hombres en virilidad, y prefiriendo, como ellos, las llamas y la muerte á la esclavitud; se acuerdan de las defensoras de Orihuela contra la morisma; de aquella aventurera guipuzcoana D.ª Catalina de Eraúso, la *Monja*

Alférez, y de aquella terrible salmantina *María la Brava*, que al ir á vengar la muerte de sus dos hijos, se presenta á sus escuderos armada de todas armas; pero todas de luto:

Negro el escudo que embraza,
Negro el peto que registra,
Negra la lanza que enristra
Y negro el peto que enlaza.

Esto recuerdan, y piensan que España, así como tuvo una sublime guerra de la *Independencia*, tendrá otra no menos sublime en pro de la independencia femenina. Pero muy mal discurren los que discurren así. Pues precisamente porque España tuvo una guerra de la *Independencia* y tuvo antes ocho siglos de reconquista, y siempre las mujeres españolas, identificándose con los padres y los maridos y los hermanos y los hijos, rechazaron la tiranía y la esclavitud y defendieron su libertad contra los enemigos de su patria y de su Dios; por eso precisamente, por esa razón tradicional de raza, rechazarán las españolas un feminismo que, proclamando libertad, las esclaviza; un feminismo que pregonando el amor libre, las deja sin hogar, sin pudor y sin conciencia; un feminismo que, apellidándose cosmopolita, las deja sin patria, y declarándose incrédulo y materialista, las deja sin alma y sin Dios.

No prueban otra cosa cien y cien rasgos de esa

misma epopeya popular que se menciona, como el de aquella pobre viuda que, presa en Burgos, cuando la invasión, desafiaba á los carceleros y á la muerte diciendo á sus amigos: «Decid á mis hijos que no se pasen á los franceses, que defiendan la Religión, que si yo muero, espero morir como cristiana»; y aquella Pilar Osorio, hija del Conde de Cervellón, que, arriesgando su vida, libró en Valencia á muchos de la muerte; y aquellas defensoras de Zaragoza, Agustina de Aragón, Casta Álvarez, la Condesa de Bureta; y aquellas otras ínclitas señoras, capitaneando cada una de ellas una compañía de treinta mujeres, y acudiendo á la defensa desesperada y sublime de los baluartes de Gerona.

Vida y actividad y energías hay en la mujer española; pero no las ha de emplear en ganar el premio de honor en una carrera de bicicletas, ó en asaltar, revólver en mano, la mesa de un colegio electoral. Otros campos de otras más notables batallas reclaman su presencia. Otra ha de ser su función social, que tendrá siempre por base sus deberes domésticos y otros más íntimos y sagrados. Y que esto es posible, se demuestra como el movimiento, andando.

Todavía está fresco en la memoria el recuerdo de lo mucho que hicieron las señoras católicas francesas para oponerse colectivamente á las leyes inicuas que en la vecina república conculcaban

la libertad de sus conciencias, les arrebataban las almas de sus hijos y negaban los derechos de su Dios.

En el mismo sentido que el de la protesta de la Baronesa de Reylle, las señoras de Lyon dirigieron un llamamiento á todas las señoras de Francia, para que por medio de una federación defensiva, con *su influencia*, *su dinero* y *sus sacrificios*, lograran en las elecciones la derrota de los sectarios y el triunfo de los defensores de la Religión y de la patria.

Ahora bien: los buenos ejemplos son contagiosos, aunque ¡ay! no tanto como los malos. Poco después de lo dicho, en nuestra patria pusiéronse de acuerdo las damas bilbaínas á fin de que salieran candidatos católicos en las elecciones, y alentadas por un entusiasta folleto del P. Ortiz, que las animaba á trabajar como buenas, y escudadas con la bendición del Sr. Spínola, Arzobispo de Sevilla, lograron el señalado triunfo del diputado Sr. Urquijo, el iniciador y promotor en España de las peregrinaciones á Tierra Santa. En aquellas circunstancias de los borrascosos y hasta sangrientos hechos electorales, no perdonaron las señoras pasos ni molestias ni sacrificios pecuniarios y de todos géneros; llegando una de aquellas nobilísimas damas á acompañar en su propio coche á su señor padre, anciano de noventa años, para llevarlo á votar, y conducirle, apoyado en

su brazo, hasta la misma puerta de uno de los colegios electorales, en medio de una estruendosa salva de aplausos de los concurrentes á la votación. Pero nótese que la hija llevó al padre hasta la puerta, pero no pasó el dintel, no entró dentro. Porque hemos convenido en que es mejor que la mujer no éntre: ¡puede hacer tanto fuera!

XXI

¿DÓNDE ESTÁN LAS MUJERES?

FUERA de esos círculos de la política al uso, que se van hundiendo en abismos sin fondo de ignominias; fuera de las impurezas de ese infierno de malas pasiones, puede la mujer ejercer su influencia social, y empieza ya á ejercerla entre nosotros. Fuera estaban las que hemos dicho, y fuera también aquellas valerosas bilbaínas que en la memorable jornada del 11 de Octubre de 1903, aunque silbaban en el aire las balas de los impíos y ensangrentaba la tierra la sangre de los católicos, dieron al mundo todo el gran ejemplo de defender el más sagrado de todos los derechos: el de dar testimonio de su fe públicamente. Hubo entonces un momento de indecisión, aun entre la masa de los hombres.... Pero una nueva Juana de Arco enarboló el estan-

darte blanco y azul de las Hijas de María, y ya no hubo vacilación posible: todos siguieron á la joven Aurora Ugarte. Una bala atravesó el estandarte que empuñaba su mano enguantada; pero su juvenil corazón quedó ileso y con alientos para subir hasta el santuario bendito y entregarlo allí, en unión de miles de corazones, á la Virgen de Begoña.

Fuera de la rastrera política de los hombres, pero dentro de la amplísima acción social y religiosa, dentro de la política de Dios estaban las señoras de Valencia, cuando saliendo en defensa de este mismo sacratísimo derecho de dar público culto á la Virgen y protestando de los brutales atropellos de que fueron víctimas, ellas, indefensas mujeres y hasta débiles niños, merced al cobarde abandono de las autoridades, escribían con la ironía más amarga:

«Si es ese el valor de los que se llaman regeneradores de la patria; si esas son las luces que han de difundir para ilustrarnos, esas sus virtudes y esas las razones con que han de convencernos de nuestros *errores*, y atraernos á su campo, no hay duda que el triunfo es suyo.»

Por el contrario, dentro y muy dentro de la política revolucionaria y sectaria, y con intervención directa en ella, estaban aquellas que el corresponsal de *El Imparcial* en Barcelona llamaba *señoras* y *señoritas*, al dar cuenta de la coloca-

ción de una lápida conmemorativa en la casa donde nació Pi y Margall:

«Unas 80 banderas de diferentes colores y significación figuraban en la manifestación, destacándose la de la sociedad femenina, á la que daba guardia un grupo de hermosas señoritas y elegantes señoras.»

Y cuando Salmerón hizo en Barcelona una de tantas entradas triunfales como hace en todas partes, parece que también tuvo su coro de vestales que lo recibiera y su correspondiente jovencita, más ó menos vestida de república. Semejantes comparsas ni en Carnaval se debieran permitir: esto es divertirse con las pobres mujeres, y tiene menos disculpa que la exhibición inmoral de esas infelices acróbatas que atraviesan los aros de papel en los circos ecuestres ó se lanzan de trapecio á trapecio, y la exhibición de las *señoritas toreras*, que alguna vez ponen banderillas y matan reses en el redondel taurino.

Y al hablar así, no somos inconsecuentes, otorgando á unas la libertad que negamos á otras. Porque no se trata de la misma libertad: la libertad de las señoras bilbaínas y valencianas, como de las señoras francesas mencionadas, es la libertad de la verdad y la justicia, la libertad que deben reclamar todas las mujeres y todos los hombres de defender los derechos de Dios; mientras, por el contrario, la libertad de los partidarios de Pi y Margall y Salmerón es la libertad del error,

patrocinando la de todas las libertades de perdición y de los falsos derechos del hombre. Estas son algaradas políticas de república anticatólica (que eso ha sido hasta ahora en España la república); mas aunque fueran manifestaciones de república católica, tan católica como la república ecuatoriana de García Moreno, diríamos lo que Concepción Arenal, que no queremos para la mujer «derechos políticos ni parte alguna en la política».

Pero otras manifestaciones del sexo femenino, aun públicas y colectivas, de obras en favor de la Religión, de la cristiana caridad y de las buenas costumbres se deben proteger, y de hecho las protegen hasta los mismos Príncipes de la Iglesia, y todos cuantos se interesan por el bien de la humanidad ignorante y doliente: su participación y acción directa en tales empresas es de día en día una como necesidad social, que responde á la índole peculiar de la mujer y soluciona no pocas dificultades. Porque así considerada la cuestión femenina, incluída en la gran cuestión social, viene á reducirse á estos términos que Concepción Arenal consigna, y que nadie que se precie de sensato rechazará: *practicar las obras de misericordia.* Véase lo que dice en su informe *La educación de la mujer:*

«En todo problema social hay una fase dolorida; y suponiendo que sea la única que puede entender la

mujer, tiene, por desgracia, bastante extensión para ocupar su actividad bienhechora. Todo el bien que en este sentido haga, se convertirá en un medio de perfección. Nada más propio para dar gravedad al carácter y consistencia á la personalidad que la contemplación compasiva de tantos dolores como entraña esa cuestión de cuestiones que se llama la cuestión social. Cuando se sabe lo que pasa en las prisiones, en los hospitales, en los manicomios, en los hospicios, en las inclusas; cuando se ven miles de niños preparándose al vicio y al crimen en la mendicidad, y cruelmente maltratados si no llevan el mínimo de limosna que sus verdugos les exigen; cuando se compara el precio de las habitaciones y de los comestibles con el de los jornales, que tantas veces faltan; cuando se considera este cúmulo abrumador de dolores que no se consuelan, de males á que no se busca remedio, ocurre preguntar: ¿Dónde están las mujeres? Algunas están donde deben, pero son pocas; tan pocas, que su actividad benéfica se pierde en la inercia general. ¿Por qué así? Por muchas causas que aquí no podemos analizar, ni enumerar siquiera, limitándonos á comprobar el hecho de una desdichada evidencia.

»No lo condenamos en nombre de ideas atrevidas ni de novedades peligrosas; no se trata de cuestiones intrincadas, de problemas difíciles, de derechos controvertidos, de aptitudes dudosas; se trata de practicar las obras de misericordia, ni más ni menos.»

Preciosa confesión en los labios de la autora de *La mujer del porvenir*, y de la que en su obra *La mujer de su casa* ha incurrido en la confusión de ideas, condensada en este título del cap. II: *La mujer de su casa corresponde á un ideal erróneo.*

Ya trataremos exprofeso de este asunto al estudiar el último aspecto de la cuestión femenina. Ahora, volviendo á las palabras citadas, observaremos que si hace medio siglo á la pregunta «¿Dónde están las mujeres?», Concepción Arenal contestaba como contesta, hoy tenemos derecho á contestar de un modo más favorable al bello sexo, sin que por eso dejemos de lamentar, aun más que Concepción Arenal, la vida ociosa, mundana y anticristiana de muchas. ¿Dónde están las mujeres? Es verdad, todavía hay bastantes, demasiadas, que teniendo tiempo y haberes y disposición intelectual para hacer mucho bien, primero en su casa, y después fuera, no lo hacen ni fuera ni dentro, y son como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer á su amo. Á éstas alude Concepción Arenal en estas consideraciones, en que no hay poco aprovechable:

«Hay una manera deplorable y frecuente de disculparse de no hacer bien, y es censurar á los que lo hacen. No es raro que la mujer de su casa censure á las que salen de ella para trabajar activa y eficazmente en una obra benéfica; las acusa de callejear y dejar sus asuntos por atender á los ajenos, y se cree muy superior á ellas, aunque esté muy por debajo. De modo que, no sólo retrae á los suyos y á sí propia de las obras benéficas, sino que contribuye á arrojar sobre ellas el descrédito de ser llevadas á cabo por personas que no tienen toda aquella prudencia y recogimiento que conviene á una señora. Que se lean novelas indecentes, folletines asquerosos; que se vean co-

medias y dramas inmorales, y hasta obscenos, en esto parece que no hay mal para una mujer ó para una joven: al menos no se trata de evitarlo; pero ¡qué de peligros no se prevén al entrar en una casa de vecindad, donde pueden oírse algunas palabras malsonantes, ó en ir á la cárcel, donde hay mujeres perversas! Como si el peligro para la virtud estuviese en ver el vicio pobre y repugnante, el delito castigado, escarnecido é infeliz, y no en mirarle espléndidamente engalanado y aplaudido, y pudiera decirse honrado y dichoso, si en las esferas en que se paga, se cobra y se festeja pudiera haber honra, ni aun mentida, ni felicidad más que aparente. La virtud de una mujer ó de una joven se fortalece yendo á visitar á una pobre ó una presa, y decae con el ejemplo y el trato de mujeres, que son á la vez asunto de justa severa censura y de secreta envidia. Peores lecciones se reciben en la Castellana, el Parque de Madrid y el Teatro Real que en la casa de Tócame Roque y en la cárcel de mujeres.»

No solamente en esta cita, pero en otras partes de sus obras da claramente á entendèr Concepción Arenal que la mujer española, aunque ha tenido influencia social, no ha tenido ni tiene virtudes sociales.

Y la influencia social que, según ella, tiene al influir en el hombre, ha sido y es rémora para el progreso. Habla de la mujer de su casa, ejemplar, «núcleo fuerte y sano, de sentimientos puros y virtudes inquebrantables, sin el cual apenas se concibe la existencia de esta sociedad, donde hay tanto corrompido y movedizo», y tiene, sin embargo, valor para añadir: «En nuestra época agi-

tada creemos que, sin mucha impropiedad, podría compararse esta mujer excelente á un aparato que, en medio del mar tempestuoso, mantuviese la nave á flote, pero que no le permitiera andar.»

¡Ah! Perdónenos la ilustre muerta; ya serviría mucho el aparato en cuestión con lograr que la nave no se fuese á pique; pero, además, se niega que la mujer en España haya impedido el marchar á las alturas de la civilización verdadera. Lo que ha retrasado y retrasa aún con su influencia social, es que se precipiten los hombres en los abismos de la barbarie. Se pregunta: «¿Dónde están las mujeres?» Aquí, en España, están en su puesto, en su puesto de honor, tomando parte en la *cosa pública*, como lo entendía la misma Concepción Arenal, al decir:

«Puede haber circunstancias, que se prolongan más ó menos, en que la mujer se vea imposibilitada de contribuir personalmente á la obra social fuera del hogar doméstico; pero no por eso cesa la influencia de sus virtudes sociales, que se hará sentir en el círculo donde influye bajo la forma de consejo, de estímulo, de alabanza, de censura, de simpatía ó de repulsión hacia las personas que trabajan por el bien de los demás, ó no se ocupan sino del propio. Cuando la mujer toma parte en la cosa pública, no necesita salir al campo para contribuir á que se haga la guerra; si la tomara siempre y bien en el combate continuo contra el dolor y la culpa, aun cuando no pueda salir de su casa, tendrá muchos medios de animar y dar fuerza á los combatientes, en vez de enervarlos y retraerlos.»

¿Dónde están las mujeres? Donde deben estar, aunque todavía no tantas como debieran estar, porque son muchas las que se necesitan. Oigamos una vez más á la tantas veces citada:

«En el mundo moderno, en los pueblos civilizados, los hombres se multiplican con sobrada rapidez, el exceso de población se hace sentir con frecuencia, no son madres lo que falta; y la mujer pura y benéfica que se dedica á hacer bien á sus semejantes, que como no hace falta á nadie está pronta á sacrificarse por todos, que tiene en mucho el hacer bien á cualquiera y en poco su vida, que forma su familia de aquella parte del género humano que sufre y la necesita, y que usa de su libertad haciéndose esclava de los santos deberes que se impone; esta mujer es tan respetable y tan útil como la mejor de las madres. Y no se diga que este es un sér ideal; hay muchas de estas mujeres y podría haber más.»

¡Ah! Y aquí sí que nos duele en el alma que no hable más explícita y francamente Concepción:

«¡Santas mujeres—exclama,—que no siendo madres habéis prohijado al género humano, recibid el homenaje de mi respeto, el recuerdo de mi cariño y las lágrimas que corren de mis ojos al pensar en las que habéis enjugado!»

Pero ¿de quién habla aquí? ¿Es, por ventura, de «esas sagradas legiones de Hermanas de la Caridad—como ella misma dice—que amparan á los pobres niños que dejaron huérfanos la muerte, la miseria ó el crimen?» ¿De esas á quienes «los acogidos en las casas de beneficencia, por instinto ó por gratitud llaman *las madres?* No, la

señora Arenal trata en ese capítulo de *la mujer soltera*, y dice:

«La mujer soltera inspira cierto desdén, reminiscencia brutal, como hemos dicho, de los tiempos en que no se la consideraba más que como hembra, y efecto de que, por falta de educación, no es todo lo útil que pudiera ser. Á veces parece que su vida, sin objeto, es una carga para la sociedad.

»Hay un tipo de mujer soltera, ciertamente, poco recomendable. Egoísta, extravagante, concentra sus afectos en su perro ó en su gato, ó se vuelve á Dios con tan poca benevolencia para las criaturas, que hace incomprensible su amor verdadero al Criador. Es la mujer excéntrica, intratable, ó la beata maldiciente, sin caridad.

»Este tipo va siendo raro; lo sería mucho más si la mujer se educase; aun creemos que llegaría á desaparecer, porque es una consecuencia del fastidio, del ocio intelectual y del sentimiento de la propia inutilidad: la prueba es que la solterona extravagante de la clase media y elevada no existe en la mujer del pueblo que trabaja.»

Sí, ese tipo llegaría á desaparecer si se diese á esas solteras una educación más católica; pues nadie aventaja á la Iglesia en aborrecer y combatir la ociosidad, madre de todos los vicios, y nadie ve con más pena que la Iglesia cómo bastardean ciertas *beatas* el espíritu cristiano y hacen odiosa la piedad y la Religión á las gentes de cortos alcances, que piensan que el abuso de unos pocos es el uso corriente de todos, y que las excepciones constituyen la regla.

Eliminados, pues, esos inconvenientes, veamos lo que prosigue diciendo la autora de *El visitador del pobre:*

«La mujer soltera, casta, si tiene un poco de pan y un poco de educación, no es, como el hombre célibe, un elemento de vicios, desórdenes y males *(esto, en absoluto, no es verdad)*, sino que, por el contrario, puede consagrar toda su existencia al bien de la sociedad. El amor de Dios y del prójimo forma parte muy esencial de su naturaleza: la lleva á los hospicios, á los hospitales, á la inclusa, al campo de batalla, y le hace atravesar los mares en busca de dolores que consolar. Dad instrucción á esta criatura así organizada, dadle instrucción sólida, y veréis desaparecer los empleados de los asilos benéficos, y veréis convertirse las casas de beneficencia en casas de caridad. No es necesario que la mujer soltera haga votos ni vista un hábito para que su vida se consagre al bien de los demás.»

Tratándose de alguna que otra soltera, esto nadie lo niega. Y si no tiene vocación ni para casada ni para Religiosa, ó por las circunstancias no puede ser ni una cosa ni otra, con nada hará más bien á sí propia y á los demás que con el ejercicio de la caridad cristiana. Mas ¿quién no ve que este era el sitio oportuno para probar que este ejercicio es característico de las Religiosas, consignar los méritos contraídos por las órdenes de mujeres, así como los bienes incalculables producidos por ellas? (1).

(1) Sin hablar de otras muchas obras de caridad á cargo de mujeres, 300 casas han fundado en todo el mundo las *Her-*

¿Por qué no dice claramente aquí que las que van á los hospitales, á los campos de batalla y *atraviesan los mares en busca de dolores que consolar*, son Religiosas caritativas, Religiosas misioneras, y no solteras seglares?

¿Por qué no mencionar, siquiera, las Conferencias de Señoras que, animadas del espíritu de San Vicente de Paúl, se han multiplicado tanto en España, y por la consistencia y eficacia que da la unión colectiva, tantas ventajas ofrece, en comparación de la acción individual y disgregada? De lo que no pudo hablar la Sra. Arenal fué de las señoras *catequistas* ó de *las doctrinas*, que han ido realizando lo que ella ensalza, y con razón, al tratar de la mujer soltera; esta nueva florescencia del catolicismo, aunque ya va tomando la forma de un nuevo instituto religioso, al principio no fué así, y *sin hacer votos ni vestir hábitos*, se echaban á la calle en busca de los ignorantes, especialmente niños y hasta trabajadores, y en cual-

---

manitas de los Pobres desde 1841 hasta la fecha; cuentan en su instituto unas 2.000 Religiosas, y dan asilo y alimentos y cuidan como madres á más de 40.000 ancianos y ancianas. Y las *Hijas de la Caridad*, sólo en España, tienen ahora á su cuidado 193 hospitales con 16.249 enfermos, 16 manicomios con 5.071 enajenados, 38 inclusas con 8.568 expósitos, 148 asilos con 11.046 ancianos y 17.321 niños, 127 escuelas en que reciben educación, alimentos y vestidos 56.148 párvulos é infinidad de jóvenes de ambos sexos, 15 cocinas económicas en que se expenden 21.998 raciones diarias y tres cárceles con 700 reclusos.

quier *corral* de los de Sevilla ó en cualquiera encrucijada del barrio de las Injurias, en Madrid, los doctrinaban á la luz del sol, sin temores ni respetos humanos.

También se encuentran ya á las mujeres seglares preparando cristianamente á los enfermos de los hospitales y en otras muchas obras de enseñanza y de caridad; pero casi siempre con la bendición de la Iglesia.

Aquí están, en España, las mujeres que, después de cumplir con su *obligación* en casa, satisfacen su *devoción* fuera, contribuyendo al bien social, cuya base es la Religión, la justicia y la caridad. Hasta ahora no ha sido necesaria, pero ya lo es su intervención fuera de casa; por lo mismo que los hombres van dejando desamparados los intereses más vitales de la sociedad, que son los religiosos, los morales, los de la educación de los niños y el verdadero bien de las clases proletarias. Por lo mismo que los hombres van siendo en esto cada vez más cobardes, es menester que las mujeres sean en este punto cada vez más valientes. Aquí están y deben estar las mujeres. Donde no deben estar es oficiando como sacerdotisas en el altar, predicando en el púlpito y oyendo confesiones en el confesonario, ni siquiera de las personas de su sexo.

XXII

SACERDOTISAS Y RELIGIOSAS

PERO ¿ha podido algún ó alguna feminista formular en serio la pretensión de elevar á la mujer á las alturas del sacerdocio, y del sacerdocio católico? Distingamos: formularse, sí se ha formulado. En serio ó como tesis defendible, no, sino como mera hipótesis. Y la feminista fué Concepción Arenal.

Sus palabras escandalizaron á no pocos, y después de publicadas en *La mujer del porvenir*, se han citado de memoria y algo desfiguradas.

Es preciso, pues, ponerlas aquí tal cual ella las dijo:

«Siendo la mujer, naturalmente, más compasiva, más religiosa y más casta, nos parece mucho más á propósito para el sacerdocio, sobre todo en la Iglesia católica, que ordena el celibato del sacerdote y la

confesión auricular. Muchos inconvenientes de esta confesión, hecha entre personas de diferente sexo, desaparecerían si la mujer pudiera ejercer el sacerdocio, cuyos deberes están tan en armonía con sus naturales inclinaciones. Instruir á los niños, enseñar á los ignorantes cosas buenas, sencillas y precisas; acompañar á los enfermos, auxiliar á los moribundos, compadecer á los desdichados, consolar á los tristes, hablar á todos de Dios, en quien cree con tanta fe, son cosas muy propias del sexo compasivo y piadoso. No sabemos si entre las mujeres habría muchas doctoras que causaran admiración; pero de seguro habría muchos ejemplos que imitar y muchas virtudes que harían amar la religión que las inspiraba.»

En algunas religiones falsas ha habido sacerdotisas; pero precisamente en la única verdadera, que es la Iglesia católica, la mujer está excluída de toda función sacerdotal. Según nuestras creencias, la mujer ha podido ser Madre de Dios; pero Dios no ha querido que en su Iglesia sea sacerdotisa ni su Santísima Madre. No decimos que Dios no hubiera podido investir de los caracteres ó excelencias del sacerdocio á su Madre ó alguna mujer; lo que decimos es que no lo ha hecho ni ha querido que se haga, y lo que Dios hace, bien hecho está. Por eso la Iglesia católica, único intérprete autorizado de la voluntad divina, en algunos tiempos ha concedido algunos privilegios jurisdiccionales á las mujeres, como los singularísimos de las Huelgas de Burgos ó los de las Abadesas de Fontevaud; pero nunca

ha concedido nada perteneciente al sacramento del Orden (1).

Lo que sí ha reconocido la Iglesia desde su fundación es que Jesucristo, no solamente ha elevado á la mujer á las alturas sobrenaturales y divinas, haciéndola, de esclava, compañera del hombre, sino que ha querido contar con ella para la obra de la conversión del mundo. Ahí están las mujeres del Evangelio, las mujeres de

(1) La herejía, con el fin de perder á la mujer, también le ha ofrecido á veces el fruto vedado del sacerdocio: así lo hizo Marcos, el discípulo de Velentino; y los *marcosianos* iniciaban á las mujeres ricas en ciertos misterios más ó menos eucarísticos y les daban á beber de un cáliz que literalmente las embriagaba y movía á profetizar *mirabilia*. Esta peste se extendió en las Galias, y andando el tiempo resucitó con el jansenismo, que tuvo también sus sacerdotisas aristocráticas y entusiastas de las Madres más ó menos *angélicas* de Port-Royal. Mas se ve que no está de Dios que prosperen las mujeres por el camino del sacerdocio, y que cuando se suben donde no las llaman, se cubren de ridículo ó de ignominia. Esto les acaeció á las *Madres del Concilio Vaticano*. Así se llamó por burla á unas cuantas doctoras sin graduar y bachilleras graduadas de lo mismo, que en compañía de la Canonesa amiga de Doellinger (jefe después de *los viejos católicos*), se juntaban en cierto palacio de pórfido y jaspe, á la margen del Tíber, mientras se celebraba el Concilio Vaticano, y peroraban contra los Padres del Concilio y, sobre todo, contra la infalibilidad pontificia como furibundas galicanas, pues casi todas eran francesas. El ridículo dispersó aquel conciliábulo femenino, aquel *matriarcado*, como lo llamaba Pasquín, y así como las Madres de Port-Royal se puede decir que, sin pretenderlo, acabaron con el jansenismo, así el galicanismo murió á manos de las *Madres del Concilio*, entre los silbidos del sentido común.

las catacumbas y las mujeres de los anfiteatros; ahí están las primeras diaconisas, y San Pablo, confiando á Febé su Epístola á los Romanos, como consta de los ejemplares griegos, que dicen en una nota: «Fué enviada esta carta desde Corinto á los Romanos por Febé, diaconisa de la Iglesia de Cenchris»; y de otras Epístolas del Apóstol consta la gran estima que tuvo á otras cooperadoras de la obra evangélica, casadas unas, como Prisca, y otras viudas ó vírgenes provectas, como Trifena y Julia y Trifosa y Perside, que no servían al altar, pero eran, sí, aptísimas auxiliares de los predicadores apostólicos.

Esa intervención femenina no tuvo los inconvenientes que tendría la confesión auricular practicada entre mujeres; esa intervención ha ido conformándose á las necesidades de la Iglesia y modificándose según los tiempos. De ahí que se hayan multiplicado con toda variedad de matices, como generosas plantas, las órdenes religiosas é institutos de caridad de solas mujeres, y respondiendo á las nuevas exigencias de una civilización tan avasalladora como erizada de peligros y males para almas y cuerpos, han ido cada vez más en aumento y se han consagrado á lo que quería Concepción Arenal: *Instruir á los niños, enseñar á los ignorantes, acompañar á los enfermos, auxiliar á los moribundos,*

compadecer á los desdichados, consolar á los tristes, hablar á todos de Dios.

Á Dios gracias, debemos decir en el sentido en que debió decirlo Concepción Arenal: *Hay muchas de esas mujeres, y podría haber más.*

Es verdad que podría haber más, y este anhelo conmueve las maternales entrañas de la Iglesia y la inclina á facilitar la realización de tan santos deseos con mayor perfección y mayor mérito. En la sociedad moderna es tan otro el puesto de la mujer, que la misma Iglesia lo reconoce; y así como en las penitencias canónicas ha ido suavizando su disciplina, así va acomodando á las necesidades presentes hasta las Órdenes monásticas de mujeres. Hay todavía monasterios de contemplativas de severísima clausura, y en cuyos locutorios se ven aún dobles y triples rejas erizadas de largas púas á manera de lanzas, y detrás de las rejas tupida cortina que, aunque se corra, sólo dejará ver á las Religiosas cubierto el rostro con sus velos. ¡Mas cuán diferentes otros institutos modernos! Conservando los tres votos esenciales y el verdadero espíritu ascético, en varias asociaciones religiosas la clausura es tal que permite á algunas salir fuera del convento, y por obediencia y por caridad pasar los días y las noches velando á enfermos seglares: en sus locutorios no hay rejas ningunas y de silla á silla tratan con toda clase de personas á cara descu-

bierta. Ahora bien: suponed que enamora esta benignidad de la Iglesia á muchas almas deseosas de ejercer la caridad, pero obligándose con votos y vistiendo hábito religioso, pues ya pueden contar con un empleo sublime, con un medio legítimo de ganar su pan, ganando cielo y ganando almas; ya tienen en esas casas religiosas otros tantos nidos suspendidos entre el cielo y la tierra; ya pueden en esos nidos anidar muchas palomas.

Esta solución parcial no se oculta á nadie que es de mucha trascendencia, porque como ha dicho muy bien, jugando con el vocablo, el P. Cathrein, S. J.: *Die Frauenfrage ist doch zum guten Theile auch eine Brotfrage:* «La cuestión femenina es también, en gran parte, la cuestión del pan cotidiano.»

Mas esta solución parcial del problema femenino no puede darse sino en la Religión católica; fuera de ella será siempre ridícula parodia (1).

---

(1) En algunas partes de la Alemania protestante se ha llegado á llamar Hermanas de la Caridad católicas para que alternasen con aquellas *diaconisas* seglares, ó más bien para que esas asalariadas aprendiesen de nuestras heroínas la manera de tratar á los niños, á los pobres, y especialmente á los enfermos. El ensayo se ha hecho en Kaiserwerth y en Düsseldorf y no sé si en otras ciudades. Y á pesar de las cortapisas puestas á las Hermanas con la prohibición de toda propaganda católica, las Hermanas, á los ojos de los mismos protestantes, lograron indiscutibles ventajas sobre las diaco-

Y más ridículas serán las exorbitantes pretensiones de crear una nueva Religión, por supuesto sin dogmas ni moral, como lo ha pretendido en nuestros días la ya octogenaria feminista ó pitonisa Mme. Eddy, que ha levantado en Boston un templo, á modo de colosal pagoda, para los adeptos de su secta *Christian Science*, que pasan de 30.000 en los Estados Unidos.

Sin espíritu de abnegación y caridad, que solamente brota del corazón de Dios, del corazón de Cristo, no es posible realizar fuera de la Iglesia católica los prodigios de amor y perfección que en ella lleva á cabo la mujer (1).

Por esto en los países católicos, en que, con la mayor cultura y más sólida piedad, van despertándose en el *devoto femineo sexo* más y más vo-

---

nisas, que tomaban su ocupación de enfermeras como un medio de hacer dinero y aun de lograr buenos enlaces matrimoniales con algunos de los convalecientes. Así lo testifica Teodoro *Fliedner* y consta en la anticatólica publicación de Berlín *Neuesten Nachrichten*. La caridad la toman las *diaconisas* como un *sport*: *Man hat für diese Schwestern den namen: Sport und Versorgungschwestern erfunden:* «Se ha inventado para estas hermanas *diaconisas protestantes* el nombre de hermanas de *sport* y *de colocación.*»

(1) Esto lo reconocen hasta los turcos. El Municipio de Jerusalén construyó hace poco un magnífico hospital, y al tratar de la cuestión más importante, es á saber, del personal que se pondría allí al frente, el Municipio descartó á los musulmanes, á los judíos, á los cismáticos, y dió la administración y el régimen..... á unas monjas, á las Hijas de San Vicente de Paúl. ¡Aprendan de los turcos ciertos católicos!

caciones á toda clase de institutos religiosos de vida activa y contemplativa; la cuestión femenina tiene, para no pocas, una solución que no pueden ofrecer otros países. Y si no se creyera que hablábamos irónicamente, no vacilaríamos en brindar con la vida del claustro á las que, supuesta la vocación divina, sintieran también la vocación del arte, de las ciencias y de las letras; á muchas literatas y artistas y candidatas á las Academias de Ciencias Morales y Políticas, de las Bellas Artes, de la Lengua y de la Historia. En lo cual no harían las llamadas á la soledad claustral sino eslabonar sus gloriosas empresas con las de tantas mujeres insignes como han consagrado á Dios sus talentos en el recinto perfumado por el incienso de los altares, apartado del *mundanal ruido* y más apto para el estudio y contemplación de las obras de Dios y de la hermosura y la verdad divina. No teman defraudar á la humanidad encerrando bajo llave los partos de su ingenio, pues ya saben que ni las dobles rejas ni las altas tapias de su conventos han impedido que lleguen hasta nosotros, á través de los siglos, las obras teológicas y de ciencias naturales de una Santa Hildegardis, las tragedias y poesías latinas de una Hrosvitha y las castellanas de una Sor Juana Inés de la Cruz.

Ya se entiende, empero, que esta solución ha de tener por fundamento una bien probada vo-

cación del cielo. Pues no se debe querer remediar el mal de no hallar colocación, con otro peor, como sería multiplicar en el fondo de los claustros los ejemplares de la *La Monaca di Monza*, delineada por el pincel de Manzoni, ó de *La Religieuse*, pintada por Diderot con la brocha del sectario. La que se acoge al claustro no ha de merecer la compasiva denominación de *povera innocentina* de la Gertrudis de Manzoni, sino la santa envidia de las que no se sientan con fuerzas para tanto. Mas como siempre será una mínima minoría la que sienta hasta tal punto los atractivos de la soledad y los más inefables del amor divino, el resto cederá á otros atractivos bendecidos también por Dios, y no pretenderá poner el nido tan alto. Dejemos, pues, las alturas del Carmelo ó del monte Sión, las del Tabor ó del Calvario á las águilas ó las palomas, y veamos cómo entre los zarzales de la vida y casi á flor de tierra han de formar su nido los ruiseñores hembras.

XXIII

AMPARO Á LAS DESAMPARADAS

HASTA aquí hemos considerado á la mujer aisladamente, sólo como individuo, como persona, pues persona es y personalidad tiene y debe tener ante la sociedad, ante la ley y, sobre todo, ante Dios. Y hemos podido reparar en que no pocas de las preocupaciones y manifiestas injusticias que contra la mujer se han ido perpetrando, al correr de los siglos, han tenido su origen en negar, rebozadamente ó sin rebozo, esa personalidad, y como corolario la racionalidad de su sér. Porque si es un sér irracional, ¿qué derechos podrá reclamar nunca? Hay que tratarla como una bestia de carga, utilizarla como una yegua ó una vaca, ó menos aún, como una tierra de sembradío.

Jamás ha considerado así á la mujer nuestra Madre la Iglesia, porque no es esta la enseñanza de

su divino fundador Jesucristo. Y esto explica por qué no pocas reclamaciones del actual feminismo sensato son gratas á esta gran Madre; así como tiene su explicación el recelo que le han inspirado las demasías de la extrema izquierda en este asunto; recelo que se justifica con la manifiesta hostilidad de sus elementos perturbadores contra todo lo que huele á incienso sagrado y á cera bendita. La Iglesia no teme ninguna reforma ni ley ni privilegio que ceda en bien de la mujer, y la mujer no tiene por qué temer de la Iglesia, si cuenta con ella en la labor de sus reclamaciones razonables. Y por eso los que apartan á la mujer de la enseñanza y protección divina de la Iglesia son ó unos imbéciles ó unos malvados. Pues muy poco sabe el que no sabe cuánto debe la mujer á la fundación del Hijo de Dios é Hijo de la Virgen; y si lo sabe, muy mala fe tiene y muy malas entrañas el que, por todos los medios de corrupción y con pretextos feministas de mala ley, trata de apartarla de la santa libertad de los hijos de Dios, que sólo se encuentra en el catolicismo, para retrotraerla á la esclavonía de un paganismo redivivo.

Esta influencia del espíritu cristiano se descubre en todas las latitudes donde ha penetrado el Evangelio y en todos los Estados y situaciones de la mujer; pero en donde más resplandece es en la institución divina de la familia, edificio que

se está cuarteando y bamboleando hace tiempo, azotado por huracanes de revolución; pero que nó se viene aún abajo porque todavía lo sostiene con sus brazos y con las sublimes energías de su corazón la mujer.

Insistimos, no obstante, ahora, y más aún que al investigar los anteriores problemas, en que éstos no adelantarán un paso en su resolución si no se cuenta con la cooperación decidida del hombre.

Es decir, que la sociedad moderna no será un paraíso, aunque la mujer sea un ángel, si el marido y los hijos varones son unos demonios. Y si ni ellos ni ellas son lo que deben ser, entonces el santuario del hogar se habrá convertido en pocilga; el nido de amores, en nido de harpías y en un infierno anticipado, aprendizaje de otro infierno sin fin.

No negaremos que las avenidas que desembocan en el hogar doméstico están llenas de jóvenes frívolas, cuando menos; y que, una vez dentro del hogar, la desilusión es completa, ¡y se encuentran los casados con mujeres inverosímiles, indignas, insoportables, imposibles! ¿Pero tienen ellas toda la culpa de ser lo que son?

Aunque se enoje todo el género humano (quiero decir todo el género masculino), hay que responder que del estado actual de la mujer soltera, casada y viuda, el hombre tiene la mayor parte

de la culpa. El hombre, como exclusivo dominador y perpetuo agitador social desde que el mundo es mundo, ha ido formando la opinión en lo que tiene de errónea, por lo que mira á la capacidad intelectual y moral de esas pobres almas que les ha cabido en suerte tener por prisión un cuerpo de mujer; y las costumbres y las leyes forjadas por el hombre se han conjurado contra su débil é indefensa compañera.

Indefensa, sí, se encuentra la niña y la joven ahora especialmente en medio de las depravadas costumbres modernas, que transforman á los mismos que le dieron el sér, no en padres, sino en parricidas: *non parentes sed peremptores*, como decía ya en su tiempo San Cipriano y como lo lamentaba el mismo Quintiliano, con ser gentil. ¡Y ya hace siglos de esto!

Porque desde que empieza la pequeñina á saber para qué sirve un espejo, los padres son los primeros en fomentar su vanidad, en sujetarse á la volubilidad de sus caprichos, en reirle todas sus gracias, que otros llamarían insolencias, y en dar pábulo á todas sus nacientes pasiones.

Sólo cuidan de la salud y la hermosura de su cuerpo, y ponen en peligro la hermosura y salud de su alma, lanzándola indefensa en medio del torbellino de los malos ejemplos.

Y aunque se objete que á esto contribuyen á veces también las madres, replicaremos que los

padres tienen más culpa siempre, y que son los primeros responsables, porque su autoridad es también la mayor y la primera. ¿Cuándo, por ejemplo, iría una inocente niña á esos desmoralizadores, cuanto en apariencia inocentes y graciosos bailes de niños, si el padre, atravesándose en la puerta de la casa, dijese á la niña y á la madre: «No se va al baile, yo lo mando»?

Indefensa ante el criterio social falseado y ante las leyes, algunas muy falseadas también, está la joven, que avanza por los senderos de la vida y le sale al encuentro lo que ella en su inexperiencia juzga ser la ilusión, el amor, la felicidad, y á veces no es más que la seducción, quizá la deshonra, el engaño y el abandono. ¡Oh, y si después del abandono viniese al menos la muerte! ¡Es verdad, se dan casos en que la muerte viene, y no una sola muerte! Pero es más general que venga la vida, otra nueva vida..... ¡Y entonces! Ya puede el seductor, el infame ladrón de honras, gloriarse tranquilamente de lo que él y el mundo suelen llamar *una conquista;* sus compañeros de desórdenes le aplaudirán, y la sociedad y la fortuna no le cerrarán ninguna de sus puertas. ¡Pero, en cambio, á la pobre víctima de esa misma sociedad la rechazará, riéndose de sus lágrimas brutalmente, y no le abrirá más puertas que las del más abominable de los muladares, las puertas de la prostitución! ¡Y que no acuda la in-

feliz á los tribunales, á las leyes, porque en las leyes impera sobre este punto una lenidad irritante, digámoslo muy alto, una complicidad manifiesta con el libertinaje, un dualismo inmoral, en el que todas las ventajas son para el hombre y las desventajas para la mujer! ¿Qué amparo ha de encontrar la víctima de los atropellos impuros del hombre en Gobiernos como los actuales, aun los llamados decentes y católicos, que, lo más, se preocupan en poner ilusorios preservativos á ciertas enfermedades asquerosas, y dan reales órdenes disponiendo que el servicio de *higiene* esté á cargo de los gobernadores de provincia, y aprueban, al efecto, el reglamento de «las mujeres con domicilio fijo en casas toleradas por las autoridades», de cuyas casas, así como salen albañales de podredumbre sobre la sociedad, sale un raudal de oro para la Administración del mismo Gobierno?

¡Amparo á las infelices! El Código civil, si no concurren ciertas condiciones y circunstancias rarísimas, prohibe, en contra de la mujer, la investigación de la paternidad; mientras que, por el contrario, autoriza y facilita la de la maternidad en favor del varón. En lo cual, el Código contribuye al vilipendio de la madre, que queda deshonrada y abandonada, y á la desgracia de la prole; pero sirve de salvaguardia al hombre para que se deshaga de engendros que no quiere reco-

nocer, y se aproveche de los que quiera reconocer (1). El Código penal, por su parte, de tal modo castiga los delitos contra la mujer, en especial contra las jóvenes núbiles, que no parece sino que se ha propuesto quitar en los disolutos y corruptores todo temor y obstáculo al desfogue de sus más vehementes concupiscencias, y que para los legisladores es cosa de juego la deshonra de las engañadas jóvenes que, á veces, las precipita en los abismos de la desesperación y en dos crímenes horribles: el infanticidio y el suicidio (2).

(1) Algún terreno se va ganando contra esta iniquidad legal; pues están como divididos los campos en el nuevo y viejo mundo; y mientras una gran parte en naciones y repúblicas admite ya la investigación de la paternidad, otra parte persiste en rechazar tal investigación, que, practicada con prudencia, cedería en favor de las pobres madres y pondría algún freno á los que, como no temen responsabilidades jurídicas, atropellan por todo y viven, en expresión de la Escritura, *como el asno salvaje.*

(2) Unas de las páginas más conmovedoras de Concepción Arenal en sus *Cartas á los delincuentes*, son las que consagra á pintar los horrores de *la mujer perdida* y de *la infanticida*, que caen de rechazo sobre los que ocasionan la desesperación de tales infelices, sobre los que escapan ordinariamente de los tribunales de la tierra, pero no se librarán del tribunal de Dios. «Con razón—dice—se llama á una prostituta *una mujer perdida.* Perdida está, en efecto, la triste, y cuando, abandonada por su seductor ó huyendo de su insufrible tiranía, olvidó todo miramiento y se olvidó por completo, aquel día *se perdió* verdaderamente para la felicidad lo mismo que para la virtud..... Nunca se conmueve mi corazón tan tristemente como al entrar en un hospital de mujeres donde se curan las enfermedades consecuencia de la prostitución. Allí las enfermas no suelen quejarse; saben que á nadie inspiran lástima

La corrupción de una inexperta joven de más de doce años se castiga en el seductor con *un mes y un día de cárcel, ó seis meses* como máximo.

---

y procuran sofocar el dolor físico con chanzas obscenas y con blasfemias y con carcajadas que dan lástima, como las de un loco..... Pasa continuamente de los brazos de la lujuria á la cama del hospital, donde á nadie inspira compasión, donde á todos inspira desprecio y asco, donde se la cura para que vuelva á servir, como á un animal que enferma y curado puede ser útil. Digo mal, esta comparación no da todavía idea de lo que inspira en el hospital la mujer deshonesta, cuando sus mismas compañeras se burlan de sus dolores, cuando el practicante, al quemar ó cortar sus carnes, le dirige por vía de consuelo alguna obscena chanza. Si no muere joven, ¡qué cosa más digna de compasión que su vejez anticipada y su fin, que nadie llora! » Al hablar del horrible crimen del infanticidio, deplora la lenidad con que es castigado en el Código, como si supusiera el Código que para tal delito no puede haber castigo que se compare al remordimiento; y dice Concepción: «Las fieras en sus cavernas cuidan amorosamente de sus hijos; los pájaros cruzan los aires en busca de sustento para ellos, y por ampararlos acometen y luchan con el que los amenaza; si débiles no triunfan, amantes se inmolan, se dejan despedazar; pero no abandonan á sus hijuelos queridos. Todo animal, tímido ú osado, débil ó fuerte, hermoso ú horrendo, inteligente ó de escaso instinto, manso ó feroz, ama tiernamente á su hijo, le ampara, le cuida, se priva del sustento por sustentarle, se deja matar por él..... ¡Sólo la mujer le mata!..... Aquel pobre niño que nace llorando para inspirar compasión....., que es inocente, que es puro, que es sagrado, que antes de que vean sus ojos extiende las manitas buscando á la que le dió el sér, que abre la boca buscando la vida en su pecho, que calla en el momento que le coge....., y entonces ella..... su madre..... Llorad lágrimas de sangre las que habéis inmolado á vuestros hijos; lloremos todos como las hijas de Jerusalén, y puedan nuestras lágrimas reunidas imprimir la gravedad de vuestro delito en la opinión de los hombres y borrar su huella ante el tribunal de Dios.»

¡Qué irrisión! ¡Eso cuesta robar una honra por engaño; pero robar por engaño una cantidad que pase de 2.500 pesetas se castiga con *seis años de presidio correccional!*

¡Ah! Nuestro Código civil y nuestro Código penal están reclamando á gritos reformas en favor de la mujer soltera, casada y viuda, y esas reformas no se han de hacer en nombre del feminismo, sino de la justicia ultrajada. Según el Derecho civil, la mujer es inferior al hombre, y, sin embargo, según el Derecho penal, es igual á él: es decir, que su capacidad jurídica es deficiente cuando se trata de beneficios, y es muy suficiente cuando se trata de castigos y de penas; la mujer, aunque sea muy inteligente y muy honrada, porque es mujer, no puede gozar de ciertos derechos del hombre; pero aunque sea mujer, cuando es culpable, debe sufrir las mismas condenas que el hombre. La condición jurídica de la mujer soltera mayor de edad es todavía reflejo de la errónea rutina acerca de su incapacidad bajo todos conceptos y de su inferioridad natural. Por eso, aunque en la esfera privada pueda contratar como el hombre, pero según el Derecho civil no puede pertenecer á una Cámara de Comercio, aunque por sus extraordinarias aptitudes la eligieran los asociados; no puede como síndico salir en defensa de su propia fortuna sin concurso de acreedores; no puede formar parte del Consejo

de familia, se la declara incapaz de la tutela, exceptuando raros casos, y no puede ser testigo en los testamentos, á no ser en caso de epidemia.

Si el Código civil y el penal son tan desfavorables á la mujer, el fuero militar no le hace mucho favor, que digamos; cuando ha dificultado é imposibilitado los matrimonios de algunas clases de la milicia, envolviendo en su veto á las hijas de Eva que hubieran querido unir su suerte á la de los hijos de Marte y de Belona.

¡Cuántos mundos de ilusiones se habían forjado algunas cabecitas femeninas al compás de las marchas guerreras en el desfile de la tropa y ante la marcial apostura de algunos oficiales subalternos, sus futuros esposos!

Mas ¡ay! un tajo dado en forma de decreto por un Ministro de la Guerra bastó para desgarrar y deshacer sus ilusiones y esperanzas.

En ese decreto se venía á decir: «¿No tenéis dinero? ¿No podéis imponer en la Caja general de Depósitos lo que representa «una cantidad bas»tante para producir 600 escudos de renta lí»quida»? ¿No? Pues no os podéis casar. No apeléis á las leyes de la Iglesia ni á las leyes de la naturaleza..... ¡Quien manda, manda, y cartucho en el cañón!»

¡Oh! ¡Y cómo se indignaba Concepción Arenal con esas intromisiones del derecho de la fuerza

en lo más sagrado de los derechos del hombre y de la mujer!

Había el Sr. Álvarez Osorio, en las famosas *Conferencias dominicales* celebradas en Madrid, cuando Concepción asistía á ellas y era su cronista, había, decimos, combatido la derogación del decreto de 11 de Agosto de 1866, decreto que permitía contraer matrimonio á los oficiales subalternos del ejército sin hacer depósito alguno, y la Sra. Arenal le felicita calurosamente, porque

«Hay actos que deben censurarse en la plaza y en la calle, en el hogar doméstico y en la tribuna, en el teatro y en la Prensa, cada uno como pueda y donde pueda, sin más limitación que la mesura y el decoro que á sí mismo se debe el que vale y que todos debemos al público.»

Y, enardeciéndose más, prosigue:

«Decía muy bien el Sr. Osorio, que con el mismo derecho que el Sr. Ministro de la Guerra podía el de Gracia y Justicia prohibir el matrimonio de los funcionarios de su ramo que disfrutan poco sueldo, á menos que no acrediten una renta para vivir. Nosotros añadimos que los demás Ministros podrían hacer lo propio, y añadiremos más: que con mejores razones podría prohibir la ley el matrimonio al jornalero que sólo cuenta con un salario eventual, ó al hombre que no tiene modo de vivir conocido. Que no se casen, pues, sino los que acrediten renta proporcionada á su clase.

»Para completar esta medida ábranse nuevas Inclusas, ábranse más salas en San Juan de Dios y aumén-

tense en los Juzgados algunos escribanos para actuar en las causas criminales.....

»..... Asombra cómo por un simple decreto se priva á una clase entera de derechos que no son legislables y se la declara fuera de la ley común....., cómo se vulneran los principios elementales de justicia, y á unos hombres, cuya ley debe ser el honor, se les niega en muchos casos un derecho, el más santo de todos: el derecho de ser honrados y de salvar la honra de la mujer que aman y la honra de sus hijos.»

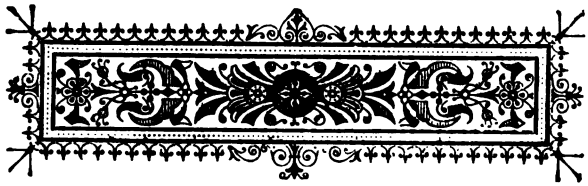

XXIV

UN IDEAL NO ERRÓNEO

La condición jurídica de la mujer casada no aventaja, ciertamente, á la de la soltera; antes, por el contrario, según nuestro Código (conforme en esto con casi todos los demás), pierde algunos de los pocos derechos que tenía antes, y hasta, en cierto modo, su personalidad propia al sujetarse al yugo del matrimonio. Vuelve, por decirlo así, á la condición de menor y cae bajo la tutela del marido. Según la generalidad de los Códigos vigentes, en el matrimonio queda casi absorbida por el hombre la mujer, desaparece de la superficie social y sólo flota la autoridad del marido (1).

(1) «El marido debe proteger á la mujer y ésta obedecer al marido.» (Código civil, art. 57.) «El marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal, salvo estipulación en contrario», y lo dispuesto en el art. 1.384. (Art. 59.)

Si esta autoridad fuese infalible é impecable, nada habría que objetar, y no tendrían derecho á reclamar las mujeres. Con sólo obedecer iría todo á las mil maravillas, pues el primero en defender los derechos personales de su compañera y en mirar por el bien suyo y de los hijos sería el marido. Pero esto no siempre es así. Todo el mundo sabe que esto no es así; que la mujer casada, en los conflictos domésticos, está muy desamparada de las leyes, y lo que es más monstruoso, muy desamparada de la pública opinión, que sufre en este punto, como en otros, fatales extravíos. Pruébase lo dicho en lo que llevamos notado y en lo relativo á la patria potestad, ese poder protector que otorga la ley al padre. Se-

---

«El marido es el representante de su mujer. Ésta no puede sin su licencia comparecer en juicio por sí ó por medio de procurador.....» (Art. 60.) «Tampoco puede la mujer, sin licencia ó poder de su marido, adquirir por título oneroso ni lucrativo, enajenar sus bienes ni obligarse, sino en los casos y con las limitaciones establecidas por la ley.» (Art. 61.) «La mujer casada no podrá aceptar ni repudiar herencia, sino con licencia de su marido ó, en su defecto, con aprobación del juez.» (Art. 995.) Aun respecto á los bienes más suyos, los *parafernales*, la mujer tiene trabas jurídicas, pues no puede sin licencia del marido hipotecar tales bienes, ni enajenarlos, ni comparecer en juicio para litigar sobre ellos, á no ser judicialmente habilitada al efecto. Y por lo que mira á los gananciales, según el art. 1.415, «el marido podrá disponer de los bienes de la sociedad de gananciales», y según el artículo 1.416, «la mujer no podrá obligar los bienes de la sociedad de gananciales sin consentimiento del marido».

gún la casi totalidad de los Códigos vigentes, la madre que tiene hijos legítimos no puede legalmente reclamar el derecho de educar, de corregir, de disponer del porvenir de ellos y del usufructo de sus bienes, porque este derecho es exclusivo del padre; mientras él viva, la madre no tiene potestad sobre sus hijos legítimos (1).

No parece sino que la ley no reconoce en la mujer casada la suma de sacrificios que supone la gestación, lactancia y crianza de los niños hasta que tienen uso de razón; que no reconoce ni el interés ni el amor, que es tan inseparable del corazón maternal; que no reconoce en su inteligencia ni la capacidad de mirar por el bien de ellos, siendo así que, en realidad de verdad, en los primeros años de los hijos el padre casi desaparece de la escena del hogar, y, por el contrario, la madre allí lo es todo.

Que la opinión esté extraviada y desampare á la mujer, pruébalo la frecuencia de esos crímenes llamados *pasionales*, cuyas víctimas son generalmente pobres mujeres, y los verdugos esos sátiros y faunos de la moderna civilización, que lo mismo juegan con la honra que con la sangre

(1) Por otra parte, la pobre madre que siendo soltera ha tenido un hijo ilegítimo, se ve precisada á privarle de la paternidad, si no quiere exponerle á que el padre, en nombre de la ley, se lo arrebate de su regazo apenas haya cumplido tres años.

de las infelices, y que, sin embargo, son disculpados y aun ensalzados como *superhombres*, ¡ellos, que sólo debieran llamarse *infrabestias!* Pruébanlo esos escandalosísimos fallos absolutorios del jurado, cuando el asesino es un marido y la asesinada su mujer. Entre otros varios, el caso del pintor filipino, autor del *Spoliarium*, prueba que el público aplaude al que pinta sangre y al que la derrama (1).

Por estos inconvenientes quizá, pero más por otros motivos, no jurídicos, sino fisiológicos, y de otros géneros incalificables, las feministas emancipadas y emancipadoras, las radicales, no se contentan con modificar el matrimonio, lo supri-

(1) La Sra. Pardo Bazán, en su artículo *El caso del pintor Luna*, protesta, justamente indignada, contra la sentencia absolutoria prevista y contra la ovación que recibió en París el asesino al salir absuelto; protesta contra aquellas manos que aplaudían y que estrechaban una mano que, como las de lady Macbeth, no podía borrar las manchas de sangre. Á la réplica de que Luna era un justiciero, exclama la escritora: «¡Un justiciero! ¿Acaso recayó su justicia—más implacable que la justicia oficial—sobre la cabeza culpable solamente? ¿Acaso no tuvo su venganza (que venganza y no justicia fué) carácter de hecatombe? ¿No mató también á la madre de su mujer? ¿No hirió á su hermana? ¿No disparó á ciegas sobre el grupo donde estaba su hijo? La justicia es serena..... Luna en nada se parece al justiciero; es el furioso. ¿Puede la ley sancionar la furia, el frenesí homicida? ¿Puede ser lícito á nadie tomarse la justicia por su mano? ¿Decís que es un loco? Pues al manicomio. ¿No es un loco? Pues á todas luces es un criminal.»

men. ¿Quién les manda á ellas obedecer á un hombre y sujetarse al obscuro trajín del hogar doméstico? Por eso suprimen el matrimonio y hasta suprimen los hijos, ó los arrojan en los tornos de las Casas de Maternidad para que otras los cuiden.

El feminismo sin Dios y sin vergüenza está cooperando á la obra nefasta de la despoblación de las naciones y de la degeneración de las razas. Sus brutales aspiraciones van hasta la execración y extirpación del matrimonio; hasta la glorificación del amor libre, de la unión libre, del adulterio y de todo género de prostitución.

Ahí tenemos á *Nora*, esa «muñeca» creada por el dramaturgo Ibsen, digno figurín de otras varias muñecas que dejan plantados á sus maridos y á sus hijos en medio del arroyo, para, por este sencillo procedimiento, poderse ir á cultivar libremente su YO femenino. Ahí está la creación feminista de Cerniscevsky, aquella Vera Pavlovnia, ideal de las rusas emancipadas, que huye del «antro horrible», es decir, del hogar paterno, de la familia, para ser libre y en libérrimo maridaje unirse con su Lopukhol, y con su Kirsanof, y..... con lo que salga. Ahí está la feminista Oda Olberg, en Alemania, como la feminista Nelly Roussel, en Francia, que transige con algún como remedo de matrimonio, pero á condición de que se practique el malthusianismo; porque mientras menos hijos haya, mejor se les podrá alimentar

y educar, y..... más anchos estaremos. Ahí están otras más bárbaras Medeas, hastiadas de su hambre canina, pero no hartas, que suprimen los hijos por completo y declaran guerra al hombre y guerra al amor.

Quizá con la inconsciente esperanza de que esa guerra llegue á ser internacional y universal se creó la asociación feminista de que hablamos al principio, que trabaja por el desarme general, y cuyo lema es: *Guerra á la guerra.* Porque, en efecto, el día en que este feminismo feroz triunfe, habrán acabado las guerras, porque se habrán agotado los hombres.

Afortunadamente, por lo que á nosotros toca, ese cinismo feminista no es español; esa propaganda corruptora no se ha hecho ni se hace todavía en castellano. Para enterarnos de tales delirios tenemos que traducirlos del francés, del sueco, del noruego, del alemán, del ruso....., aunque lo más seguro es no traducirlos.

Es verdad que en España, en tiempos de revueltas revolucionarias é impías, se oye algo semejante de labios de mujeres masculinas, malcasadas, divorciadas; de la boca, más ó menos bigotuda, de alguna que todavía lleva faldas y va en compañía de algún sacamuelas de plaza. Pero en tiempos normales, monstruosidades semejantes suponemos que no se oirán sino en las mancebías. Y España, á pesar de todas sus miserias,

todavía no se resigna á ser una casa de locos ni una casa de mal vivir. Nosotros no podemos suprimir el amor, suprimir el matrimonio, suprimir la familia, pues eso equivaldría á suprimir la sociedad. Hay que conservar y perfeccionar la familia por medio de la que, juntamente con el varón, ha de llevar el yugo de la cruz del matrimonio. Esta palabra lo dice todo: *yugo*. El matrimonio cristiano (pues de él hablamos) es una cruz, una cruz que tiene forma de yugo, al cual van uncidos dos: el marido y la mujer. Que toda la carga pese sobre el sér más débil; que todas las desventajas sean para la mujer y todas las ventajas para el hombre, esto sin duda que no lo quiere Dios, y, por lo mismo, no lo debemos querer nosotros. Y bajo este concepto son muy atendibles algunas reclamaciones contra la legalidad vigente, contra algunas leyes y algunas costumbres que aun llevan el sello gentílico y autoritario del Derecho romano y la dureza de las *Doce Tablas* (1).

(1) En el flujo y reflujo de feministas y antifeministas se advierte á veces que los espumarajos de la cólera y la injuria salpican recíprocamente á los adversarios. En las últimas refriegas, algunos que combaten el feminismo radical, digno en verdad de todos los anatemas, vuelven con deplorable insistencia sobre cuestiones que parecían ya resueltas para siempre. Por ejemplo, al antifeminista Teodoro Durán no le parece tan mal la actual condición jurídica de la mujer en Francia, y parece suscribir á la solución de Victoriano Sardou

Mas hasta que en el campo jurídico llegue á abrirse paso la justicia en favor de la mujer casada, hay que arbitrar otros medios hacederos que mejoren su situación actual. Pues bien: esos medios que debe aceptar todo feminista sensato, y están al alcance de todas las fortunas, pueden condensarse en esta frase: «En el hogar doméstico no hay para la mujer más que un feminismo aceptable: el de *la mujer de su casa.*» *La mujer de su casa* fué y debe ser siempre el ideal cristiano en la familia, y, *como tal*, ni ha sido ni podrá ser jamás *un ideal erróneo.*

Discutamos este punto con Concepción Arenal.

¿Qué pretendió decir Concepción Arenal cuando dijo que *la mujer de su casa corresponde á un ideal erróneo?* ¿Qué ideal es ese de que habla, y qué entiende ella por *mujer de su casa?* No es fácil puntualizarlo sin que se contradiga. «Si la

---

respecto á «la investigación de la paternidad». Según Sardou, no hay que pedir el remedio á las leyes: el remedio está *en que las muchachas no se dejen seducir.* ¡Remedio radical!

En Alemania el profesor antifeminista Moebius vuelve á la incapacidad intelectual y moral de la mujer, cuando dice que «la moral abstracta es inaccesible á la mayor parte de las mujeres, y no les sirve sino para hacerlas peores». También dice que «se ha visto hasta dónde llega la injusticia y la crueldad femenina cuando, por desgracia, ha llegado á obtener el Poder». Y, por último, por no acumular más citas, al dicho doctor de Leipzig le parece que hay verdad debajo de esta expresión grosera: «Lo que se debe desear en la mujer es que esté sana y que sea tonta, *gesund und dumm!*»

mujer de su casa—dice—pudo ser un tipo de perfección en otros siglos, no lo es en los nuestros.» Y, sin embargo, de muchos pasajes de sus obras se deduce que también en nuestros tiempos puede ser un tipo de perfección *la mujer de su casa.* Porque primeramente concede que la mujer, después del cristianismo, ha tenido por elemento esencial de su perfección el cumplimiento de sus deberes domésticos, y una y muchas veces repitió que no debe prescindir de tales deberes; y lo que vale más, ella misma lo comprobó siempre con su propio ejemplo, siendo un tipo de mujer benéfica, contribuyendo al bien de los extraños con sus sacrificios personales, los destellos de su talento y los primores de su pluma, sin dejar por el mismo tiempo de manejar la aguja y de ser muy mujer de su casa, cuidando de sus hijos.

Quiere, es verdad, más instrucción en la mujer; pero de tal modo, que no desfigure su propia personalidad femenina ni su corazón de madre.

«Si tuviéramos la más leve duda de que la mujer, al cultivar su inteligencia disminuiría en lo más mínimo su cariño maternal, arrojaríamos estas páginas al fuego.»

Conviene en que, gracias á esas que se han llamado siempre y se llaman ahora mujeres de su casa; gracias á ellas, hay familia y otros bienes.

«Por ellas hay familia; por ellas flota el arca santa en medio del oleaje continuo y tempestuoso de tantas

depravaciones; por ellas queda en la conciencia obscurecida de tantos hombres un punto luminoso; por ellas hay oasis para el corazón y la conciencia de muchos viajeros en los desiertos de la vida; en ellas encuentran amparo y consuelo los perseguidos de las iniquidades sociales.»

Y nótese que en todo esto habla de presente, y, sin embargo, añade que *semejante modo de ser podía constituir el* IDEAL *de la perfección en el castillo feudal*, pero no en la casa del ciudadano de ahora, que necesita libertad. Pero..... señora, ¿en qué quedamos? Si eso que usted dice *es*, luego *puede ser* ahora, como pudo ser antes; y, entonces (seguiremos con las mismas palabras de la autora):

«¿Vamos á convertir en asunto de crítica un modo de ser, digno por tantos conceptos de aplauso? ¿Vamos á dirigir cargos severos? Todo esto se halla tan lejos de la justicia como de nuestro pensamiento y de nuestro corazón, que ama, respeta y no pocas veces admira á esas mujeres modestas en medio de tantas vanidades, puras en medio de una atmósfera corrompida, sufridas cuando por dondequiera que van ven impaciencias quejumbrosas, viviendo para los otros, y de tal manera olvidadas de sí que tienen como un hábito de abnegación, y ni aun se dan cuenta de que su vida es una serie de sacrificios.»

¿Y usted *ama*, *respeta* y *admira* ese erróneo ideal? ¿Y á esto llama usted, señora, un *ideal erróneo?* ¡Pues Dios nos dé muchos ideales erróneos como éstos!

Pero no solamente asegura Concepción Arenal que gracias á la mujer de su casa hay todavía familia, lo que es un gran bien, sino que gracias á ella hay todavía Religión, lo cual es un bien mucho mayor. De la mujer de todos los tiempos, y, por lo tanto, de la que se ha llamado *mujer de su casa*, ha dicho Concepción:

«Los cultos, en especial el católico *(que es el único verdadero, debió añadir)*, ¿dónde se apoyan principalmente sino en las mujeres? Y dado este hecho bien sabido y lo que es la religión para toda sociedad, aunque nada más que en la esfera religiosa tuviese la mujer influencia, ésta sería grande. Pero la tiene directamente en otras, indirectamente en todas y siempre poderosa.»

Y todo esto sin dejar de ser *mujer de su casa:* Grande influencia en la esfera religiosa, directa en otras esferas é indirecta y poderosa en todas. ¿En todas? Luego en la esfera social también.

Pero replicará Concepción que esa influencia hasta ahora ha sido *indirecta* y que ha de ser *directa* para responder al moderno progreso y moderna libertad. Y nosotros insistimos preguntando: ¿En qué ha de consistir esa *directa* influencia social de la mujer del porvenir? Porque, según ella misma sostiene, todo se reduce á mayor participación en algunos empleos y ocupaciones (en lo cual ya hemos dicho que estamos conformes), y sobre todo, más parte activa y pública en la práctica de todas las obras de misericordia (lo

cual ella y nosotros decimos que lo puede hacer la mujer sin dejar de ser *mujer de su casa*, y como ella lo hizo). Luego si esto hace la mujer, aunque estén ya por tierra los castillos feudales, no se la puede culpar de que responde á un ideal erróneo.

Esta es la *mujer de su casa*, digna de alabanza en todos los tiempos y alabada por el mismo Espíritu Santo en el libro de los Proverbios expuesto por tantos expositores sagrados y comentado con tanta galanura por fray Luis de León en su libro de *La perfecta casada*. Eso fueron nuestras madres y nuestras abuelas, y eso son todavía las señoras de sus casas, ricas ó pobres, que no han renegado de su fe y de las tradiciones cristianas. Y he puesto con intención *señoras pobres*, porque hasta á las más pobres las llaman en nuestro lenguaje vulgar *señoras*, no sólo los hijos, sino los extraños. ¡Tanta es la dignidad y el respeto que infunde el cristianismo!

De lamentar es, pues, que la Sra. Arenal llame *mujer de su casa* á un tipo odioso y monstruoso conjunto de *abnegación y de egoísmo;* son sus palabras. Porque, vamos á cuentas: Dice ella que ha habido y hay mujer que no se ocupa más que de lo que pasa de paredes adentro, que *no hace nada fuera de casa*, pero *se desvive por su marido, por sus hijos, por sus padres*. Y decimos nosotros: Pues si no tiene la tal mujer caudal para más y

no sirve para más, nos parece que no hace poco y no sirve para poco, y que esto no es *egoísmo*. Pero ese tipo, forjado así en absoluto, no es la *mujer de su casa*. Porque cualquiera, al menos que no sea una estúpida, tiene que saber que *su casa* está junto á otras casas, casas que forman calles, calles que forman pueblos y pueblos que forman naciones, y que las relaciones con ese mundo exterior han de influir necesariamente en el mal ó en el bien de «sus hijos, de su marido y de sus padres, por quienes se desvive».

«*La mujer de su casa* cree—dice Concepción—que las necesidades sociales no son de su incumbencia y su misión se reduce á las de la familia *(y cree bien, porque, generalmente hablando, así es)*. Así se lo han dicho de niña, de joven y de mujer; así se lo repiten aun aquellos que abogan por que se instruya, por que se eleve, por que tenga más derechos *(y nada nos parece que hay que reprender en este lenguaje, que es el nuestro)*. Es raro que para favorecer su causa aleguen otros motivos que la necesidad ó la conveniencia de que se ilustre, para que pueda ser verdadera compañera del hombre y educadora de sus hijos; razones seguramente muy poderosas, pero que no extienden su esfera de acción directa fuera del hogar doméstico, ni le hacen comprender que su influencia debe ir más allá.»

Pues no vemos la necesidad, para la generalidad de las mujeres, de esa *acción directa*, y nos parece que con sólo esa *indirecta* ya irá *más allá* y muy *más allá;* con sólo que, por la mejor edu-

cación, la mujer llegue á ser *verdadera compañera del hombre y verdadera educadora de sus hijos.*

Desengañémonos: por mucho que se eduque al bello sexo y se emancipe legítimamente á la mujer, la acción *directa* social, política y adminisnistrativa será hasta el fin de los siglos, como lo es al presente, más propia y casi peculiar del sexo fuerte. Y la feminista sensata y mujer de su casa, persuadida de esto, en que hay tanto sentido común, no será lo que dice Concepción Arenal, ó lo será con su sal y pimienta.

«La mujer de su casa que vive sólo en ella y para ella, no entiende ni le interesa nada de lo que pasa fuera, y juzga imprudencia, absurdo, quijotismo, disparate, tontería, según los casos, el trabajo, los desvelos y los sacrificios que por la obra social *(¿qué obra social será ésta?)* están dispuestos á hacer el padre, el esposo ó el hijo..... Ni el entendimiento ni la voluntad la impulsan á cooperar eficaz y directamente á la obra social *(y hace bien, pues, en general, le basta con la cooperación indirecta)*, no sólo no trabaja en ella, sino que, en vez de animar, retrae á su marido, á sus hijos, á su padre, á sus hermanos, y contribuye á entibiar su celo por el bien público.»

Y en esto habrá que examinar si el tal BIEN *es* BIEN, *aunque sea* PÚBLICO, *porque pudiera ser que fuera un* PÚBLICO MAL, y entonces haría muy bien la mujer en exhortar á los suyos á *que no se sacrifiquen por lo que no les importa*, y, en el caso supuesto, por lo que sería un *público mal.* Por-

que, vamos á ver, ¿no es una insensatez sacrificarse por lo que no nos importa? Ahora que, si en realidad nos importa, si se trata del sacrificio por la honra, por la virtud, por la patria, por Dios, entonces todo eso *importa* y mucho al hombre y á la mujer, y la mujer no debe apartarse ni apartar de eso al hombre.

Pero insiste Concepción en que la *mujer de su casa* «cuanto más ama á los suyos con más empeño los disuade de aquellas obras en que no ve deber ni provecho, sino imprudencia y daño».

Y nosotros volvemos á repetir: si la pobre mujer no ve más que esto, ¿cómo no los ha de disuadir? Ahora si, á sabiendas, los disuade del cumplimiento de su deber, de su propio legítimo provecho y del bien de los demás, entonces no es una *mujer de su casa*, sino una mala mujer.

En todo lo dicho debieran estar conformes los y las feministas sensatos, como nosotros lo estamos con la Sra. Arenal en lo relativo á la mayor instrucción mental y educación y formación del carácter de la que ha de ser compañera del hombre en el estado del matrimonio. Pues es evidente que cuanto más pulimento haya entre ambos, habrá menos asperezas, y cuanto más homogeneidad, hasta de aficiones y gustos, más grata se hará á los dos la vida íntima, y, por lo menos, más llevadera la subida á los cielos, cargados, como han de ir, con la cruz del matrimonio. La

desigualdad de edad, de fortuna, de educación, de talento, de genios, sobre todo si es enorme, suele convertirse en antagonismo perpetuo, que sólo una gran virtud podrá disimular, *pro bono pacis*, y convertir por la paciencia en manantial de lágrimas y de méritos. Nunca hubiera sido feliz el matrimonio de Don Quijote con la mujer de Sancho, ni el de Sancho con la soñada Dulcinea de Don Quijote. Por el contrario, bajo el techo bendito del hogar se oye el *acorde perfecto* cuando, por ejemplo, Federico Ozanam consulta con su inteligente esposa sus *Niebelungen*, ó escriben á dúo, él sobre los poetas franciscanos y ella la traducción de *Fioretti*, las florecillas de San Francisco.

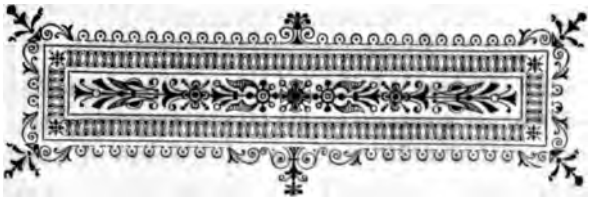

XXV

LA REINA DEL HOGAR

LAZOS son que estrechan las almas en el doméstico hogar la semejanza de edad, fortuna, educación, costumbres, aficiones y gustos; por aquello de que la semejanza es causa de amor, ó por aquello otro de que el amor busca los semejantes, ó, si no lo son, los hace semejantes para unirlos. Pero el nudo más apretado entre marido y mujer debe ser la identidad de creencias. Para su mutua concordia y para la felicidad de la prole, preciso es procurar, en cuanto se relaciona con la Religión, que sea un hecho en la familia el *idem sapiamus idem dicamus omnes* «todos seamos de un mismo sentir y digamos lo mismo» que aconseja el Apóstol; la más completa homogeneidad de sentimientos y de lenguaje, de palabras y de obras. En este punto, la mujer que

desee su propia felicidad temporal y eterna debe desoir las voces de sirena que se escuchan en este mar del mundo, y no atender á que el buque vaya muy empavesado y muy henchido de riquezas, sino reparar en el rumbo que lleva. Enloquecida por el amor ó por otros motivos menos nobles, se enlaza la incauta joven con un incrédulo ó un vicioso, y hasta con un hereje; y exclama, sonriendo: «¡Yo le convertiré!» Y sin negar que entre cien casos suceda esto de que una vez el convertido sea él, en los noventa y nueve restantes la pervertida suele ser ella. Y si á tanto no llega la pobre esposa, lo que es á la paz, á la mutua unión y confianza, á la felicidad no llegará tampoco.

Razón es, pues, que la mujer especialmente recuerde nuestro antiguo refrán: «Antes que te cases mira lo que haces.» Porque es muy verdad lo que dice Lamy en *La femme de demain:* «Para algunas el matrimonio es un viaje á un país desconocido, en compañía de un desconocido.» Y acaecen esas excursiones peligrosas, no porque sea práctica corriente ahora lo que en tiempo de nuestros bisabuelos lo era; es á saber: casar los padres á los hijos sin que éstos supieran apenas con quién se casaban, lo cual (y sea dicho de paso) no era, ni es, ni será nunca natural ni razonable; pues aunque los padres han de intervenir en este asunto, pero no ellos solos, sino también los hijos,

que son los que se casan y cargan con las obligaciones y consecuencias del matrimonio.

No; no faltan ahora ciertos conocimientos á las jóvenes casaderas; pues en esto la libertad ha llegado á un como libertinaje de buen tono, ante el cual se santiguarían nuestras bisabuelas, si volvieran á la vida, y..... se volverían á morir de repente; pueden saber, hasta cierto punto, con quién se casan y, también por referencias, saber demasiado qué país tan lleno de peligros é inconvenientes es el país del matrimonio; pueden, aun por sí mismos, saber tanto los que se van á casar, que no les quede nada que saber al uno del otro, lo que ya es saber demasiado. Y, sin embargo, como todo esto es valor entendido, como los contratos matrimoniales entre cierta gente es una especie de diplomacia casera en que se va á ver quién engaña á quién, á pesar de todo lo dicho se verifica—¡vaya si se verifica!—el engaño ó los engaños, que duran poco tiempo; pero ¡ay! el desengaño, á veces horrible, dura toda la vida, y quizá *in aeternum et ultra*, ¡por toda la eternidad y más!

¿Y esto por qué? ¡Ah! Porque, generalmente, á todo se atiende hoy día en los matrimonios menos á la cuestión religiosa; porque ni *ella* quiere de veras ser *mujer de su casa*, ni él quiere para su compañera este figurín pasado de moda. Y, no obstante, ahí está la salvación de la familia. El

único feminismo doméstico aceptable es el de la *mujer de su casa*, y la mujer de su casa aceptable es la que va á recibir la sagrada coyunda con la fe y los propósitos que describe el gran heraldo de Jesucristo, el Apóstol San Pablo. Al inclinar los desposados sus frentes ante el altar católico, oyen la Epístola, la carta que les envía Dios desde el Cielo, por medio del ministro de su Iglesia (1); mensaje verdaderamente celestial y divino, por el cual entienden la alteza de la dignidad de ambos, y cómo por un mutuo consentimiento de sus voluntades realizan por modo misterioso un gran sacramento.

He aquí cómo amplifica este pensamiento el P. Víctor Van Tricht, en su conferencia *La familia*:

«¿Habéis pensado alguna vez, señores, en esta misteriosa excepción en la economía de los sacramentos de la Iglesia? Confía Dios al Obispo, confía Dios al sacerdote la administración del Bautismo, de la Confirmación, de la Eucaristía, del Orden, de la Penitencia y de la Extremaunción, y por sus manos, ungidas con el Santo Crisma, hace correr los ríos de la gracia

(1) Hermanos: «Estén las casadas sujetas á sus maridos como al Señor; por cuanto el hombre es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia, que es su cuerpo *místico*; del cual él mismo es salvador. De donde, así como la Iglesia está sujeta á Cristo, así las mujeres lo han de estar á sus maridos en todo. Vosotros, maridos, amad á vuestras mujeres, así como Cristo amó á la Iglesia y se sacrificó por ella.....»

hasta las almas; pero en presencia del Matrimonio despoja de su autoridad al sacerdote, le pone á un lado, le aparta para dejar sitio y abrir paso al nuevo sacerdocio de la esposa y el esposo, y se sirve de él para testigo mudo y respetuoso y para que bendiga un sacramento que se hace sin él, entre ellos y por ellos. Se hacen entrega recíproca de sí mismos por medio de las palabras convenidas; y así como preguntándose ponen la materia del sacramento, así respondiéndose ponen la forma del mismo, y el sacramento queda celebrado..... La gracia de Dios ha brotado entre ellos. Desde este momento ya no son dos, no son ya sino uno, y por toda la eternidad. Por medio de él ha descendido á ella la gracia santificante de Cristo; por medio de ella ha bajado sobre él la gracia santificante del mismo Cristo. Ahí tenéis, señores, cómo ha tapizado Cristo de majestad los tronos de las familias cristianas.»

En efecto; el sacerdote está presente (como los dos testigos, por lo menos, que exige el decreto del Tridentino, en donde está publicado); está presente, pero se limita á implorar sobre los contrayentes las bendiciones del Cielo, á bendecirlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Y cuando, al terminar la Misa, *pro sponsis*, el sacerdote bendice con agua bendita á los desposados, según el Ritual Toledano, al enviarlos en paz á su morada y al entregar la mujer á su marido, le dice á éste como un recuerdo solemne ¡que no ha de olvidar jamás!: *Compañera os doy y no sierva; amadla como Cristo ama á su Iglesia.* He ahí la mente de la Iglesia, manifesta-

dora del querer de Dios; y esta *compañera*, que nunca debió caer en la esclavitud pasada, ha llegado en el cristianismo, como por una especie de compensación y reparación solemne y universal, á ser la *señora* de la casa y la reina del hogar.

Á propósito de la frase, entre nosotros común, que declara á la mujer *reina del hogar*, dice el otras veces citado monseñor Spalding, Obispo católico de Peoria en los Estados Unidos: «Nosotros (los norteamericanos) hemos jurado renunciar á los reyes y á las reinas en la vida pública y en la vida doméstica.» Mas nosotros (los católicos españoles), que no hemos hecho tal juramento, debemos trabajar por afianzar en la mujer casada esta realeza, tradicional en nuestro pueblo desde que recibió en las aguas del Ebro el bautismo del Apóstol Santiago. Los pueblos, como el nuestro, que mejor y durante más siglos han puesto en práctica el espíritu del Evangelio, han sabido, sí, reconocer en el marido la supremacía del derecho divino que le corresponde en la familia; pero al mismo tiempo han puesto también en su compañera una corona de tal dignidad, la han rodeado de tanto respeto, que el hogar se ha convertido en un santuario, en que la esposa y la madre reciben, con el holocausto del amor, una especie de culto.

Culto bendito que ha sustituído en España las abyecciones del harén de Mahoma y la esclavitud

gentílica, imposible de recordar sin horror y sin asco; culto bendito con el que la España que adora sobre el Pilar de Zaragoza á la bendita entre todas las mujeres, ha sustituído en sus siglos de fe, y es menester que sustituya siempre, esa como obsesión diabólica que en todas las religiones, en todos los climas y en todas las literaturas se ha esforzado en perpetuar á través de los siglos, como un dogma universal, la degradación peculiar, la maldad ingénita é irremediable de la mujer, merecedora por lo mismo del desprecio y de las venganzas y castigos del hombre.

XXVI

EN DEFENSA DE LA MUJER

FÁCIL es seguir por los campos de la historia la huella de esta obsesión del humano entendimiento, y al seguirla nos parece ver el rastro de la baba de la antigua serpiente, la cual, después de engañar á Eva, se encruelece con ella y escarnece en ella, no sólo á la mitad del género humano, sino á la que, junto con el hombre, constituye el coronamiento sublime de la creación, obra magnífica de la sabiduría del poder y de la bondad de Dios.

Hay algo más perverso que la humana perversidad en ese concepto hiperbólico sobre la mujer; y es fuerza reconocer que en este punto el hombre de todas las latitudes y creencias se ha dejado seducir por el espíritu de mentira que sedujo á la primera prevaricadora. No es, no, la maldición de Dios sobre el hombre culpable lo que se siente pesar sobre la mujer en el trans-

curso de los siglos, es la maldición del mismo hombre prevaricador sobre su compañera de infortunio. Maldición y condenación, tanto más odiosa é injustificada, cuanto que en el juez reconocemos al reo, y reo á todas luces más culpable. Porque Eva fué seducida y vencida por un ángel, por un espíritu incomparablemente superior á ella en sabiduría y poder; y Adán fué vencido por Eva, su compañera, su igual, ó, si queréis, su inferior. En la seducción de Eva entra por mucho la fascinación, la seducción del espíritu; en la de Adán entra sin duda por mucho el halago inferior, la seducción de la carne; la seducción de Adán es humana, la de Eva angélica.

Eva no tenía precedente en que escarmentar; Adán podía haber escarmentado en Eva: Eva no culpó á Adán, pero Adán echó la culpa de su pecado á Eva. Según los doctores católicos, con Santo Tomás, al pecar Eva no transmitía con su pecado la culpa y el castigo á sus descendientes; al pecar Adán, sí (1). ¿Á quién, pues, corresponde

(1) Santo Tomás (I, 2.ae q., LXXXI, a. v.), investigando *utrum si Adam non peccasset, Eva peccante, filii originale peccatum contraherent*, lo niega diciendo: «Sed *contra* est quod Apostolus dicit (Rom., v, 12). *Per unum hominem peccatum in hunc mundum intravit.* Magis autem fuisset dicendum quod per duos intrasset, cum ambo peccaverint, vel potius per mulierem, quae primo peccavit, si femina peccatum originale in prolem transmitteret. Non ergo peccatum originale derivatur in filios a matre sed a patre.»

mayor culpa? ¿Sobre cuál de los dos debiera lanzarse perpetuamente más airado anatema? (1). Y sin embargo, sucede lo contrario. Y después de veinte siglos de predicación evangélica, todavía se alegan sentencias de la Sagrada Escritura y de Santos Padres, como pretendiendo probar con ellas que la mujer fué más culpable que el hombre, y que todo cuanto ha sufrido y sufre en el mundo lo tiene bien merecido.

No es ciertamente de ese parecer San Ambrosio, el cual, hablando de la redención y reparación del género humano, que había de abarcar por igual á los dos sexos, dice: «El Señor había venido á curar á uno y otro sexo, pero debió ser curado primero el que fué creado primero, sin omitir la curación de la que había pecado más por ligereza de ánimo que por perversidad» (2). Y no prueban la absurda tesis de la perversidad

(1) No vale aducir aquel tan sabido texto de San Pablo á Timoteo (I, II, 14): *Adam non est seductus, mulier autem seducta in praevaricatione fuit.* Porque varias son las interpretaciones de los Santos Padres y sagrados expositores, una de las cuales es que no fué seducido Adán el *primero*, y otra que no fué seducido *por la serpiente*; pero ninguno niega que cediera á la tentación de la mujer; y precisamente por no mediar la fascinación diabólica, Adán fué más culpable en la transgresión del mandato divino.

(2) «Utrunque enim sexum Dominus curaturus advenerat sed prior sanari debuit qui prior creatus est, nec praetermitti illa quae mobilitate magis animi quam pravitate peccaverat.» (S. Ambr., l. IV, in c. IV. Luc.)

general de todas las mujeres ninguno de los textos que se alegan de Santos Padres de Oriente y Occidente, ninguno de los textos de la Sagrada Biblia; porque todos ellos censuran, no á las mujeres en general, sino á las mujeres malas en particular. ¿Cómo, pues, alegan los cobardes mantenedores de tan mala causa el testimonio, por ejemplo, de un San Efrén, diciendo que arrolla con el torrente de su oriental elocuencia á las mujeres, agotando el inagotable vocabulario siríaco de dicterios y epítetos y metáforas denigrantes? Acaso no reparan en el mismo título de la invectiva, que dice: *Contra las malas mujeres*, como se lee en la traducción griega (1). ¿Y esto es buena fe? Tampoco la tienen cuando citan al elocuentísimo San Crisóstomo, que varias veces arremete contra la mujer, llamándola, entre otras mil lindezas, *fuente de maldad, enfermedad sin remedio, fiera cruel, perdición de las almas, muerte de todo el mundo*, etc. Pero se guardan muy bien de decir que este lenguaje hiperbólico es comentario de algún texto de la Escritura, en que se habla de la mala mujer. Porque todo eso, dicho de la mujer en general, es falso, y falsísimo si se refieren á la mujer buena y santa que, según el

(1) Κατα των πονηρων γυναικων. Y exclama San Efrén ὦ κακὸν κακοῦ κακιστον γυνὴ πονηρὰ «¡Oh mal lo más malo de lo malo, la mujer mala!»

mismo Espíritu Santo en sus Proverbios, es un tesoro difícil, sí, pero no imposible de encontrar.

Lo mismo se debe decir de varios textos bíblicos que lanzan sobre la frente de la mujer como estigma de inextinguible execración: los hay, en efecto, que suenan con siniestro sonido, y algunos tan terminantes y universales, si sólo se atiende á la letra, y tan obscuros, si se quiere saber el verdadero sentido, que suelen citarse por los buenos católicos como otros tantos ejemplos contra los herejes que sostienen que la Sagrada Escritura la puede entender todo el mundo sin necesidad de maestros. Sirva de ejemplo la hipérbole del libro del Eclesiástico (c. XLII, v. 14): *Melior est enim iniquitas viri quam mulier benefaciens.*

Innumerables son los comentarios sobre estas palabras, que suelen citarse sin la conclusión: *et mulier confundens in opprobrium,* en la cual se entrevé la aclaración del primer inciso. Desde luego es evidente que no pueden entenderse como suenan esas palabras, y primero hay que admitir, entre otras explicaciones aceptables, verbigracia, ésta: mejor es la iniquidad del varón, es decir, menos peligroso es el hombre malvado que la mujer bienhechora, que atrae con sus beneficios á la culpa, á la confusión y al oprobio: el hombre malo de suyo, repele; la mujer *benefaciens* con mala intención, tiene, en sus propios

naturales atractivos, más medios de seducción que el hombre malo. Así, pues, las diatribas que en el Antiguo Testamento especialmente se fulminan contra las mujeres, van contra las mujeres malas, iracundas, deslenguadas, vanidosas, lividinosas, contra las prostitutas de un modo especial; y aplicar indistintamente esos textos á toda clase de mujeres, tan sólo puede explicarse por una de tres causas: ó por una ignorancia supina, ó por una mala fe increíble, ó por una ligereza indisculpable. Tampoco nos parece que sirven tales textos para probar la inferioridad de la mujer con relación al hombre, como lo intenta con algunos un célebre escritor Redentorista (1) en su obra *Contra el feminismo*, llena, en general, de muy buen espíritu y muy sana doctrina. No; si esos textos probaran algo, no sería la inferioridad, sino la mayor maldad de la mujer respecto del hombre, ó que la mujer es peor que el hombre. Pero el mismo autor se encarga de probar lo contrario, y lo prueba muy bien en cinco capítulos seguidos de la misma obra; es á saber, que es indiscutible la superioridad moral de la mujer respecto del hombre: luego, si moralmente es mejor, no puede moralmente ser peor. Pero, admitido que hay mujeres malas, como hay hom-

(1) Éstos, por ejemplo: Eccles., VII, 27.—Eccles., XLII, 14.—Prov., XXXI, 10.—Eccles., VII, 29.—Eccles., XXV, 17.

bres malos, ¿por qué esa inquina peculiar contra la maldad de la mujer mala, al pretender que supera siempre incomparablemente á la maldad del hombre malo? ¿Por qué el vicio y la perversidad en ellas reviste formas más repugnantes? No parece otro motivo sino porque implícitamente se supone que la mujer es ó debe ser más excelente que el hombre, y que si, según el axioma *corruptio optimi pessima*, «la corrupción de lo buenísimo es malísima», al afirmar que la corrupción de la mujer es la peor de todas las corrupciones, se debe deducir que la mujer que sale mala es corrupción de algo muy bueno, buenísimo. La indignación que la degradación de la mujer produce en algunos Santos Padres y escritores ascéticos pudiera, cierto, haber ido mezclada alguna vez con aquel espíritu de amorosa compasión con que Jesús remediaba los males de las mujeres del Evangelio; pero revela al mismo tiempo la austeridad salvadora de nuestra moral y el conocimiento profundo del corazón y las debilidades humanas. Reconocen que el primer eslabón de nuestra cadena lo remachó con sus manos, aunque tan delicadas, la primera mujer; y por la sucesión de los siglos la historia universal y particular atestigua que son muchas las hijas de aquella mujer que han remachado otros muchos eslabones. De ahí que podamos interpretar ese lenguaje como un grito de alerta para que la

mujer no se envanezca, sino que se humille, y para que el hombre se ponga en guardia contra la corrompida naturaleza humana y no obedezca á sus ciegos instintos, sino á la voz de la razón y á las revelaciones de la fe. Nunca, empero, se ha debido alegar ese modo de hablar como la declaración de guerra contra la mujer y contra la familia, en nombre de la Iglesia católica ni de ninguno de sus hijos legítimos.

Herejes, sí, ha habido que han declarado el matrimonio invención del diablo, y hasta han declarado predestinadas á la condenación eterna á todas las mujeres, apoyados en la burlesca interpretación de aquellas palabras de Nuestro Señor: QUI *credideríit..... salvus erit*, puesto que no dijo Jesús: *Quae credideríit, la* que creyere, sino «*el* que creyere se salvará». De semejantes delirios no es responsable la Iglesia, ni aun de las demasías hiperbólicas de algunos de sus mismos hijos, ya hablen contra el sexo débil en obras exegéticas ó morales, como Tertuliano, el acérrimo impugnador de las segundas nupcias y censor de la vanidad femenil, en su libro *De cultu feminarum;* ya en obras literarias y satíricas, como las del Arcipreste de Fita, cantor de Trotaconventos y de la

Sennora donna *Venus*, mujer de don Amor,

ó en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera.

XXVII

LA TRABAZÓN DE LOS SEXOS

CALUMNIAN, pues, á la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo los que la representan como hostil á la mujer y al mismo tiempo como destructora de la humanidad, por sus preferencias del estado de virginidad ó continencia sobre el estado conyugal. Duerman tranquilos los entusiastas, de la propagación no de la fe, sino de la especie humana, que por mucho que tarden en despertar no se encontrarán con el mundo convertido en un inmenso convento. La Iglesia en tanto seguirá su camino, como sigue el Sol su carrera aunque haya tribus salvajes que lancen saetas á su disco. La labor de la Iglesia á través de los siglos ha sido establecer la armonía entre ricos y pobres, entre sabios é ignorantes, entre las autoridades y los subordinados, sin pretender en las diversas clases socia-

les una igualdad absoluta é imposible. Y del mismo modo ha trabajado en la sociedad humana para que se conserve y afirme la trabazón mutua y dependencia entre los sexos, sin pretender nunca suprimirlos ni aun por completo igualarlos; y en la sociedad doméstica ha deseado que de la debida subordinación, mutuo auxilio y armonía voluntaria de los elementos que la componen, resulte ser verdad que marido y mujer, *erunt duo in carne una*, serán siempre como una sola cosa, dos en una carne y en un espíritu, sin que la autoridad del varón degenere en tiranía, ni la obediencia de la mujer en esclavitud ignominiosa. Con la unidad y la indisolubilidad del matrimonio ha asegurado la Iglesia, junto con la felicidad de la familia, el respeto, la dignidad y el prestigio de la matrona cristiana que ofrece en el santuario del hogar en cumplimiento de sus sagrados deberes, innumerables sacrificios. Porque éstos son la condición de la vida conyugal, como de la vida en general, y los que recaban las bendiciones del Cielo.

La cuestión femenina, por lo que mira á la mujer casada, no podrá jamás descubrir un ideal que supere al ideal cristiano. Por eso hay que trabajar por reunir de nuevo las piedras del santuario del hogar, derribadas y esparcidas entre tantas ruinas como nos rodean por todas partes, y trabarlas entre sí y elevarlas siempre más y

más, hasta que sus sagrados muros toquen con su cúpula en los cielos. Hay que volver á la vida de familia en la clase pobre, en la clase media y en las clases elevadas; y el imán que ha de atraer los miembros dispersos de ese cuerpo ha de ser el gran imán del corazón de *la mujer de su casa*, de la buena esposa, de la buena madre. Hasta entre los feministas más avanzados, y en momentos de lucidez, se ha reconocido la necesidad de que la mujer, especialmente de la clase proletaria, vuelva á la vida del hogar, de la que la saca la explotación industrial y un feminismo inhumano; así lo proclamó en 1867 en Alemania la Asamblea general obrera, y esto vino á decir en Bruselas el orador socialista Vandervelde en el Congreso internacional de 1891. Y si bien se observa, todas las mejoras reclamadas para la mujer en los congresos pedagógicos de Madrid y Barcelona (de que hemos hablado antes) eran siempre en el supuesto de que no se destruyera el doméstico hogar.

También ha de volver al hogar la mujer de la clase media y la de la aristocracia de la sangre ó del dinero; debe volver á ese hogar bendito de que la sacan el torbellino de la frívola vida moderna, las vanidades y curiosidades malsanas, el lujo y los placeres.

Harto sabemos que no son estas las enseñanzas del mundo; antes, por el contrario, echando un

tupido velo sobre todos sus deberes, se apresura á ofrecer á la recién casada las más seductoras perspectivas de su nuevo estado, como el supremo *desideratum* de la emancipación femenina: «Ya eres casada — le dice el mundo, — luego ya eres libre; puedes ir adonde quieras y hacer lo que quieras; para cuanto pueda ocurrir ya tienes en tu marido un editor responsable.»

La que siga tan pérfidos consejos no será por cierto aquella *mujer de valor* (según traduce Fray Luis de León) pintada con tan vívidos colores por el Espíritu Santo en el libro de los Proverbios, aquella mujer en la que confía el corazón de su marido, *confidit in ea cor viri sui.* ¡Qué confianza tendrán uno en otro, si quizá han debido su enlace á los manejos de una de esas *agencias matrimoniales* cuyo tráfico se puede comparar con el de la trata de blancas, y da la medida bastante exacta de la degradación presente de la especie humana y del desquiciamiento social (1).

---

(1) Es una vergüenza de nuestra decantada civilización que se permitan en los periódicos anuncios de este jaez: «MATRIMONIOS. Entre otras muchas proporciones de señoras con que cuenta esta *agencia* para casarse, hay una señorita huérfana con 8.000 pesetas de renta anual; otra de veintiséis años con 14.000 duros de dote; una señora viuda, joven, con capital que le produce 10.000 reales anuales. Este *centro* garantiza la reserva, formalidad y prontitud en todos los asuntos. Para detalles escribir al director de la agencia», etc.

En verdad que estamos muy lejos de los tiempos en que Fr. Luis de León escribía su precioso libro *La perfecta casada*, sin que escandalizara su contenido ni á D.ª María Varela Osorio, á quien lo dedicaba, ni á las muchas señoras de entonces que tenían á honra mirarse en tal espejo.

Y la verdad es que la doctrina que tan magistralmente en él expone el sabio Agustino, no era para entonces tan sólo, sino para todos los tiempos. ¡Cuán encumbrada pone á la buena mujer de su casa! ¡Cómo la rodea del nimbo del respeto, del amor y de la veneración que le tributan el esposo, los hijos y la demás familia! No le regatea la honra que se debe en general á la mujer, y muy particularmente al ama de casa; como lo hace también—¿quién lo había de decir?—el insigne humanista Luis Vives en su libro *De christiana femina*. De ningún modo estamos conformes con este admirador y émulo de Erasmo en algunos de los conceptos de la obra citada, aunque en otros lo estemos por completo. Nosotros juzgamos que las deferencias, atenciones, privilegios, galanterías, honras y obsequios tributados á la mujer, especialmente en la Edad Media, en los siglos caballerescos y aun en algunas manifestaciones del Renacimiento, provenían, y todavía provienen, de la rehabilitación de la mujer por Jesucristo y de una como noble reivindicación y reparación que le ofrecía y ofrece el hombre en

cambio de las humillaciones pasadas fuera del cristianismo. Vives no lo juzga así. Asienta como principio inconcuso que constando cuánto sobrepuja en todo género de virtudes el sexo masculino sobre el femenino, la mujer es la que debe honrar al hombre y no viceversa (1). Dice más: que los honores que á veces reciben de los hombres no se deben á la virtud de ellas, sino á la galantería de ellos (2). Y dice más aún, para curarlas de la vanidad que en esto pudieran tener: que los hombres al aparentar honrarlas, no hacen más que reirse y burlarse de ellas (3).

Esto, aunque lo escribía Vives, suponemos que no lo pondría en práctica, so pena de ser un mal cristiano y un mal hombre. Y tampoco sostendría en la práctica lo de que el hombre debe ser honrado por la mujer y no viceversa; pues el mismo Vives se refuta al definir el honor, diciendo que *est veneratio quasique testimonium excellentis virtutis.* Luego la virtud y el mérito merecerán honra y veneración, lo mismo en el hombre que en la mujer: Y donde no haya méritos para tal honra, no se debe tributar ni á la mujer ni al hombre: lo contrario es una torpe adulación, una

(1) Si constat praestantiorem in omni virtutum genere esse virilem sexum, huic debetur honos a femineo non vice versa.

(2) Non ergo vestra virtus parit vobis honores sed aliena comitas.

(3) Volo uti ne ignoretis rideri vos et inani honorum specie deludi a nobis.

farsa indigna. Fomentar la vanidad y la mentira nunca es lícito. Como tampoco lo es despojar de su personalidad á la mujer casada, para, con ese despojo, robustecer la autoridad y superioridad del varón.

Por eso nos impresiona de un modo contrario á lo que él pretendía aquel elogio que pone de su propia madre Blanca.

Refiere que era proverbial en ella esta manera de decir: «Creo esto como si lo dijera Luis Vives (su marido); quiero esto como si lo quisiera Luis Vives» (1). No parece sino que para D.ª Blanca la última razón de creer y de querer era la palabra y la voluntad de Luis Vives, padre del famoso humanista.

Pues, dicho sea con perdón de tal hijo (que sin duda tendría á su padre por infalible é impecable, como única excepción del género humano), para que una casada sea perfecta casada no es menester ir tan allá: *ne quid nimis!* Porque si hay un Luis Vives que dice un desatino, no por eso está obligada su mujer á creer que aquello es una verdad de fe porque lo dice Luis Vives; y si hay un Luis Vives que quiere..... una enormidad, no

(1) «Duo solebat habere in ore frequentia seu proverbia: cum vellet significare se aliquid credere aiebat: *Tanquam si dixisset Ludovicus Vives*; quum se velle: *Tanquam si vellet Ludovicus Vives.*»

por eso ha de querer lo mismo su mujer, por la sola razón de que lo quiere Luis Vives.

Si sólo quiso el famoso valenciano con ese alegato ponderar la uniformidad y armonía conyugal de los que le dieron el sér.....: *transeat*, puede pasar. Pero si pretende, como dogma de la felicidad en el matrimonio, la absoluta absorción de la mujer por el marido, de tal suerte que, como dice más adelante, no sea más que un girasol suyo, acomodando su gesto al de él, riendo si él ríe, entristeciéndose si él está triste: *omnes illius vultus sumet, ridenti arridebit, moesto se praebebit moestam;* si (como había dicho antes) lo más eficaz para la concordia doméstica es «que ame la mujer al marido», *si amet virum uxor*, sin añadir: «y el hombre á su mujer»; entonces todo esto tiene un sabor no cristiano, sino mahometano y gentílico, algo del sabor amargo que todavía paladean las que, esperando que habían de ser compañeras del hombre, se hallan que aun no han dejado de ser esclavas.

La mente de Luis Vives no era ésta, como lo prueban muchos otros testimonios de esa misma obra *De femina christiana*, pero el humanista sentía á la romana y á la griega sin notarlo, y el contemporáneo de la reforma luterana respiraba aquella atmósfera fría que tan dañosa ha sido á la mujer. Es innegable: hay que robustecer cada vez más la autoridad, la personalidad del

jefe de familia, sin la cual la familia no existe; pero basta para esto que la mujer le considere con la sublime investidura de que lo condecora el mismo Cristo. No es preciso hacer del hombre un Dios y exigir la adoración é inmolación absoluta de la mujer; por lo mismo que hay algo en las naturalezas femeninas, aun en las que más alardean de emancipadas, hay algo que las lleva á reconocer, como por instinto, la superioridad masculina, y aun á exagerarla. Y el peligro que en esto hay será tanto mayor cuanto los hombres sean peores. Para que haya entre casadas la subordinación que Dios manda y reine la armonía que es de desear, no basta, no, que ame la mujer, aunque no ame el hombre; es menester que amen ambos, pero como Dios quiere, y es preciso que ninguno de ellos llegue en este amor hasta la adoración, lo cual constituye una insensata idolatría que envilece y que está reclamando castigo. Desde que Jesucristo, Dios y hombre, murió en el Calvario, los dioses y las diosas del Olimpo debieron morir para siempre; pero no es así. Son bastantes las diosas que reciben adoración en la tierra; pero á medida que son más adoradas, como lo suelen ser hasta por sus vicios, van siendo cada vez más despreciadas, y llegan á ser aborrecidas. Por el contrario, los hombres, á quienes la ceguera del amor femenino convierte en semidioses y aun en dioses mayores, pueden contar

con una adoración más profunda y más constante, que puede llegar hasta la fiebre más aguda, hasta el delirio, hasta la locura sin remedio. Y no hay que decir que ni en el estado del matrimonio quiera Dios que ese estado patológico sea el estado normal ni de él ni de ella. El amor debe estar fundado en la verdad, y ninguno de esos extremos es verdad: será pasión, frenesí, delirio, *locura de amor*, pero verdad, no; eso ya no es amor. Nuestro gran Tamayo con la pluma y Pradilla con el pincel han inmortalizado á la desgraciada Juana *la Loca*; en sus obras de arte queda impresa con huella indeleble la intensidad de la pasión, reina de todas las pasiones, sobre todo en la mujer: la pasión del amor. Pero el filósofo, y más el cristiano, sonríe compasivo ante tanta belleza con sonrisa incrédula, y murmura por lo bajo: «No, eso no es amor; eso es locura.» ¡Ya hubiera vuelto quizá á la luz de la razón la hija de Isabel *la Católica* con sólo obligarla á no despegar sus labios de los labios del cadáver de *su Hermoso!* Los gusanos que en fétido hervidero hubieran pasado de la boca muerta á la boca viva y contraída por la fiebre de la locura, hubieran bastado para despertarla á la realidad, sustituyendo al beso de adoración, la arcada y la náusea del asco.

XXVIII

ADULTERIO Y DIVORCIO

AUNQUE la triste realidad, las impurezas de la realidad, son capaces á veces de volver loco á cualquiera; pero Dios nos las pone delante para que, si lo hemos perdido, recobremos el juicio y no planteemos en falso los problemas de la vida.

Como el problema doméstico en la mujer. El feminismo sensato, que trabaja por dignificar más y más á la compañera del hombre, así como reclama reformas en las leyes y no admite que el marido sea legalmente un tirano, así en la intimidad del hogar no puede contentarse con que ella sea la única que ame como Dios manda y arrostre todas las consecuencias del amor. El hombre debe amar también. Ambos deben hacerse cada vez más dignos del mutuo amor, aunque la luna de miel entre demasiado pronto en

el cuarto menguante, aunque se despierten y bramen las fieras de las pasiones que parecían dormidas. Ambos han de cumplir el juramento de fidelidad hasta en el secreto de la conciencia. Ambos, por lo mismo, han de aborrecer con igual odio el adulterio y abominar del divorcio.

De aquí arranca la necesidad de cierto como paralelismo en los deberes que exigen mutuos y constantes sacrificios.

San Agustín, en su segundo libro *De conjugiis adulterinis*, se indigna contra los hombres casados que juzgan serles permitido todo contra la fidelidad conyugal, y parece que se indignan y horrorizan porque Jesucristo no permitió que muriese apedreada la *mujer adúltera* de que nos habla el Evangelio. El mismo Santo Doctor nota que habían llegado algunos á ser tan hombres de poca fe, ó más bien tan enemigos de la verdadera fe, *nonnulli modicae fidei vel potius inimici verae fidei*, que osaron suprimir en algunos códices griegos la historia evangélica de la mujer adúltera. Temían, dice el Santo, que sus mujeres se prevaleciesen de la benignidad del Salvador con la adúltera, para proseguir pecando, siendo así que Jesús le dijo: *Iam deinceps noli peccare.* «Ya de aquí en adelante no quieras pecar.»

Con grande elocuencia y celo hace ver el Santo Doctor á los casados que ellos, desde cierto punto de vista, son más culpables que sus esposas

en el pecado de adulterio, y que, contra lo que establece la pervertida opinión del mundo y las mismas leyes, ellos debieran ser más castigados que ellas. «¡Ah! Pero nosotros, dicen, somos varones. ¿Por ventura la dignidad de nuestro sexo ha de sufrir la injuria de que cuando tengamos que ver con otras mujeres fuera de la nuestra legítima, se nos equipare en el castigo con las adúlteras?» Y responde San Agustín: «Pues precisamente porque son varones, ¿no deberían refrenar más virilmente las ilícitas concupiscencias? ¿No deberían dar mejor ejemplo en esto á sus mujeres, porque son varones? ¿No deberían ser menos vencidos por los libidinosos apetitos, porque son varones?»

Sí, son más culpables los hombres; porque la culpa se mide por el mayor conocimiento de su gravedad y los mayores medios de energía en la voluntad para evitarla. Y bajo este respecto más se debiera castigar el adulterio en el hombre que en la mujer, y, no obstante, en todas las civilizaciones y legislaciones, y desde que el mundo es mundo, ha sucedido lo contrario; y aunque las mismas mujeres, ofendidas, tuvieran que promulgar hoy leyes nuevas en contra de los maridos, todavía tendrían que convenir en que la mujer adúltera merece más rigor en las leyes humanas; porque son mucho más trascendentales las consecuencias de su infidelidad que la del

hombre. También en este punto hay que concederle la palabra á Concepción Arenal:

«Por más que se pretenda igualar los dos sexos, el pudor es una cosa más natural en la mujer, porque es una cosa más necesaria; porque si la mujer, en lugar de recatarse, solicitase como el hombre, serían tales el desenfreno y corrupción de costumbres, que la especie se degradaría, acaso llegaría á extinguirse; porque la mujer puede dar al hombre como hijos suyos el fruto del adulterio, cosa que el hombre no puede hacer. Porque la mujer es la que moraliza ó desmoraliza el hogar doméstico: si ella es viciosa, difícil es que sus hijos no lo sean; el mal ejemplo del padre nunca es tan pernicioso. El padre puede comunicar el bien ó el mal que hace, la madre lo inocula, y es una vana declamación querer igualar cosas que la naturaleza ha hecho diferentes.»

Diferentes son, por sus circunstancias y efectos, los extravíos del hombre y la mujer. De donde deduciremos que son diferentemente culpables, pero..... al fin culpables los dos; y solamente el que todo lo sabe, Dios, podría decirnos en definitiva quién de los dos es más culpable á sus ojos y merecedor, por lo tanto, de más castigo en su eterno tribunal. Solamente el día de las eternas recompensas y castigos se verá cuánto influyó la esposa infiel en que fuese infiel el marido, y viceversa; se verá cuán insensato es el marido que, no teniendo puesta casa más que á dos *horizontales* ó *vengadoras*, porque no posee rentas para tener tres mujeres á un tiempo, á

más de la suya legítima, sin embargo se *siente Otelo* y empuña el puñal, nada más que ante la idea de que su traicionada consorte pueda querer tomar la revancha y convertirse en traicionera.

Pero hasta que ese día llegue deduciremos, contra el erróneo juicio del mundo, que aunque sean diferentemente culpables, culpables serán al fin, y es menester que no lo sean. Es menester que el marido guarde la castidad conyugal. Es menester que la mujer recuerde siempre aquellas hermosas consideraciones de Fr. Luis de León en *La perfecta casada:*

«No trata aquí (en el libro de los Proverbios) Dios con la casada que sea honesta y fiel, porque no quiere que le pase por la imaginación que es posible ser mala. Porque, si va á decir la verdad, ramo de deshonestidad es en la mujer casta el pensar que puede no serlo, ó que en serlo hace algo que le deba ser agradecido.»

Así que sobre este punto el feminismo aceptable no admite discusión. Como tampoco la admite sobre el divorcio; por más que el feminismo sin pudor y sin Dios lo proclama como una de sus más grandes conquistas y con la que más bienes ha derramado sobre la mujer..... ¡Insensatos!

Esta imprecación debe caer como un anatema sobre los legisladores que han abierto la compuerta del divorcio en Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, y sobre cuantos trabajan por implantar el divorcio en todo el mundo

para que la sociedad se ahogue más y más en cieno.

En un reciente congreso de abogados en Viena, el Dr. Mayr, á fin de concluir con el matrimonio católico, ha propuesto que se trabaje por la ley del matrimonio civil obligatorio y porque se dé facultad, en caso de divorcio, á los cónyuges católicos para poder contraer un nuevo matrimonio. Todos aquellos abogados votaron en favor de tal desatino, y sólo votaron en contra el doctor católico Kienböck y el doctor judío Landan.

En cambio, el Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, no hace mucho lamentaba públicamente las fatales consecuencias del divorcio, tan generalizado entre los yanquis.

«El divorcio, decía, es y ha sido siempre una verdadera maldición para la sociedad, una excitación á la inmoralidad, un gran mal para los hombres y un mal mucho mayor para las mujeres.»

Y el célebre novelista Pablo Bourget, en su reciente obra *Un divorcio* (que es como una pública retractación y reparación por sus anteriores públicas simpatías en favor del divorcio), al concluir la novela maldice por boca de su protagonista Gabriela:

«..... maldice la ley criminal del divorcio, ley que asesina la vida de familia y la vida religiosa, ley de anarquía y de desorden, ley que le había prometido la libertad y la dicha, y que á ella, como á tantas

otras, no le había dado más que la esclavitud y la desgracia.»

Enrique Morselli, en su folleto *Per la polemica sul divorzio*, á pesar de ser positivista, abrumado por los datos estadísticos de la criminalidad creciente entre los divorciados y las familias de los divorciados, concluye, con otros pensadores italianos, que la ley en favor del divorcio es peligrosa y retrógrada. No es un progreso, sino un retroceso espantoso á la disolución y á la barbarie.

Los proclamadores de la absoluta emancipación matrimonial, por más que se escuden con todas las leyes posibles, forjadas en Parlamentos sin Dios y sin decoro, no son en el fondo más que sectarios del amor libre, discípulos de una moral que sólo han podido aprender de los perros y perras de la calle. Esa prostitución y adulterio legal solamente puede aceptarse sin sonrojo por los y, sobre todo, las que han perdido por completo la vergüenza.

¡Pobres mujeres! Vosotras sois las que más perdéis al pretender romper un vínculo que sólo puede romper la muerte; perdéis la consideración social, porque el mundo, con ser tan perverso, y diga lo que diga, no respeta esos enlaces legales como respeta el sagrado de «uno con una y para siempre», bendecido por la Iglesia; perdéis la felicidad, el amor de vuestros hijos, porque ó los tenéis que abandonar ó ellos os abandonan;

perdéis la paz de vuestras respectivas familias, porque las rupturas violentas que supone el divorcio se llevan de un lado y de otro pedazos de corazón y causan heridas que jamás se cicatrizan, que siempre manan sangre; perdéis la paz de vuestras conciencias, por más que os esforcéis en ahogar su voz en el fondo del alma, pues su voz domina todo el ensordecedor estruendo de las pasiones y del mundo, y clama: ¡sacrilegio! ¡deshonra! ¡infamia! Perdéis, pues, la honra y perdéis el alma y perdéis á Dios; lo perdéis todo, hasta vuestra propia personalidad, porque vuestro contrato matrimonial queda reducido á un alquiler: se os alquila, como se alquila una casa ó un coche.

Es verdad, hay situaciones tan insostenibles, tan sobre las fuerzas humanas, en que la separación de los cónyuges se impone. Mas para hallar alguna salida en estos supremos trances la Iglesia permite la separación *quoad thorum et cohabitationem*, nunca, empero, *quoad vinculum*, si se exceptúa el matrimonio rato, pero no consumado, cuando uno de los cónyuges profesa en una Orden religiosa aprobada, ó por dispensa pontificia con causa grave; ó el matrimonio consumado entre infieles, cuando uno de ellos se convierte, recibiendo el bautismo, y el otro no quiere cohabitar pacíficamente ó no cohabita sin injuria del Criador.

El divorcio admitido por la Iglesia, cuando no

se ve otro remedio en lo humano, es muy bastante solución del conflicto, y las leyes, tanto eclesiásticas como civiles, pueden precaver algunos de sus inconvenientes respecto á la prole y y á los bienes de los así separados. Y aunque se nos diga que es violentísima la situación de ambos, y que esta separación, sin permitírseles una nueva unión, es un sacrificio superior á las fuerzas humanas, convendremos en ello, pero advirtiendo de paso que es un sacrificio individual en aras del bien general, del bien de la sociedad doméstica y de toda la humanidad, y que no faltará la gracia de Dios para sobrellevarle. Y cuando se da un caso así, la víctima no tiene derecho á rebelarse, debe bajar la cabeza y pedir fuerzas al Cielo para llevar á cabo el sacrificio.

La indisolubilidad del matrimonio es una garantía eficacísima de moralidad, especialmente para la mujer; una necesidad para la crianza y educación de los hijos; un baluarte inexpugnable para el mantenimiento de la paz y prosperidad de las familias, fundamento de iguales bienes en la sociedad. Si ese vínculo, si ese lazo matrimonial se vuelve dogal que ahoga (casi siempre por culpa de una de las partes ó de las dos), el remedio es aflojar ese dogal, como lo permite la Iglesia, pero romperlo ¡nunca! (1). Hay que sacrificarse

(1) De uno de los más conspicuos jueces del Tribunal de la

individualmente para conseguir el bien general, como en la guerra hace el sacrificio hasta de su vida el soldado para poner á salvo otras vidas, para lograr la victoria y con ella la paz para todos.

Supongamos que un viajero que va á bordo de un barco, en que se dan casos de fiebre amarilla, ó de peste bubónica, llega á un puerto en que le urge desembarcar inmediatamente porque quiere abrazar á su madre que se muere, ó llevar á los tribunales un documento del que pende toda su fortuna y la de sus hijos en un pleito que se falla entonces mismo. En desembarcar á tiempo le va todo el consuelo de su corazón, le va su honra, su fortuna, su vida. Pues bien, no hay remedio. Tiene que sufrir á bordo, como los demás viajeros, la cuarentena ó en el lazareto; esto es un mal inmenso para él, pero es un bien para la ciudad marítima, para la nación, el que no se admita ni una sola excepción en la ley, para que aquel viajero no introduzca consigo el contagio, la peste.

Este rigor, sin excepción ninguna, en la cuestion del divorcio y que parece cruel en algunos casos particulares, es una insigne piedad de parte de la Iglesia, á la cual nunca será bastante agra-

---

Rota hemos oído que la mayor parte de las demandas de divorcio que allí se ven las provoca y presenta el marido, y en la mayor parte de los casos la mujer es la menos culpable, y aun en no pocos aparece inocente.

decida la mujer. En aquel hecho histórico de todos conocido, la demanda de divorcio de Enrique VIII, como en un cuadro sublime, se ve la actitud de la Iglesia defendiendo del ultraje del divorcio á la que suele ser la víctima. La Iglesia ve levantarse en contra de su autoridad á un rey poderoso, una nación entera que puebla todos los mares y todas las costas; ve levantarse formidable el fantasma del cisma y de la herejía que va á arrebatar de su regazo maternal á millones de almas si no cede en la pretensión del lascivo monarca, si no declara inválido un matrimonio que era válido, si no consiente, que, viviendo Catalina de Aragón, contraiga nuevas nupcias Enrique con Ana Bolena. Todo esto ve la Iglesia, y no vacila.

Extiende su protección sobre la pobre repudiada, la atrae hacia sí para consolarla, y, aunque se le desgarren sus entrañas maternales, la Iglesia rechaza lejos de sí, por seguir el precepto de Jesucristo, á aquel hijo rebelde coronado. ¡Qué contraste tan notable entre esta actitud de la Iglesia, defensora del débil, cuando con el débil está la justicia y el decoro, y la actitud de aquellos doctores protestantes que dan licencia al Landgrawe de Hesse-Cassel para que tenga á un mismo tiempo..... todas las mujeres que quiera!

¡Qué huella tan honda de inmoralidad deja el divorcio en los países protestantes!

Dice Madama Staël, citada por Balmes:

«No puede negarse que en las provincias protestantes la facilidad del divorcio ataca la santidad del matrimonio....., y como en los alemanes hay más imaginación que verdadera pasión, los acontecimientos más extraños se realizan entre ellos como la cosa más natural del mundo..... Cámbiase tan tranquilamente de esposas, como si no se tratara de otra cosa que de arreglar los incidentes de un drama.»

Todo lo contrario sucedería en España, si después de las plagas que han venido sobre nosotros, viniese esta última del divorcio para acabar hasta con los gérmenes más recónditos de nuestra vida nacional.

En España, generalmente hablando, el amor no es imaginación, sino *verdadera pasión*, y dado nuestro temperamento, nuestra alma española, no se llevarían á cabo esas cosas con la tranquilidad de los alemanes, no habría incidentes de drama tan sólo, habría drama, y drama desgarrador y drama sangriento muchas, muchísimas veces.

XXIX

EL DIVORCIO EN ESPAÑA

ESPAÑA está desangrada, aletargada, pero no está loca. Por eso España rechaza el divorcio. España no es todavía la procaz ramera que se jacta de su impudencia; España, por un resto de pudor, de dignidad, de honradez, de sentido común, que no le logran arrancar sus enemigos, España rechaza el divorcio.

Hubo no hace mucho una de esas efervescencias ficticias que recorre los miembros del cuerpo social con escalofríos de temores y fiebres de entusiasmos. Se pretendió una especie de plebiscito en favor del divorcio en España, y el tal plebiscito dió margen para que muchos se divirtiesen, algunos blasfemasen y casi todos se encogiesen de hombros: ¡fué un fracaso!

No, no resulta, como dice la promovedora Colombine con un desparpajo singular, que «la opinión en España es favorable al divorcio»; resulta todo lo contrario, y, por lo tanto, no «es indudable que se establecerá entre nosotros como conquista de la civilización», y según lo desea dicha señora.

Pues aunque los legisladores *venturos* que nos habían de traer tanta ventura lograran inocular este veneno en las leyes, es de esperar de la sensatez característica de nuestro pueblo, y hasta del sentido estético popular, que la ley del divorcio correrá la misma suerte que la ley del matrimonio civil, que nadie entre los católicos la toma en serio, que nadie la considera como la sacerdotisa de un verdadero matrimonio, sino como la Celestina de un torpe concubinato.

Indicio de la impopularidad que se presiente en este asunto, si llegara á proponerse en las Cámaras; señal de que no está el horno para bollos, es el mutismo observado por algunos de los prohombres políticos consultados á propósito del microscópico plebiscito.

Ni Maura, ni Vega Armijo, ni Villaverde, ni Silvela, ni Canalejas (nótese bien, ¡ni Canalejas!) juzgaron *prudente* dar su parecer, pretextando el primero «su labor diaria parlamentaria», el otro «sus infinitas ocupaciones», el otro «la alteración de su salud», el otro «sus especiales circunstan-

cias», y el último «su falta de tiempo para el detenido estudio que requiere el problema» (1).

Sólo Romero Robledo tuvo el buen gusto de ser franco y contestar:

«Señora Colombine:

»En contestación á su grata del 18 del corriente, sólo puedo manifestarle que mi opinión es contraria al establecimiento del divorcio en España.»

De suerte que no es probable que el divorcio llegue á barrenar nuestras leyes, aunque resucitara el mismísimo Ruiz Zorrilla, que, según cuentan, en sus conatos de república española nunca pensó en legislar sobre el divorcio, por no tener enfrente á las mujeres y salir malparado de sus uñas.

Pues en nuestras costumbres no se abre paso la idea de esa poligamia y poliandria monstruosa, sino bajo el aspecto grotesco de enredos teatrales del género chico ó del género ínfimo. Y lo prueban los mismos documentos publicados por *Colombine* con el pomposo título de *El divorcio en España.* Documentos que probarían la tesis de que España está por el divorcio, si esta señora Colombine, parodiando la frase de Luis XIV, *el Estado soy yo,* se atreviera á decir con encantadora modestia: «¡España soy yo!»

(1) Véanse sus cartas en *El divorcio en España*, ó, más bien, no se vean, para no perder tiempo y una peseta que cuesta el folleto.

Pero esto no es verdad, ¡á Dios gracias! España, en primer lugar, no son 1.462 votos en favor y 320 en contra del divorcio. Porque en España hay más de 1.782 habitantes, bastantes más. Porque no consta en ninguna parte que España haya dado su representación á ninguno de los 53 individuos ó individuas que han emitido su parecer en el plebiscito, y estos pareceres, aun los que parecen más en favor del divorcio, no pueden tomarse en serio.

Oigamos, si no, á Juan Pérez Zúñiga:

«..... Ahora le diré por mi cuenta que voto en favor del divorcio. Pero con estas condiciones: si el hombre es el que falta, debe establecerse la libertad legal de los cónyuges para contraer nupcias, y debe señalarse además para el marido una pensión, procedente del trabajo de la mujer; mas si ella es la culpable, el hombre debe asesinarla, sin contemplaciones de ninguna especie. Con esto se conseguirá, por regla general, la separación de los esposos y la libertad del superviviente. En caso de haber hijos, la cuestión se hace más delicada, y creo que si los padres los quieren de veras, la víspera del divorcio, á la caída de la tarde, deben asesinarlos también.....»

Algo coincide con este juicio el célebre autor de *La Pasionaria*, parodiando el juicio de Salomón:

Acepto por convicción
El matrimonio diario
Ó el divorcio voluntario
(Mediante esta condición):
El vástago, hembra ó varón,
De tal consorcio nacido

En dos pedazos partido
En igualdad ha de ser:
Uno para la mujer
Y el otro para el marido.

Como se ve, estamos en las fronteras de la antropofagía, y á esas fronteras no se debe nadie acercar, ni en broma. Y, no obstante, pasan la frontera de los antropófagos, van al país de los animales bípedos y van con la frente tan levantada, como levantado puede llevar su testuz cualquier carnero, los que ni siquiera admiten el divorcio por la sencilla razón de que no admiten el matrimonio. Éstos acaban más pronto, y al menos no andan con las hipocresías de los que quieren tantos contratos matrimoniales rescindibles como sean los caprichos del momento ó los relinchos de la pasión.

Uno de éstos empieza así su carta á Colombine:

«Mi buena amiga: El divorcio es una contemporalización y un paliativo. El único, el gran remedio sería destruir la familia actual, destruir su organización y raer de nuestro pensamiento el concepto que tenemos de ella.....»

¿Á qué seguir? En verdad que para llegar aquí no era menester correr tanto en automóvil. Como ya lo hemos dicho, los perros, sin correr tanto, han llegado antes. El feminismo que ponga en práctica tales teorías ó el divorcio absoluto y los nuevos casamientos de los divorciados *toties quoties* les plazca, es cierto que no tendrá en Es-

paña entrada ni entre las verduleras. Y tan lejos estuvo Concepción Arenal de patrocinar esa disolución de costumbres domésticas y sociales, que, yendo como siempre delante con el ejemplo, una vez viuda, fué fiel á su primer y único marido, sin contraer jamás segundas nupcias; las cuales (por más que las apruebe la Iglesia) le parecían á Concepción una como especie de infidelidad al difunto, *una inmoralidad*, según le hace decir Cánovas del Castillo.

El divorcio en España sí que sería una inmoralidad, como en todas partes, y una calamidad más añadida á la suma de calamidades que oprime á nuestra pobre patria.

Pero, como ya lo hemos indicado, más que en la sensatez de los hombres de gobierno confiamos en la sensatez, en la nativa honradez y nobleza de alma de las mujeres españolas, que se levantarán como una sola mujer contra el monstruo del divorcio y le aplastarán la cabeza. Mas en la cuestión femenina no se puede prescindir de la cooperación del hombre. Secundadas, pues, las mujeres en este punto, y en todos los que hemos ido tocando de pasada, por la intervención del hombre que desee sinceramente su mejoramiento físico, intelectual, moral, pedagógico, profesional, artístico, científico, jurídico y social, las resoluciones prácticas de la cuestión femenina, bajo todos estos aspectos, podrá ser un

verdadero bien para la soltera, la casada y la viuda.

Por abreviar no nos detenemos en las consideraciones que ofrece el estado de viudez en la mujer, sobre todo si queda con hijos y sin muchos medios de llevar la casa adelante. Pero á poco que se reflexione se caerá en cuenta de que la mujer en tal estado necesita una formación más varonil, más virtud y religión para saberse valer ella sola y merecer de todos el honor, el respeto que recomendaba San Pablo á Timoteo cuando le decía: *Viduas honora quae vere viduae sunt*, «honra á las viudas que lo son verdaderamente».

La obra del feminismo digno de alabanza ha de ser, por lo dicho, una obra de rehabilitación, de razonable igualdad, de poderoso auxilio al sexo débil en todas las esferas sociales, de universal veneración y respeto, respeto á que se ha de hacer acreedora la mujer cada vez más subiendo de virtud en virtud, de perfección en perfección á las cimas más altas de la perfección cristiana y á los esplendorosos cielos de lo sobrenatural.

Sí, respeto á la mujer cuando ella responda al ideal de Dios en la tierra; respeto á la mujer tanto como al hombre....., más que al hombre, cuando en la gran familia humana esa mujer ciña á sus sienes la corona de azucenas de la vir-

ginidad, ó en el claustro ó fuera de él; más que al hombre cuando en los cristianos y fecundos hogares ciña la corona de rosas con espinas de la maternidad humana, y, sobre todo, más que al hombre y más que á todos los hombres y á todos los ángeles cuando, como sucede solamente en María Santísima, la mujer ciñe al mismo tiempo ambas coronas; es decir, la de la virginidad humana y la de la maternidad divina; porque á esa Mujer hay que tributarle, no sólo respeto y amor, sino adoración; una adoración sobre la cual únicamente está la adoración que se debe á solo Dios.

XXX

FEMINISMO ACEPTABLE

Si la Iglesia docente hubiera hablado ya del feminismo como ha hablado del *liberalismo*; si terminantemente lo hubiera una y muchas veces condenado por boca de sus Sumos Pontífices y de sus Obispos, como ha condenado al *liberalismo*, sin admitir siquiera el nombre, *in odium auctoris*, en odio de su autor, que es el espíritu de las tinieblas, no nos hubiera ni pasado por las mientes el proponer á los católicos *un feminismo aceptable.*

En tal hipótesis ningún feminismo sería aceptable, como no lo es ninguna especie ni forma de liberalismo. Mas como la Iglesia no ha hablado todavía exprofeso del asunto, quedamos en libertad de discutir y proponer nuestras opiniones. Una de ellas podría ser la condenación á carga

cerrada del feminismo, según los principios de la filosofía y la teología. Así lo ha pretendido hacer el sabio redentorista P. Godts. Nosotros no nos atrevemos á tanto. Y en verdad que dicho Padre tampoco extiende su condenación hasta el punto de negar la superioridad moral de la mujer sobre el hombre, las excelencias de la mujer cristiana, llámese hija, hermana, esposa ó madre, y los derechos que le asisten de reclamar en justicia contra los atropellos de que aun es víctima en las leyes del trabajo, en el orden económico y jurídico-civil, y en diversos órdenes y situaciones de la vida moderna, saturada de racionalismo y sensualismo anticristianos.

La defensa del feminismo en este terreno es una buena obra, y muy propia del espíritu del catolicismo, paladín divino de todas las grandes empresas, mantenedor del derecho y la justicia y de la santa libertad de los hijos de Dios.

Para confirmarnos más aún en que un feminismo así entendido no sólo no es digno de condenación, sino que es un feminismo aceptable, tracemos, en resumen, el itinerario de nuestro asunto desde el punto de partida al punto de llegada.

En casi todas las manifestaciones de la actividad humana, aun de las peores, hay fuerzas apro-

vechables y dirigibles: los entendimientos y los corazones más aviesos, y aun las pasiones más bajas, están en una como continua ebullición; mal comprimidos tan poderosos elementos, pueden estallar, como la dinamita, con la percusión; bien aplicadas estas fuerzas, después de depurar las escorias que arrojan sus espumarajos de fuego, pueden abrir grandiosos túneles por donde avance majestuosa la humanidad en busca de la salida, la salida á la luz, á la hermosura, al panorama de la eterna bienandanza.

Esto sucede en el movimiento ó agitación feminista, en su anhelo por mejorar la condición de la mujer en todos los estados: anhelo sincero en algunos, interesado en otros, falso y contraproducente en los más.

Al tratar del *feminismo sin Dios* vinimos á decir, aunque muy de pasada, que no era aceptable de ningún modo la emancipación absoluta de la mujer que sacude el yugo de Dios, de las leyes humanas, de las mismas leyes de la naturaleza, y que no reconoce más ley que su capricho, sus pasiones, su libertad animalesca y salvaje.

Á esas Euménides hay que encerrarlas ó en casas de corrección ó en los manicomios, cada vez más multiplicados por todas partes y ensanchados inmensamente.

Todo feminismo ó aplicación de la cuestión femenina que empeora la situación de la mujer

es digno de la execración y persecución de todo aquel que no reniegue de la naturaleza humana.

Mas llegando á concretar en un tipo las aspiraciones legítimas de la mujer en los presentes tiempos, y especialmente en España, nos pareció hallarlo en Concepción Arenal, si bien nos dolimos de que no fuera un tipo enteramente perfecto. Concepción Arenal—hemos dicho al empezar este estudio—*nos pone en camino de llegar al ideal femenino, pero..... no llega.* En efecto, en su vida y en sus escritos tienen mucho que imitar y aprender las que aspiran á la justa y razonable emancipación femenina. Á la emancipación de todo vicio, de toda tiranía; á la emancipación de la ignorancia culpable y de una ociosidad más culpable aún. En su vida privada Concepción fué mujer de su casa, cumpliendo todos los domésticos deberes; en su vida pública fué la mujer recatada y digna que consagró al bien del prójimo sus talentos y lo que más vale, su propia persona.

Lo que á nuestro entender le faltó en ambas vidas fué una fe más viva, una piedad más franca; en una palabra, la patente de catolicismo limpia, muy limpia.

Sus escritos están enriquecidos de las mismas excelencias que su vida en cuanto se relacionan con la cuestión femenina; pero algunas veces adolecen del mismo defecto. Quítese, pues, este defecto, y el tipo femenino de Concepción será

un tipo aceptable; un verdadero ideal, al que podrán aspirar las dos más nobles aristocracias, la aristocracia del talento y la aristocracia del corazón. Quítense de sus enseñanzas sobre la mujer algún que otro lunar que no les da gracia, y se verá que esas enseñanzas forman un programa bastante completo de feminismo, que, recibiendo el bautismo y la confirmación de la Iglesia, puede ser un feminismo aceptable.

Aceptables, en efecto, serán unas teorías y unas prácticas que tiendan á iluminar cada vez más las inteligencias femeninas con luz de verdad natural y sobrenatural, y á moldear, según el corazón de Dios, según el querer divino, los corazones de las hijas, de las hermanas, de las esposas, de las madres y de cuantas ocultan su tristeza bajo las tocas de la viudez ó su casta consagración á la gloria de Dios y bien de los prójimos bajo las sagradas tocas de la Religión del Crucificado.

Aceptable será en España un feminismo, es decir, un perfeccionamiento de la mujer, físico, intelectual y moral, doméstico y social, que sea genuinamente español é íntegramente católico. ¡Y si no, no!

Por esta razón no es aceptable el feminismo de las que reniegan de su sexo hasta en el vestido, viven como si no hubiese Dios ni Religión verdadera, «como si no tuvieran alma ni existiese

más vida que la presente ni más cielo que la tierra». No es aceptable, porque no es posible una instrucción y educación igual para todo linaje de mujeres; no es aceptable en España la coeducación de ambos sexos, exceptuando la que se da en las escuelas de párvulos.

No es aceptable en las clases proletarias el salario femenino insuficiente, el empleo de ciertos trabajos de mujer, más de bestias que de personas; el exceso de las horas de trabajo en las pobres madres y niñas indefensas, la exclusión sistemática de ciertas ocupaciones que ellas pueden tener y mejor que el hombre, la promiscuidad y mezcla inmoral de ellas y ellos en minas, fábricas y talleres. No es aceptable la iniquidad de algunas leyes que implícitamente parecen negar personalidad jurídica á la mujer, y niegan, por ende, sacratísimos derechos, basados en la misma naturaleza racional. No es aceptable en la clase media y alta la vida de ociosidad femenil, la vida de lujo y de placeres, la vida de pública exhibición y frivolidad, tanto más desmoralizadora cuanto se reviste de más correctas formas; no es aceptable entre estas privilegiadas del talento ó de la fortuna ni el ejercicio de la magistratura judicial, ni el de las armas, ni el de ninguna de las funciones propias del sacerdocio, ni la práctica de la cirugía, ni la acción política directa en colegios electorales, diputaciones provinciales,

ayuntamientos, parlamentos ó senados. No es, por último, aceptable en ninguna de las clases la disolución de la familia por la huelga de hijos y la infidelidad conyugal, ni la ruptura del vínculo matrimonial, á no ser por la muerte.

Pero aceptable es, á nuestro parecer, la desaparición gradual del *analfabetismo* en toda clase de mujeres, aunque, ya se entiende, la educación no haya de tener los mismos grados de cultura y pulimento en todas; así como en todas lo mucho ó poco que sepan ha de estar siempre en armonía con la moral y la Religión católica, y ha de servirles en definitiva para la salvación de sus almas. *Non plus sapere quam oportet sapere sed sapere ad sobrietatem.* «En vuestro saber no os levantéis más altos de lo que debéis, sino que os contengáis dentro de los límites de la moderación.»

Esta máxima de San Pablo ha de poner el lastre en las naturalezas femeninas, á veces ligeras y vehementes en demasía, para que el saber no las hunda, sino que las mantenga á flote y puedan llegar con felicidad al puerto. La ciencia participa de la cualidad de las bebidas alcohólicas, si no se bebe con sobriedad se sube á las cabezas y las trastorna y enloquece, como enloqueció á la famosa mujer (?) del ex coronel americano Enrique Steel Olcot, una endiablada rusa, espiritista, budista y gran maestra de *Gupta*

Vidya (ciencia oculta), llamada en el mundo de los profanos Elena Blavatsky.

Ésta fundó en Nueva York con su marido (?) *la Teosofía*, sociedad ó religión sin Dios ninguno y sin moral ninguna, y transmitió el contagio de su locura, que se va pegando á muchos en ambos mundos, á su sucesora la londinense ex pastora protestante Ana Besant, la cual ha dado á luz, con fecundidad digna de mejor causa, una multitud de obras teosóficas, budistas, ocultristas, todas risibles si no fueran abominables.

Una vez, pues, establecido el cordón sanitario contra toda clase de epidemias intelectuales, que degeneran en epidemias morales, aceptable es el derecho y el deber que tiene la mujer de instruirse y la admisión de su obra moralizadora y pacificadora entre las de su sexo, especialmente por medio de la enseñanza oral, y aun por medio de la prensa, con tal que ofrezca siempre á la humanidad, al mundo de los ignorantes ó de los sabios, de los literatos y de los artistas, no fruto vedado, sino fruto bendito. Aceptable es, por lo tanto, la emulación de la mujer con la del hombre en el cultivo de todas las ciencias y humanas disciplinas, hasta llegárseles á permitir los títulos de doctoras á las que los merezcan y los de académicas *honorarias* de todas las academias. Entre las muchas profesiones que juzgamos también propias del bello sexo, admitimos la de la far-

macia y la medicina, que, sin embargo, «sólo se podrá practicar por las mujeres con las personas de su sexo y también con los niños pequeños como especialistas de sus especiales enfermedades»; la participación, al menos auxiliar, en todo linaje de industrias, manufacturas, oficinas de comercio, de ferrocarriles, de correos, empresas telegráficas y telefónicas y la profesión de todas las bellas artes (1).

Aceptable es, finalmente, que para el bien pro-

(1) No hemos mencionado antes entre las artes que pudieran cultivar las mujeres con honra y provecho el arte escénico, el teatro. Y ha sido por no querer dilucidar ni menos dirimir la cuestión de su licitud, no en abstracto (sobre lo que no puede haber duda), sino en concreto y tal y como ahora está el teatro, y probabilísimamente estará mientras haya hombres y mujeres en el mundo.

No pretendemos ciertamente que vuelvan á ponerse en vigor aquellas 25 «Precauciones que se deben tomar para la representación de comedias», publicadas por orden de S. R. M. en 1753 con motivo de una célebre Misión predicada en Madrid por el P. Calatayud; precauciones que coincidían con las 14 prescritas por Felipe V en 1725, entre las que estaban que las representaciones no habían de ser de noche, sino de día, y con separación de sexos, y sin permitir que «los embozados estén como de plantón en las puertas inmediatas á los corrales, y especialmente en aquellas por donde salen las mujeres de la cazuela».

No, esto sería pedir cotufas en el golfo; pero supuesta la poca garantía de moralidad que hay hoy día en las obras escénicas y su representación, no aconsejaremos á ninguna joven que forme parte de las compañías, dramáticas, líricas, ni menos coreográficas ó de baile, si tiene en algo su salvación y su honra.

pio y el bien ajeno sigan una de dos vocaciones: ó la de consagrarse al culto y alabanzas de Dios y salvación de las almas en la vida religiosa, ó la de consagrarse por amor de Dios al cuidado de los hijos en el templo del hogar. Y en ambos estados su acción social puede llegar á ser directa en la práctica de todas las virtudes, en el ejercicio de todas las obras de misericordia. ¿Qué política, según esto, ha de tener la mujer? La política de Dios. ¿Qué milicia es propia de la mujer? La misma que para el hombre asigna Job, cuando dice: *Militia est vita hominis super terram.* «La vida del hombre sobre la tierra es una guerra continua.» ¿Qué sacerdocio es propio de la mujer? El sacerdocio de la caridad: suyo es el apostolado de la abnegación, el de la oración, el del sufrimiento, el gran apostolado del dolor que tiene innumerables mártires ocultas.

Tal feminismo no solamente nos parece aceptable, sino en gran manera deseable, porque no será progreso verdadero tan sólo, será elevación; no será *ir más allá*, será *ir*, *subir más arriba*, subir por el Calvario de la vida al Tabor de la gloria. En esta ascensión de la humanidad decretada por Dios *ab aeterno*, la mujer no ha de ir sola, ni el hombre tampoco. Dios, que ha dicho *vae soli* (¡ay del que va solo!), no quiere que progrese uno y no el otro, que se perfeccione el hombre y no la mujer; no quiere que vayan so-

los, sino que vayan juntos, que suban juntos los dos. Y esto se realiza en la Iglesia militante, lo mismo en el estado más perfecto que en el menos perfecto; lo mismo en el hogar cristiano, en el que se engendran hijos para poblar interinamente la tierra y definitivamente los cielos, que en las reducciones y misiones de pueblos salvajes que ha de regenerar el bautismo, y donde los varones apostólicos cuentan con la cooperación de santos institutos de Religiosas misioneras, encargadas de doctrinar y enseñar á las neófitas desde el hacer la señal de la cruz hasta las más manuales labores y faenas de una casa.

El hombre, por disposición de Dios, ha de ofrecer su brazo á la mujer para que en él se apoye durante la peregrinación por la vida, para que sea el guía inteligente y vigoroso que la saque á salvo de todos los peligros. Pero al mismo tiempo la mujer parece también puesta por Dios para que sea la Beatriz de este Dante que se hunde á veces en infiernos sin fondo, y aun allí está suspirando por aquella región de los cielos:

Che'è pura luce,
Luce intellecttual piena d'amore,
Amor di vero ben pien di letizia,
Letizia che trascende ogni dolzore.

La subida de Dante á la gloria en seguimiento de Beatriz ya sabemos de cuántos modos ha sido

interpretada. Algunos no ven en Beatriz más que el símbolo de la Teología; otros ven á la mujer ideal, á la mujer, según Dios, cumpliendo su misión divina de auxiliadora y regeneradora en la incesante ascensión del hombre hacia Dios.

Dice Dante:

Ella guardava suso ed io in lei.

Y la relación que había entre estas miradas debiera ser una relación constante para el verdadero bien de ambos. Porque si la mujer mira al cielo, y en sus ojos se refleja el cielo, el hombre que se fija en esos ojos, siguiendo la dirección de esa mirada, podrá encaminarse al Cielo, á Dios. Porque entonces los ojos de Beatriz no tendrán la mirada siniestra, enloquecedora de la mala pasión, y no fascinarán al hombre para que, de degradación en degradación, de ignominia en ignominia, vayan descendiendo con bruscos saltos y febriles sacudidas desde las serenidades de los cielos á los horrores de un infierno sin fin. Entonces Beatriz, como en el poema dantesco, uniendo su ruego á los de los bienaventurados y por la intercesión omnipotente de la que llama San Bernardo

Vergine bella Figlia del tuo Figlio,
Humile ed alta più che creatura.....,

logrará unirse para siempre con su compañero de la tierra allá en las regiones del eterno Amor.

ÍNDICE

	Págs.
I.—Ni risa ni desprecio	5
II.—Feminismo inaceptable	15
III.—¿Hay feminismo en España?	31
IV.—Mariposeando sobre el problema	41
V.—Feminismo de Concepción Arenal	55
VI.—Una antítesis y una digresión	73
VII.—En pro y en contra	85
VIII.—La sexualidad invertida	93
IX.—Religión y moral del feminismo	99
X.—El concepto de la vida	107
XI.—¿Qué es la mujer?	117
XII.—Monstruosidades erróneas	125
XIII.—La inteligencia femenina	133
XIV.—La coeducación	147
XV.—El derecho á la vida	155
XVI.—Obreras y maestras	165
XVII.—La mujer y la prensa	175
XVIII.—La mujer y la medicina	189
XIX.—La mujer y la política	199
XX.—La mujer española	209
XXI.—¿Dónde están las mujeres?	217
XXII.—Sacerdotisas y Religiosas	231
XXIII.—Amparo á las desamparadas	241
XXIV.—Un ideal no erróneo	253
XXV.—La reina del hogar	269
XXVI.—En defensa de la mujer	277
XXVII.—La trabazón de los sexos	285
XXVIII.—Adulterio y divorcio	295
XXIX.—El divorcio en España	307
XXX.—Feminismo aceptable	315

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Intenciones. Obra consagrada al Apostolado de la Oración en España. Tres tomos de 358, 393 y 409 páginas, respectivamente; en 4.°, impresa en papel vergé. Precio de cada tomo: en rústica, 1,50; encuadernado, 2,50 pesetas.

Genialidades. San Ignacio de Loyola, según Castelar. Novena edición incorregible. Un tomo en 8.° de 276 páginas. Una peseta en rústica, y encuadernado, 1,50.

La Europa salvaje, por J. M. y Saj. Quinta edición sin corrección ni enmienda. Edición casi de lujo y casi de balde, á dos tintas, con dibujos de Pedrero y grabados de Thomas y Laporta. Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado.

Fragmentos. Más ó menos intencionados. En 8.°, de 228 páginas. Una peseta.

De broma y de veras. Relatos infantiles y artículos varios. En 8.°, de 211 páginas. En rústica, 1,50 pesetas.

Guía particular del viajero á través de todos los países conocidos y desconocidos. Un tomo de 96 páginas con más de 50 grabados y cubierta á dos tintas. Una peseta.

Lealtad á prueba. Ensayo dramático, por Saj. Precio: 0,40 pesetas.

Eleazar. Drama en un acto y en verso, por Saj. Precio: 0,25 pesetas.

No hay posada. Pieza andaluza en tres partes y en verso. Propia para las cristianas representaciones de Navidad. Precio: 0,25 pesetas.

Obras que se hallan de venta en la Administración de RAZÓN Y FE, Madrid, plaza de Santo Domingo, 14.

CATECISMO DEL PAPA

Primeras nociones de Catecismo. En Madrid, **2,50** pesetas el ciento; en provincias, **3.**

Catecismo breve. En Madrid, **10** pesetas el ciento, en rústica; **22,50** en media tela.

En provincias, **12** pesetas el ciento, en rústica; **26,50** en media tela.

Catecismo breve, encuadernado en cartoné (para escuelas y colegios). En Madrid: **20** céntimos un ejemplar. En provincias: **25** céntimos un ejemplar, franco de porte.

Catecismo mayor. (Segunda edición revisada.) En Madrid: **0,75** pesetas un ejemplar encuadernado en rústica; **una peseta** en media tela; **1,25** en tela. En provincias: **0,85** pesetas un ejemplar encuadernado en rústica; **1,15** en media tela; **1,50** en tela.

Compendio de la Doctrina cristiana. Segunda edición revisada. (Comprende las *Primeras nociones*, el *Catecismo breve* y el *Catecismo mayor*. En Madrid: **una peseta** un ejemplar encuadernado en rústica; **1,25** en media tela y **1,50** en tela. En provincias: **1,15** pesetas un ejemplar encuadernado en rústica, **1,50** en media tela y **1,75** en tela. Pago anticipado. Franco de porte.

DEL P. JUAN B. FERRERES, S. J.

La comunión frecuente y diaria *según las enseñanzas y prescripciones de Pío X.* **Una** peseta.

LO QUE DEBE HACERSE Y LO QUE HAY QUE EVITAR EN LA CELEBRACIÓN DE LAS **Misas Manuales.** Comentario canónico-moral sobre los decretos de la Sagrada Congregación del Concilio **Ut debita** y **Recenti.** Tercera edición. **Una** peseta.

COMENTARIO CANÓNICO-MORAL SOBRE EL DECRETO **Recenti,** COMPLEMENTARIO DEL DECRETO *Ut debita.* **15** céntimos.

El Impedimento de Clandestinidad. Estudio canónico. **Una** peseta.

La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos. Estudio fisiológico-teológico. Tercera edición. **60** céntimos.

La enseñanza del Catecismo prescrita por Pío X. Comentario canónico-moral sobre la Encíclica *Acerbo nimis.* **Una** peseta.

Las Cofradías y Congregaciones eclesiásticas según la disciplina vigente, 2 pesetas.

Panegírico de la Inmaculada Concepción. Una peseta.

DEL P. LINO MURILLO, S. J.

Crítica y exegesis. *Observaciones sobre un nuevo sistema exegético de la Biblia.* 2 pesetas.

DEL P. VENANCIO MINTEGUIAGA, S. J.

La propaganda anarquista ante el Derecho. Una peseta.

DEL P. BALTASAR DEL ALCÁZAR, S. J.

Devocionario Mariano. Encuadernado en rústica, 15 céntimos; en media tela, 25.

DEL P. LUIS COLOMA, S. J.

El Marqués de Mora. 1,50 pesetas.

DEL P. J. MANUEL AICARDO, S. J.

De literatura contemporánea. 3,25 pesetas.

Palabras y acepciones castellanas omitidas en el Diccionario de la Academia. Primer millar. 2 pesetas.

DEL P. BALTASAR MERINO, S. J.

Flora descriptiva é ilustrada de Galicia. Tomo segundo. *Monopétalas. Estamíneas.* 9 pesetas.

DEL P. FLORENTINO OGARA, S. J.

Homilías selectas de San Juan Crisóstomo, traducidas directamente del griego. Tomo primero. *Homilías de diversos géneros.* 4 pesetas. Tomo segundo. *Homilías acerca de las estatuas al pueblo de Antioquía.* 3 pesetas.

DEL P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

La ley de Asociaciones de 1887 y las Órdenes religiosas. En 12.°, 98 páginas: **0,50** pesetas.

El P. Luis I. Piter y la Congregación Mariana de Barcelona. En 8.°, 280 páginas: **una** peseta.

La leyenda del Estado enseñante. En 8.°, 224 páginas: **una** peseta.

Los peligros de la fe en los actuales tiempos. Conferencias. En 12.°, 336 páginas: **3,50** pesetas.

El culto de San José y la solución del problema obrero. Panegírico. En 4.°, 20 páginas: **0,25** pesetas.

La enseñanza popular de la Religión, según la Encíclica *Acerbo nimis*. En 8.°, 336 páginas: **2,50** pesetas.

La Iglesia y la libertad de enseñanza: 1,50 pesetas.

TRADUCCIONES

La madre cristiana, por el Dr. G. Cramer. Herder. En 16.°, 468 páginas.

Catecismo popular explanado, por Fr. Spirago. Tres tomos en 8.°: **10** pesetas.

Vida de San Antonio de Padua, por el Dr. Heim. En 8.°, 374 páginas, **3** pesetas en rústica y **4** en tela inglesa.

Compendio de Historia eclesiástica, por el Dr. Funk. En 4.°, de XVI-620 páginas y con copiosísimos índices, **8** pesetas.

La maestra cristiana, en 16.°, XVI-298 páginas. Herder.

La educación moral. Estudios pedagógicos, en 8.°, con XVI-636 páginas.

PROBLEMAS VITALES

POR EL DR. R. CARBONEL

La reforma de Instrucción pública: 0,50 pesetas.

El derecho de enseñar: 0,50 pesetas.

Los dos bachilleratos: 0,40 pesetas.

Semiverdades: 0,30 pesetas.

La educación moral y el internado: 0,50 pesetas.

RAZÓN Y FE

REVISTA MENSUAL CIENTÍFICO-RELIGIOSA

Redactada por Padres de la Compañía de Jesús.

Contiene artículos sobre Sagrada Escritura y Teología, Derecho canónico, civil y político, Sociología, Historia, especialmente de España y sus colonias, Filosofía, Ciencias exactas, físicas y naturales, Literatura y Artes, y, además, las otras secciones que suelen tener las revistas de carácter general, como son: la Bibliografía, la de Noticias y Variedades.

Precios de suscripción: En España, **5** pesetas cuatro meses y **15** pesetas un año. Por corresponsal, **5,50** cuatro meses y **16,50** un año. Extranjero, **20** pesetas un año. Pago anticipado.

Redacción: Isabel la Católica, 12.

Administración: Plaza de Santo Domingo, 14, bajo.

Colecciones completas de *Razón y Fe*, quedan algunas que ofrecemos con los siguientes precios: En España, primer año, **20** pesetas; cada uno de los años siguientes, **17** pesetas; fuera de España, primer año, **24** pesetas; cada uno de los años siguientes, **21** pesetas, franco de porte.

Número extraordinario de RAZÓN Y FE, dedicado á María Inmaculada.—Forma un precioso libro de 272 páginas en 4.º mayor, ilustrado con multitud de fototipias y grabados. Obra utilísima para los predicadores y para cuantos deseen instrucción sólida y amena sobre tan glorioso privilegio de la Santísima Virgen, **2** pesetas.

DATE DUE

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004